PRIMER AÑO — Núm. 194. PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Jueves 3 de Agosto de 1916

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194, Avenida.

La Epoca

Biblioteca de la Universidad La Plata

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

CAPITAL

$ m/n. Un mes 1.70 — $ m/n. Tres meses 5 — $ m/n. Seis meses 10 — $ m/n. Un año 20

PROVINCIAS

Un mes 2 — Tres meses 6 — Seis meses 12 — Un año 24

EXTERIOR

$ oro Un mes 2 — $ oro Tres meses 6 — $ oro Seis meses 12 — $ oro Un año 24

Número del día 0.08 — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20 — De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 por ejemplar.

3 DE AGOSTO DE 1916

VIDA NUEVA

La actitud asumida por el presidente electo de la república continúa dando tema al comentario de los círculos políticos. Confiesan éstos su desorientación ante una conducta que no encuadra con antecedentes investidos, al parecer, de cierto imperio que se quiere hacer valer en la emergencia. Una impaciente curiosidad, que se aguza más al sentirse burlada, reprocha al doctor Hipólito Irigoyen su indiferencia para con ciertas prácticas que, al fin, no tienen otra importancia real que la de la costumbre. En realidad, el presidente electo de la nación no ha repetido automáticamente los gestos y dado los pasos que en situación análoga ejecutaran y dieran algunos antecesores suyos. Y bien: ello significa, simplemente, que el Dr. Hipólito Irigoyen no cree necesario ajustar sus actos a ese curioso ceremonial que a su juicio no reviste valor alguno. No existe estipulación constitucional que imponga al presidente electo determinadas actitudes; nada le prescribe abrir su casa a la irrupción curiosa de todos los que encuentran motivos para acercarse a un ciudadano destinado a regir los destinos de la nación; nada le constriñe a hacer o recibir ciertas visitas, dirigir o responder tales tarjetas o telegramas. La constitución, más respetuosa de los fueros privados que la curiosidad de las gentes, ha hecho caso omiso de ciertas cosas buenas a lo sumo para esas banales recopilaciones de prácticas establecidas que suelen llevar el nombre excesivo de códigos sociales.

No se puede pretender honradamente, entonces, que el presidente electo haya defraudado esperanzas, transgredido promesas o eludido responsabilidades que contrajera como candidato. Se le reprocha su silencio; recriminase su retraimiento, atribuyendo el uno y la otra a determinaciones caprichosas de una voluntad misantrópica o de un temperamento ensimismado.

Nada más natural, empero, que esa actitud. Fuese el mandato del doctor Irigoyen una emanación de la situación existente y su gobierno futuro un eslabón que continuara el régimen político prolongado hasta el momento en la presidencia del doctor de la Plaza, y entonces resultara lícito el reproche entre los comilitones defraudados en sus esperanzas de camaradas; explicables los resentimientos en los círculos que incubaran un candidato para concluir en que se les evadía un presidente.

Mas la situación es muy diversa. El doctor Hipólito Irigoyen ha sido elegido por un partido que hizo triunfar en él su hombre representativo, no sólo en la práctica de su programa escrito, sino en esas condiciones íntimas que son el diagrama espiritual de un hombre o de una agrupación de hombres. Con el doctor Hipólito Irigoyen no sólo triunfara una tendencia política, sino eso que se ha dado en llamar temperamento radical: cierto enérgico y claro concepto de la virtud cívica en todos sus aspectos; esa severa complexión moral que no admite ni excusa ciertas debilidades o desfallecimientos; el anhelo profundo e impetuoso por el bien; algo, en fin, como una complexión espiritual que el hombre traduce hasta en esa especie de varonil aspereza externa que lo singulariza. He ahí un punto sobre el que conviene insistir, desde que parece olvidado pese a su fundamental importancia. Se equivocan los que creen que el gobierno futuro será una continuación apenas diferenciada del actual. Incurren en grosero extravío de criterio quienes apliquen al caso la escéptica expresión: "plus ça change, plus cest la méme chose". Están expuestos a profundos desengaños aquellos que hayan creído ver en el triunfo de la Unión Cívica Radical la victoria de una agrupación política semejante a todas otras agrupaciones y que confíen en pasar de este gobierno al futuro por la cómoda vía que siempre liga a dos instituciones del mismo cuño.

En los que así piensen comprendemos los reproches formulados contra la conducta del doctor Hipólito Irigoyen. Pero como pensar así es engañarse, conviene se apresuren a corregir su error para colocarse, si ello les resulta posible, en el punto de vista racional y exacto que las circunstancias determinan.

Porque vistas las cosas bajo su verdadero aspecto la actitud del presidente electo resulta perfectamente lógica y concordante con las orientaciones históricas del partido que lo condujo al poder. Como el doctor Hipólito Irigoyen es presidente electo de la nación, precisamente, porque la opinión pública ha juzgado malos y reprochables los procedimientos del régimen que gobierna al país; como su elección es una sentencia condenatoria contra este último, no puede exigirse a aquél más relación con éste que la prescripta por elementalísimas reglas de cortesía. Estos hombres vienen de una parte y llevan un destino completamente extraño a las rutas del hombre y del partido que han de sucederles. El doctor de la Plaza es, cronológicamente, el predecesor inmediato del doctor Irigoyen, pero, en el orden político, está más alejado que Rivadavia. El doctor de la Plaza combatió hasta ayer mismo la candidatura de su sucesor, porque contrariaba su filiación, sus gustos y hasta sus instintos conservadores. ¿Qué puede haber de común entre el doctor de la Plaza y el doctor Irigoyen para que se pida a éste actos de obsecuencia hacia aquél, que serían tan extraños como superfluos? Si hay falta consiste ésta, precisamente, en la ausencia de tacto que tentara un acercamiento imposible; en el eclipse de buen sentido que no vió en el calculado alejamiento del presidente electo una forma de significar al mandatario cesante que quedaba en plena libertad para conducir los últimos días de su gobierno sin temor a ingerencias directas o disimuladas...

El aislamiento del doctor Irigoyen responde al propósito de reservarse un tiempo que necesita. Un mandatario que fuera fruto del régimen no requeriría, en verdad, ese trabajo de mediación y organización destinado a crear los instrumentos necesarios al ejercicio del gobierno. Bastaríale continuar usando el mecanismo recibido con el legado del poder. ¿Para que cambiarlo? De todos modos, se trataba de seguir en la dirección recibida, tocando los mismos resortes, usando idénticos procedimientos.

Pero este gobierno futuro no será un nuevo gobierno sino un gobierno nuevo, en espíritu y en verdad. Tiene un gran programa que realizar; muchas promesas que cumplir. Por eso, la energía del presidente electo ha sabido eludir las sugestiones del ambiente para preparar la tarea futura y los útiles necesarios a su cumplimiento. Y ante esa obra silenciosa y fecunda resulta particularmente miserable ese ruido de habillas a propósito de cartas no contestadas o saludos no retribuídos. El tiempo — dice Carlyle—no respeta las obras realizadas sin su colaboración; dejemos, pues, al presidente el tiempo que necesita para realizar una labor cuyo patriotismo, en el peor de los casos, sería mezquino discutir. No parecen mucho, en verdad, algunos momentos de meditación, cuando el país va a iniciar una vida nueva.

Municipalidad electiva

El sufragio universal

El debatido tema de la forma que debe adoptar el gobierno comunal de Buenos Aires, después de sucesivos ensayos de municipalidad electiva, alternada con comisiones de vecinos respetables decidió la intervención del congreso, que en estos momentos por intermedio de su comisión de negocios constitucionales efectúa el proceso laborioso de acopiar antecedentes y doctrinas que permitan unificar ideas sobre los proyectos existentes que para nuestro ambiente social e idiosincrasia colectiva encierren la expresión de las aspiraciones generales.

La tendencia al sufragio universal en la designación de los miembros del concejo deliberante, si bien es aceptable en principio tiene en contrario por la índole misma de las funciones edilicias, objeciones fundamentales que pueden quizá conciliarse con un sistema mixto de padrones.

Una de las opiniones más autorizadas de la comisión cree indispensable levantar un padrón complementario de extranjeros, cuya inscripción los habilite a ejercitar el voto en los comicios municipales con abstracción absoluta de la ciudadanía.

Razones de equidad casi axiomática abona esta protección a los derechos de esos habitantes, que en su mayoría son personas afincadas que contribuyen con los impuestos de su propiedad a formar el tesoro comunal, de cuyo manejo y vigilancia sería inhábil alejar, y por otra parte se impone también la calificación de esos votos porque no es prudente ni resultará eficaz en la práctica la intervención en los comicios de la enorme masa extranjera incorporada muy recientemente a las actividades del país. Será un factor de perturbación y desequilibrio que no hará más que prolongar la anómala situación del gobierno municipal de Buenos Aires.

LOS ALIADOS DE AYER

Advertimos que la agrupación socialista ha roto violentamente las relaciones con sus aliados de ayer. Con motivo de una apreciación equitativa sobre los desaguisados municipales de Resistencia, el órgano del partido nos reprocha cierta especie de solidaridad con las artimañas e impudicias del antiguo régimen. Haremos caso omiso, por la esencial tontería que conduce, de la imputación; en cambio reconocemos que el grupo socialista na aprovechado la ocasión para denunciar su tratado de alianza con el régimen. Es una manera como cualquier otra esa de hablar mal de alguien para revelar que ya no existe la amistad que a ese alguien los vinculaba. Los socialistas que apoyaron electoralmente al régimen en los dos aspectos de su bifurcación,—demócrata y ugartista—no quiere saber nada ahora con los amigos de ayer. Comida hecha, compañía deshecha. Ahora todo lo abominable es régimen. Hasta cierto señor Gancedo, gobernador del Chaco y culpable, entre otras cosas, de resistir los avances de los edilos socialistas de Resistencia, es régimen; perverso y oprobioso régimen. Reconocemos a los socialistas el derecho de romper una alianza cuando ésta no les conviene; si el sol va no calienta no vale la pena arrimarse al sol. Pero no nos arrojen esa amistad que fué suya; carguen con su perro muerto y si les conviene renegar de la alianza de ayer hágarlo con más franqueza. Al fin, cualquiera hace un mal negocio...

Los tributos de Buenos Aires

Las finanzas de la provincia de Buenos Aires se caracterizan por un optimismo teórico que la práctica no contribuye a fomentar. Un modelo de esa singular dualidad ofrece el mensaje con que el Ejecutivo de la provincia elevó recientemente a la legislatura el proyecto general de gastos y recursos para el año próximo. Tuvimos oportunidad, entonces, de comentar ese curioso documento, donde las reiteradas declaraciones sobre holgura y bienestar reinantes en la hacienda provincial eran invariablemente refutadas por las cifras que el mismo mensaje exponía con una franqueza hija, indudablemente, de la convicción de que nadie se tomaría el trabajo de examinarlas. En general, la conducta del ejecutivo de Buenos Aires con sus complicadas finanzas recuerda la de esas gentes que en medio a los mayores apretos domésticos encuentran modo de hablar de grandezas y opulencias propias.

Los ministros de hacienda de Buenos Aires hablan siempre como gestores de opulentas finanzas; en cambio, obran, invariablemente como directores de una fortuna fiscal comprometida hasta los bordes de la falencia.

Conjuntamente con el mensaje tan líricamente optimista que fuera glosado, el ejecutivo de Buenos Aires ha elevado a la legislatura el proyecto de leyes impositivas para 1917. Parecía lógico que el régimen tributario de la provincia sufriera modificaciones concordantes con la decantada holgura de las arcas fiscales. Cuando un ministro de Hacienda puede clausurar sus ejercicios económicos con "superávit", está en condiciones de dar a su genio financiero el vuelo suficiente a mejorar las condiciones de los contribuyentes. De otro modo—organizar las finanzas para obtener remanentes por el solo gusto de tenerlos—puede ser un deporte financiero muy entretenido para quien lo practica, pero résulta perfectamente inútil al pueblo. Y por lo que puede verse, las victorias financieras del gobierno provincial pertenecen a ese género puramente deportivo; por lo ménos, no alcanzan ninguna repercusión sobre el régimen impositivo que continúa tan severo y tan exigente como en épocas consideradas peóres. Es decir que la situación fiscal, buena y aun excelente para el gobierno, continúa siendo mala para los contribuyentes.

El hecho resulta tanto más singular cuanto mejor se conozca el sistema tributario de Buenos Aires, que es, acaso, el más duro de todas las provincias argentinas. En pocos estados nacionales — en ninguno, para ser exactos—los impuestos directos e indirectos llegan a acumular tal monto como el que paga "per capita" cada habitante de la provincia de Buenos Aires. Las frecuentes presentaciones en demanda de rebajas y la constitución de una liga para combatir los altos impuestos son fenómenos que dan idea de lo intolerable que se ha hecho la situación de los contribuyentes en la provincia. Ciertas promesas del gobernador y de personas altamente colocadas en su círculo venían alimentando la esperanza de que para 1917 se modificaría tal estado de cosas; esperábase que el dogal impositivo se aflojaría, siquiera ligeramente, para dar un respiro a las fuentes de recursos fiscales, exhaustos casi por tanto apremio.

Por desgracia, la presencia del presupuesto en la legislatura ha disipado tales esperanzas. El régimen impositivo no ha sufrido una sola alteración y los contribuyentes de Buenos Aires están ante la irritante perspectiva de continuar un año más sometido a este sistema de cobros. Entretanto, el señor Ugarte y sus ministros de Hacienda proclaman la holgura financiera de Buenos Aires.

Buscando orientaciones

Ya hemos informado sobre el viaje misterioso que acaba de realizar a esta capital el gobernador de La Rioja señor Vera Barros. La tarde de ayer este funcionario la consagró al cumplimiento de las exigencias protocolares. Visitó al presidente, conversó brevísimos instantes con el ministro de relaciones, en ejercicio de la cartera del interior, y se entrevistó, a los efectos del simple saludo de cortesía, con varios personajes del mundo oficial.

Hoy, durante la mañana, las actividades del señor Vera Barros han tomado un rumbo completamente distinto. Sus visitas han sido para los hombres políticos, vinculados a las cosas de tierra adentro. Con ellos ha departido largo y en absoluta reserva. Se sospecha, sin embargo, que el mandatario riojano anda en busca de orientaciones, o de destino, pues como se sabe, sus funciones de gobernante finalizan en el curso del presente mes.

Otro gobernante que se halla en estos momentos preparando sus maletas para venir a Buenos Aires,—posiblemente en procura de orientaciones, también—es el de Catamarca.

No se ha fijado día para el viaje de este mandatario; pero se supone que será en una fecha muy próxima, pues ya la legislatura le ha sancionado tres mil pesos para los gastos que demande su permanencia en esta capital.

Material de construcción para el Puerto Nuevo

Entre hoy y mañana llegará a nuestro puerto el vapor británico Conwoy que trae un cargamento de 20.000 cascos de cemento para las obras del Puerto Nuevo.

Doña Emilia Herrera de Toro

Ayer en Santiago de Chile

Con doña Emilia Herrera de Toro, muerta ayer en la capital de la república de Chile, desaparece una de las grandes damas americanas, que a los 93 años de vida ostentábase en el pleno vigor de sus facultades mentales a modo de una joya de la sociedad del pueblo hermano y amigo.

De noble cepa chilena, nació doña Emilia en 1824, es decir, cuando apenas se iniciaban nuestros países en la vida soberana y autónoma y su porvenir ofrecíase preñado de incógnitas. De ahí, pues, que tocara a la gran señora actuar durante su juventud en una época llena de estremecimientos políticos, que hacía necesario la intervención dulce de la mujer para quitar arideces al proceso del desenvolvimiento de la democracia de América. Así, pudo ser centro de iniciativas generosas, viéndose rodeada de prestigiosos hombres públicos que se disputaban su amistad, admirando su talento ecléctico y clarovidente.

Eminente amiga de la Argentina, desde su adolescencia se preocupó por servó estrechas relaciones, no habiendo jamás desaprovechado la oportunidad para manifestarse la admiradora leal de nuestras características y consiguientemente la mejor devota de la fraternidad entre los dos pueblos.

Espíritu selecto y gentil, amaba sobre todo la sana y santa cordialidad entre los pueblos llamados a seguir por la misma ruta hacia la cúspide de su engrandecimiento. Y por eso en la época aciaga en que la Argentina y Chile estuvieron a punto de engarzarse en una guerra, tan fatal como deplorable, puso al servicio de la paz toda la eficacia de su influencia y el concurso de sus particulares dotes diplomáticas. Acaso fuera su acción en este sentido una de las cosas principales que evitó ese choque doloroso y absurdo.

Era en otro orden de ideas inmensamente caritativa. Y su generosidad proverbial llegó a extremos extraordinarios, cuando se trataba de socorrer a los necesitados. Nunca dejó de atender las solicitudes que al respecto se le hacían, teniendo una buena parte de sus rentas dedicada exclusivamente al alivio de las necesidades de los flagelados por la vida.

Por sus virtudes, pues, por sus prestigios, por toda la brillantez de su actuación social y si se quiere política, doña Emilia Herrera de Toro constituía una gloria viviente no sólo del país hermano, sí que también de todo el continente. Y de ahí que su desaparición afecte en general las nacionalidades americanas y en particular a aquella que, como la Argentina, fueron objeto siempre de sus simpatías y cariño.

En tal concepto rendimos el debido tributo de homenaje a la gran dama que deja un inllenable vacío en el ambiente de nuestras democracias.

Señora Emilia Herrera de Toro en 1848

agasajar a todos nuestros compatriotas que iban a su patria. Y su hogar convirtióse en el hogar de los emigrados del tiempo de Rosas, como lo era también de todos los sudamericanos que por uno u otro motivo llegaban a Santiago. Ella la razón, precisamente, por la cual su nombre era popular en todo el continente y su figura venerada en todas nuestras repúblicas.

Con Sarmiento, Mitre, Frías y tantos otros hombres ilustres de nuestro país que atravesaron la frontera, con-

¿POR QUÉ NO SE REUNE LA CÁMARA DE DIPUTADOS?

Una encuesta de "La Época"

INTERROGANDO DIPUTADOS

VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL RÉGIMEN ACTUAL

El abuso de la tribuna parlamentaria

La extraña y criticable actitud de la Cámara de Diputados, cuyas reuniones son intermitentes y estériles, cuando no perjudiciales por su vaciedad y desagradables incidentes, preocupa a la opinión y comienza a crear en derredor de ella una atmósfera de desprestigio, que aún es tiempo de disipar si se estudian las causas y se aplica enérgicamente un remedio a tan deplorable estado de cosas.

Ayer tarde aprovechamos la holganza, para recorrer los grupos de diputados que habían concurrido infructuosamente a la citación, casi siempre los mismos, y recoger impresiones sobre la esterilidad de este período, casi sin precedentes en la historia parlamentaria, sobre todo de los últimos años.

Ofrecemos a nuestros lectores el fruto de esa encuesta, sin abrir juicio, ni tachar apreciaciones. Cada cual hará el propio comentario y elegirá a su gusto aquéllo que conceptúe más atinado o más razonable.

Cumplimiento del deber—

—A mi parecer,—nos dijo un diputado radical que goza de prestigio en el grupo parlamentario,—la falta de número responde a un pobre concepto, generalizado, respecto de cómo debemos cumplir este grande honor y este gran deber.

Se parte de la base falsa de una independencia que no existe. Si un funcionario público se halla obligado por la remuneración que recibe a concurrir asiduamente a su puesto, un diputado tiene doble obligación: porque ha contraído un compromiso solemne con sus electores y porque recibe crecidos emolumentos.

Sería injusto atribuir a un partido este "dolce far niente" tan perjudicial para los intereses del país. Todos los partidos tienen en la hora presente la misma responsabilidad; todos contribuyen al desquicio y para convencerse de ello basta recorrer las listas de inasistentes.

Un diputado puede, por deberes de su mismo cargo, verse obligado a faltar a una o dos sesiones: para eso existe el margen de 61 a 120; pero la inasistencia sistemática, injustificada, casi despreciativa, merece a mi juicio enérgica condenación.

Momento de transición—

—Yo atribuyo, nos dijo otro diputado, si no en absoluto en fuerte proporción, a las excepcionales circunstancias por que atraviesa el país, esta reiterada falta de número.

Hay una desorientación evidente, general, cuya intensidad nadie podría negar sin desconocer hechos notorios.

Entre el régimen que se va y el que viene, la laguna es inevitable.

¿Cómo, por qué, cuándo, con quiénes? Estas y otras preguntas mantienen un malestar latente. Nadie sabe cuál es el camino que conviene adoptar.

Me dirá usted, y yo se lo anticipo, que esto es absurdo; que están pendientes de la sanción de la cámara mil asuntos interesantes, independientes de la política y beneficiosos para el país. Que nada tiene que ver el nuevo gobierno con ellos. Exactísimo. Pero usted sabe también que todo se ha hecho siempre desde arriba; que la gente no sabe manejarse desde abajo: teme, vacila, fluctúa...

En el mundo de la proyectomanía—

—Yo opino, arguyó otro diputado, que el período parlamentario está muerto por la proyectomanía.

Se tiene la convicción de que es inútil reunirse, porque si llega a sesionar la cámara es para oir una serie interminable de discursos sobre asuntos destinados a debatirse en un futuro tan problemático, pero tan problemático!

Apelo a la experiencia de años anteriores y a la del año que corremos.

El diputado no responde ni siquiera a la disciplina partidaria. Cada uno pretende sobresalir "pro domo sua". Un diputado que no ha presentado durante el año, diez proyectos, la mitad de los cuales son puramente de propaganda personal, se conceptuaría insuficiente; por otra parte, estos diez proyectos son otros tantos discursos solemnes, campanudos y sobre todo muy largos.

El discurso breve, conciso y nutrido no "luce". En esto mantienen el "record" los socialistas. Tienen la especialidad de reeditar todas las obras modernas y corrientes sobre cuestiones sociales. Para tratar cualquier tema van a las fuentes y hacen historia, pidiendo para ello, naturalmente, la prolongación indefinida de los diez minutos reglamentarios.

La cámara se apresura a otorgar el permiso. Si no lo hiciera, la negativa daría lugar a incidentes, con el agregado de que los socialistas se presentarían a la opinión como víctimas de una opresión intolerable.

Y el país paga los vidrios rotos...

El abuso de la tribuna—

Otro señor diputado opina que la Cámara es víctima del abuso de la tribuna, abuso que ha llegado a ser intolerable.

El exceso ha traído como consecuencia fatal este desgano que equivale a un renuncio.

Cincuenta mil pesos para un monumento nacional—la iglesia de las Mercedes de Tucumán—da motivo al debate insustancial que todo el mundo conoce, durante una sesión entera. La representación socialista cree que debe hablar y habla por boca de todos sus representantes. Cada orador repite los mismos conceptos y durante cuatro horas se asiste a aquel desfile de vaciedades, que no tienen ni siquiera la utilidad de los monótonos trenes de carga...

La tribuna parlamentaria es la más preciosa conquista de las democracias. Pero a condición de que no se desvirtúe. Si ha de servir para la propaganda de comité, para la propaganda sectaria, para la propaganda personal, se convierte en algo tan insoportable como el despotismo.

En nuestra Cámara existe el despotismo de la verborragia.

¿Debemos aguantarlo? Parece que sí, obteniéndose quórum. Pero los diputados están escamados y apenas un orador inicia la oración que ha de inmortalizarlo la Cámara queda vacía...

Una promesa especuluznante—

Según nuestros informes existen actualmente en la secretaría de la Cámara y en las carpetas de muchos diputados, cuya alevosía es proverbial, proyectos, y en consecuencia discursos, como para llenar tres sesiones....

Hay en proyecto tres minutas al ejecutivo y cuatro interpelaciones...

¿Cuándo se efectuará la reforma del reglamento? ¿Cuándo volverá a reinar la cordura entre los venerables y verbosos padres de la patria?

Ctas y documentos secretos del Congreso de Tucumán

DESAPARICION DE ESAS RELIQUIAS HISTORICAS

La junta de historia y numismática dará intervención a la justicia

Con motivo del primer centenario de la independencia argentina el congreso sancionó la inversión de 20.000 pesos para la impresión de las actas y documentos de las sesiones secretas del congreso de Tucumán, y encomendó a la junta de historia y numismática la tarea de correr con todo lo pertinente a esa edición.

Recibida esa cantidad la citada junta inició sus gestiones, recurriendo al archivo de la legislatura de Buenos Aires en busca de esos originales; pero se encontró con la desconsoladora sorpresa de que esos documentos habían desaparecido.

La falta de esas valiosas actas y decretos, según parece ha ocurrido en esta forma: hace algún tiempo que se presentó al archivo una persona que manifestó tener en preparación una obra de carácter histórico y que, como en la misma iba a tratar de acontecimientos relacionados con el congreso de Tucumán, le era indispensable realizar una revisión prolija de las actas antes mencionadas, de manera que tenía especial interés en retirar esos papeles dejando al efecto el recibo correspondiente.

El deseo fué satisfecho. El hombre se llevó los documentos a su domicilio y después de algún tiempo los entregó, sin preocuparse de reclamar el recibo que había dejado. Es el caso que más tarde parece que otra persona conocida manifestó el mismo interés de llevarse los documentos en cuestión para su consulta, y las actas y decretos de referencia no han vuelto hasta la fecha al archivo de la legislatura, por la sencilla razón que quien los ha retirado no ha dejado ningún recibo.

Lo más curioso de este caso es que la negativa del que detenta esos originales preciosos, fuente en gran parte de la historia argentina, radica en sus puntos de vista muy originales: fluye del contenido de esas actas y decretos que la minoría de los constituyentes eran decididos partidarios de la implantación del régimen monárquico de gobierno, y conceptúa que ese hecho amengua la figura descollante que hasta la fecha se tiene por ellos.

Como todas las tentativas que se han realizado hasta la fecha para la entrega de esas actas y decretos no han dado resultado, la junta de numismática entiende que no queda, en este caso, otro camino que el de dar intervención a la justicia del crimen, pues se trata de verdaderas reliquias que pertenecen al país y que, por ende, nadie tiene el derecho de retenerlos indebidamente.

Desde luego, el hecho que acabamos de esbozar en forma sintética está demostrando la anarquía que impera en las reparticiones públicas dependientes del gobierno de Buenos Aires.

Cumpleaños del rey de Noruega

Celebra hoy el pueblo noruego el cumpleaños de su soberano el rey Haakon VII, quien desde el puesto de jefe supremo de la nación ha realizado una ponderable labor, impulsando el progreso de ese país.

Vinculado a la memoria de las monarquías europeas por lazos de parentesco, Haakon VII ha realizado una política internacional amplia manteniendo una neutralidad absoluta frente al conflicto europeo. De ahí que haya podido substraerse a las complicaciones de una guerra, que extendiéndose casi a todas las naciones europeas, coloca en difícil situación a los pueblos enclavados en ese continente.

Hombre hábil e inteligente el soberano noruego se ha captado las simpatías y el profundo respeto de su pueblo que le admira y venera entusiastamente. Por eso, pues, en este cumpleaños verá una vez más exteriorizado el afecto que le profesan sus súbditos.

La colonia noruega celebrará entre nosotros el fausto aniversario con diversos actos.

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION POLITICA

LA CONTINUACION DE LA GUERRA. — LAS PROCLAMAS DE LOS JEFES DE ESTADO Y LAS DECLARACIONES DE LOS GOBIERNOS BELIGERANTES. — CARENCIA DE PERSPECTIVAS DE PAZ. — E LSOCIALISMO INTERNACIONAL Y LA CONTIENDA. — FRACASO DE LA DOCTRINA. — EL CONGRESO DE LA HAYA.

La entrada de un nuevo año de guerra ha dado ocasión a que los jefes de Estados beligerantes, los gobiernos y los generalísimos dieran proclamas a sus respectivos ejércitos y a sus pueblos.

Esos documentos altisonantes, impregnados de olor a pólvora, francamente belicosos todos ellos, demuestran bien a las claras que debe alejarse por el momento toda posibilidad de paz. Vale decir, que el mundo seguirá contemplando asombrado un año más por lo menos esta descomunal contienda iniciada hace veinticuatro meses, y a la cual se le daba al principio solamente una duración efímera, pues creían que la Europa no podría resistir la terrible sangría y el fantástico derroche de millones que hemos visto desfilar.

Esta guerra, como lo han hecho notar en ocasión de su segundo aniversario numerosas personalidades de todos los países, ha venido a desbaratar todos los cálculos, todas las previsiones y a destruir los fundamentos de todo el orden de cosas establecido hasta ahora y que se suponía invulnerable.

De las proclamas a que antes aludíamos dedúcese que ningún gobierno beligerante, que ningún ejército de los combatientes se cree vencido. Cada uno reivindica para sí la gloria de las armas, el triunfo de la fuerza y confía en la completa derrota del adversario, y quizá ambos lados tengan razón para pensar de ese modo. Aún quedan en disponibilidad para guerrear treinta millones de hombres; aún quedan abiertas mil fuentes de recursos para luchar y aún queda la firme voluntad de los dos grupos de no ceder lo que cada cual cree su indiscutible derecho.

Ante los conceptos vertidos por el kaiser, por el presidente Poincaré, por el gabinete británico, por el gobierno de Rusia y por los caudillos militares que mandan las huestes armadas, hay que resignarse al nuevo régimen de desquicio mundial aportado por la guerra y someterse a la dura realidad.

No hay paz y se sigue en guerra y se seguirá hasta que acontecimientos imposibles de ser previstos por nadie vengan a poner fin a la conflagración.

Antes de ahora hemos señalado en esta misma sección el colosal fracaso de la doctrina socialista. Era uno de los estribillos más comunes antes de la guerra sostener que el socialismo internacional impediría las luchas fratricidas, las grandes hecatombes humanas.

Los leaders de ese partido, los grandes pontífices del socialismo internacional no se cansaban de repetir que la guerra era imposible y que sus principios sostenidos por millares de hombres sabrían desbaratar las ambiciones de los magnates coronados o de los gobiernos imperialistas.

Los hechos han venido a probar el estupendo derrumbamiento de todo el fárrago principista del decantado socialismo internacional.

Y es tan evidente el desprestigio, la ineficacia de esas tendencias, que los mismos afiliados reconocen su incapacidad.

Ahora mismo se está celebrando en La Haya un congreso socialista internacional.

Léase lo que se ha dicho en esa conferencia:

"Pieter Jelles Toelstra, jefe de la delegación holandesa, pronunció el principal discurso.

Dijo que las diferencias nacionales que apartan a los socialistas de los países beligerantes son todavía demasiado poderosas para que puedan unirse en una acción común.

Insistió en la necesidad de que los socialistas se apresuren a realizar las tareas que les incumben, fomentando el desarrollo de las tendencias socialistas frente a los esfuerzos para robustecer al absolutismo y a la burocracia.

El delegado sueco Branding puso en guardia a los socialistas contra las exageraciones en lo que se refiere al desarme; pero preconizó la reducción de los gravámenes militares.

La cuestión de la independencia de Bélgica fué suscitada por la lectura de una carta de Vandervelde, ministro de municiones de Bélgica, uno de los jefes del partido socialista belga, quien insiste en pedir que la conferencia se declare sin reservas en favor de la restauración de Bélgica.

No se produjo ninguna oposición a esta idea.

En cambio, no hubo ninguna tentativa decidida para suscitar la cuestión de Alsacia Lorena.

Elgernon Lee, delegado norteamericano y candidato a la gobernación de Nueva York, pasó revista a los efectos de la guerra sobre las organizaciones socialistas de los Estados Unidos.

Dijo que durante el primer año, la influencia del conflicto había sido muy depresiva. El pueblo se halla más o menos desconcertado en sus ideas; pero no tardó en recobrar su equilibrio.

Dijo que una pequeña parte del socialismo que de los Estados Unidos era germanófila y una fracción tal vez mayor era antialemana; pero la mayor parte del partido opinaba que tal vez lo más conveniente fuese que ninguno de los grupos beligerantes resultase derrotado en forma aplastadora.

Agregó que los Estados Unidos poseían su propio e importante problema referente a la cuestión militar. Dijo que aunque los defensores de la idea de aumentar el ejército y la marina norteamericanos hablaban continuamente de la defensa nacional, se observaba que la verdadera tendencia por parte del capitalismo norteamericano consistía en obtener poderío para explotar a México y a la América latina.

Terminó diciendo que no solamente los socialistas, sino también las uniones gremiales y los pacifistas combatían esas tendencias y creía personalmente que el antimilitarismo adquiere cada vez mayor fuerza o influencia en los Estados Unidos.

Frente oriental

La ofensiva de los rusos

DIVERSAS INFORMACIONES

COPENHAGUE, agosto 3. — Un despacho de Berlín asegura que la ofensiva del general Brusiloff en Wolkynia y Galitzia ha sido paralizada.

Se afirma que en breve el mariscal Hindenburg emprenderá un vigoroso movimiento de avance en el sector norte del frente oriental.

PETROGRADO, agosto 3. — Un comunicado oficial aparecido anoche dice que en el frente de Riga a la Bukovina la situación no ha cambiado.

PETROGRADO, agosto 3. — El ministerio de Guerra publicó el siguiente comunicado:

"Se libraron duelos de artillería y fusilería en vários puntos. El enemigo intentó ataques con pequeños destacamentos pero fué repelido por nuestro fuego.

En el camino de Wladimir-Wolynski a Luzk, cerca de Dusitchi, un aeroplano enemigo arrojó bombas sobre un transporte que conducía heridos, matando a uno y causando nuevas heridas a otros. El mismo aeroplano lanzó bombas sobre un hospital en Dusitchi, matando a uno e hiriendo a ocho practicantes".

AMSTERDAM, agosto 3. — De Berlín informan que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín:

"En el sector norte del frente oriental no ocurrió nada importante.

Al sudoeste de Pinsk los rusos repitieron sus ataques con nuevos refuerzos, a ambos lados del lago Nobel y en la región de Lubieszow, pero fueron completamente rechazados.

En la saliente de Stochod los ataques enemigos fueron enteramente quebrantados bajo nuestras cortinas de fuego. Los rusos asaltaron repetidas veces nuestras posiciones entre Witoniez y Turija. Sus ataques realizados sin ninguna consideración por sus enormes pérdidas, resultaron infructuosos.

En el frente de los ejércitos del general conde von Bothmer los ataques locales enemigos en la región al oeste de Wisniomezya y cerca de Wilesniow fracasaron.

Frente austro-italiano

LA CONTRAOFENSIVA DE CADORNA

Acciones en Monte Cimone

DUELOS DE ARTILLERIA

INFORMES OFICIALES

ROMA, agosto 3. — El ministerio de guerra publicó esta noche el siguiente comunicado:

"Las últimas informaciones confirman la gravedad de la derrota experimentada por el enemigo en el valle del Astico.

El lunes, después de un fuerte bombardeo en toda la línea comprendida entre los valles de Tovo y Assa, el enemigo efectuó una demostración en el monte Seluggio y Castellato, atacando con grandes fuerzas al monte Cimone. Fué derrotado con graves pérdidas.

En la región de las Tofanas el enemigo renovó, sin resultado, sus esfuerzos contra nuestra posición de Labois, bombardeando después a Cortina d'Ampezzo. Le replicaron nuestras piezas de gran calibre bombardeando las aldeas del valle del Drava.

En el alto valle de Degano el enemigo tiró con granadas incendiarias contra Forni a Voltre. Nosotros nos desquitamos destruyendo parcialmente la población de Mauthen.

En contestación al ataque llevado por los aviadores enemigos el 27 del mes pasado a las ciudades abiertas del bajo Adriático, sin ningún objeto militar establecido, una fuerte escuadrilla de nuestros Caproni bombardeó ayer los talleres de construcción de torpederos y submarinos que el enemigo tiene instalados al oeste de Fiume. Fueron lanzadas sobre los mismos cuatro toneladas de explosivos de alta potencia, causando incendios y daños en los talleres. Todos nuestros aparatos regresaron a sus bases, con excepción de uno".

NUEVA YORK, agosto 3. — De Viena anuncian con carácter oficial que el estado mayor austriaco publicó el siguiente boletín:

"En el frente contra Italia la situación no ha cambiado.

Rechazamos los ataques de dos compañías al este de Siefsette".

Frente occidental

La ofensiva anglo-francesa

LA BATALLA DEL SOMME

Duelos de artillería en Verdun

Comunicados oficiales

PARIS, agosto 3. — El gobierno publicó el siguiente comunicado:

"Al norte del Somme no se libraron acciones de infantería. Según las últimas informaciones, en la obra fortificada que tomamos entre el bosque de Hem y la granja de Monacu, encontramos unos cien cadáveres alemanes y cuatro ametralladoras.

"Al sur del Somme, al noroeste de Deniecourt, rechazamos dos contrataques enemigos en las trincheras de que nos apoderamos últimamente.

"En la orilla izquierda del Mosa, el enemigo bombardeó con artillería de grueso calibre nuestra segunda línea al sur de Le Mort Homme.

"En la orilla derecha, desde el río hasta el sur de Fleury, realizamos varios ataques sucesivos. Desde el bosque al este de Vacherauville hasta el oeste y el sur de las obras blindadas de Thiaumont, así como en la barranca al sur de Fleury, nos apoderamos de varias trincheras y puntos de apoyo. Tomamos 800 prisioneros y 10 ametralladoras. En la región de Vacherauville, rechazamos un contrataque.

"En el sector Vaux Chapitre-Chenois continuó el violento bombardeo".

LONDRES, agosto 3. — El War Office facilita a la prensa los siguientes informes de las operaciones:

"La situación en general no ha cambiado. El día transcurrió en relativa calma, si se exceptúa un cañoneo enemigo contra el bosque de Trones.

"En las últimas 24 horas nuestra artillería, con la eficaz cooperación de nuestros aviadores, destruyó siete emplazamientos de cañones y seis depósitos de municiones cerca de Grandcourt. Destruyó además emplazamientos de cañones en otras partes del frente.

"Algunos aeroplanos enemigos atravesaron las líneas, siendo rápidamente obligados a retirarse. Dañamos un aparato enemigo y obligamos a otro a descender.

"El enemigo parece ansioso de evitar los combates aéreos".

"Anoche realizamos algunos progresos en las trincheras enemigas al este de Pozieres, donde se libró una lucha a cortas distancias.

"Al oeste de Hautbois fracasó un contraataque realizado por el enemigo al anochecer debido a nuestras cortinas de fuego."

NUEVA YORK, agosto 3. — De Berlín anuncian que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín:

"Al norte del Somme, en el sector de Maurepas, al norte del río, el enemigo nos atacó anoche con fuerzas considerables, pero no obtuvo éxito. Después de sufrir una sangrienta derrota, emprendió un ataque local en la granja de Monacu con buen resultado; pero un rápido contraataque alemán anuló ese éxito.

"En la carretera de Maricourt a Clere el enemigo penetró hasta nuestras trincheras, que habían sido completamente demolidas. Las pérdidas enemigas fueron nuevamente importantes.

"Al sur del Somme se libró una lucha local cerca de Belloy y Estrees.

"En la orilla derecha del Mosa realizamos progresos al noroeste y al oeste de las obras blindadas de Thiaumont. Nos apoderamos de un cerro que constituye una saliente al nordeste del fuerte de Souville y continuamos presionando considerablemente al enemigo en la montaña inmediata al pequeño bosque de Lalaufée. Tomamos 942 prisioneros no heridos y 11 ametralladoras.

"Las patrullas inglesas se mostraron especialmente activas en la saliente de Ypres, siendo rechazadas en todas partes.

"Los aeroplanos enemigos repitieron sus ataques a las aldeas que existen detrás de la parte norte del frente. No causaron daños de carácter militar; en cambio, el número de las víctimas civiles ha aumentado.

"La población de Arlon en Bélgica fué atacada el lunes por la noche. Un convento de jesuítas y una iglesia inmediata a éste resultaron dañados.

"Derribamos tres aeroplanos enemigos, uno al norte de Arras, otro al sudoeste de Bapaume y otro en Poliéres. Derribamos otro durante un combate aéreo en Monthois."

NUEVA YORK, agosto 3. — De Berlín hacen saber que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín suplementario:

"Durante el primer mes de lucha en el Mosa, en el distrito inmediato a Verdun, conquistamos una extensión de territorio más del doble de la que hemos perdido en el Somme en el curso de los primeros 30 días de la ofensiva enemiga. En un mes nosotros hemos perdido 60.000 hombres en el Somme y los franceses en igual período perdieron 100.000 en el Mosa".

SITUACION MILITAR

LA OFENSIVA DE LOS ALIADOS EN LA PICARDIA — NUEVOS EXITOS DE LAS TROPAS FRANCESAS — LA LUCHA EN LA REGION DEL MOSA — AVANCES ALEMANES AL NORDESTE DEL FUERTE DE SOUVILLE — PROGRESOS DE LOS REPUBLICANOS AL ESTE DE VACHERAUVILLE Y AL OESTE Y AL SUR DE THIAUMONT — EN EL FRENTE ORIENTAL Y EN LAS LINEAS AUSTRO-ITALIANAS.

Los franceses han reanudado sus ataques en la Picardía, empleando para ello un vigor y una tenacidad dignos de los más calurosos elogios.

Esa tenacidad y ese vigor han sido coronados por el éxito. En la noche del martes al miércoles las tropas republicanas se apoderaron de una obra fortificada alemana situada entre el bosque de Hem y la granja de Monacu, al norte del Somme. Al sur de dicho río los franceses tomaron algunas trincheras germánicas al noroeste de Deniecourt, en la región de Estrees, e hicieron un número de prisioneros.

Los alemanes, por su parte, emprendieron poderosos ataques en la región al norte de Verdun, los cuales les permitieron obtener algunos éxitos. En efecto, al noroeste y al oeste de las obras blindadas de Thiaumont los soldados del Kronprinz realizaron progresos. Inmediatamente después se hicieron dueños de un cerro que constituía una saliente al nordeste del fuerte de Souville y continuaron presionando fuertemente a los franceses en la montaña que se halla cerca del pequeño bosque de Lalaufée. En el curso de estas acciones, cuya importancia no es posible desconocer, los alemanes tomaron 942 prisioneros y 14 ametralladoras.

Con el propósito de vengar ese revés, los franceses iniciaron durante el día de ayer una serie de ataques sucesivos desde la orilla del Mosa hasta la región de Fleury, la que les proporcionó varios triunfos. En la zona comprendida entre el bosque al este de Vacherauville y al sur de las obras blindadas de Thiaumont, las tropas republicanas se apoderaron de varias trincheras y puntos de apoyo. Tomaron en la operación 800 prisioneros y 10 ametralladoras.

El corresponsal en Alemania y Austria de un diario neoyorquino ha enviado un telegrama, del cual extractamos los siguientes párrafos, que no carecen de interés:

"En las calles de Leuberg se ven ahora con frecuencia oficiales turcos, y es posible que la vanguardia turca ya se encuentre luchando en las trincheras.

"Los comandantes alemanes esperan una oportunidad para emprender un contragolpe, sin tomar en consideración los triunfos no decisivos que el general Brussiloff obtenga a costa de terribles pérdidas.

"No causa alarma el retiro del frente de Lutsk de Kieselin hacia el Norte hasta un punto del ferrocarril de Kovela Sarny que cruza el Stokhod, ni el abandono de la línea que seguía a las curvas de ese río, al contrario, todo esto inspira casi esperanzas porque el nuevo frente, que cruza el Stokhod, es sólo de veintiocho millas, mientras el anterior tenía una extensión de cincuenta y tres millas, de modo que se necesitan ahora menos tropas para defenderlo.

"En cuanto al frente occidental, los corresponsales indican que los ingleses intentan de nuevo la empresa que los alemanes hicieron fracasar el primero de julio, es decir, aplastar a los alemanes al Norte del Ancre y llegar a Bapaume desde el Oeste.

"Parece que el bombardeo muy violento que los ingleses realizan entre Gommecourt, Beaumont y Hamel es el preludio de un vigoroso ataque a las fortificaciones, contra las que se lanzaron con gran ímpetu, pero en vano.

"La artillería inglesa está también desplegando gran actividad al Este de Thiepval".

En el frente oriental y en las líneas austro-italianas no ha acontecido nada importante en las últimas 48 horas.

Unión Cívica Radical

COMITE DE BRAGADO

Nos comunican del Comité del partido radical en Bragado que el señor Enrique Montier que por error figuró en algunas publicaciones como presidente honorario de ese comité, no ha recibido nombramiento de tal en la asamblea del partido últimamente celebrada en aquella localidad.

RENOVACION DE AUTORIDADES

Debiendo renovarse las autoridades directivas en los distintos comités de la capital, para el período 1916-1918, el día 30 del corriente, el comité central ha dictado diversas disposiciones de acuerdo con lo que estatuye la carta orgánica para que ese acto se ajuste en todo a las prescripciones reglamentarias.

En la circular pasada a los presidentes de las seccionales recomienda preferente atención para su mejor cumplimiento y puntualiza ciertas formalidades, tales como el orden en los registros de adherentes, la figuración de listas, apertura del período de fichas y la remisión del libro duplicado al comité de la capital.

Previénese la conveniencia de que los señores presidentes se encuentren en los locales de los clubs los días 4, 5 y 7 del corriente, designados por la mesa directiva central para inspeccionar los preparativos del acto y resolver en casos de consulta las medidas a adoptarse.

Recuérdase también en la circular que no habiéndose modificado los reglamentos debe de atenerse a las disposiciones vigentes.

Los adherentes con menos de seis meses de inscripción en su circunscripción respectiva, quedan excluídos de esta elección.

Los registros partidistas están a disposición de los interesados hasta el 15 del corriente en los locales que se detallan en seguida:

1.o Vélez Sársfield, Bahía Blanca 269; 2 San Cristóbal Sud, Monteagudo 12; 3 Santa Lucía, M. de Oca 716; 4 San Juan Evangelista, A. Brown 1064; 5 Sempox de Flores, Membrillar 83; 6 San Carlo Sur, Formosa 24; 7 San Carlos Norte, Gazcón 651; 8 San Cristóbal Norte, Rioja 1274; 9 Balvanera Oeste, Bermejo 53; 10 Balvanera Sud, Belgrano 2470; 11 Balvanera Norte, Azcuénaga 359; 12 San Telmo, Tacuarí 1089; 13 Monserrat, Santiago del Estero 453; 14 San Nicolás, Talcahuano 463; 15 San Bernardo, Warnes 672; 16 Belgrano, Mendoza 2511; 17 Palermo, Francisco Larroze 3170; 18 Las Heras, Güemes 4034; 19 Pilar, Azcuénaga 1396; 20 Socorro, Cerrito 1225.

DE CHASCOMUS

Festejos por la revolución del 90

Se han efectuado en Chascomús, los brillantes festejos organizados por el comité Leandro N. Alem, en conmemoración de las revoluciones del 90 y del 93 y al mismo tiempo de congratulación por el triunfo alcanzado por el Partido Radical en las elecciones presidenciales, triunfo que es el corolario feliz de aquellas luchas ciudadanas.

Los festejos resultaron la manifestación política más importante que se ha visto en aquella localidad.

El domingo, entre 9 y 10, llegaron a Chascomús la delegación de General Paz, presidida por los señores José Arceaba y Martín Sansinena, acompañados por más de sesenta correligionarios, y los delegados del comité de la provincia, doctor Ricardo J. Davel, de La Plata, señores Rodolfo César, doctor Alberto H. Tolosa y Aníbal Giraldez, y de Pila, señor Pedro Guillen.

La comisión de recepción, con la gran cantidad de correligionarios que la acompañara en ese acto, se encaminó en seguida, con las delegaciones, al local de la sociedad rural donde, según el programa, se iniciarían a las 11 los festejos.

A dicha hora el local expresado se hallaba favorecido con una concurrencia extraordinaria no menor de dos mil personas.

En tales momentos llegaron allí en carruajes, la comisión de señoritas, formada por lo mejor de esta culta sociedad, presidida por la señorita Isela Barbosa y constituída al objeto de obsequiar al comité con una espléndida bandera igual a la que flameara en el parque en la revolución que se conmemoraba, como prueba de su adhesión y de sus simpatías a la causa del radicalismo.

Acto seguido fué servida la suculenta comida campestre ofrecida y terminada ésta, tuvo lugar el acto de la entrega de la bandera por la comisión de señoritas, efectuándola su vicepresidenta la señorita Estela Giménez con un conceptuoso discurso, en el cual puso de relieve el pensamiento que había informado ese noble gesto.

Terminados los aplausos prolongados que saludaron la bella alocución, el presidente del comité, don Andrés José Wallace, pronunció un discurso en el cual hizo la ponderación del ejemplo que ofrecían las señoras y señoritas de la comisión y las que habían cooperado para la realización del pensamiento que informaba su adhesión a la dignísima causa del radicalismo y que se exteriorizaba en su presencia a los festejos y en el obsequio que hacían al comité de la bandera histórica del parque.

Extinguidos los aplausos que motivaron las últimas palabras pronunciadas por el presidente, usó de la palabra el joven y galano orador platense Aníbal Giraldez, para rendir su homenaje a la mujer argentina, haciendo el comentario de las palabras dichas por la señorita Giménez.

Entre los aplausos que coronaron su disertación, ocupó la tribuna el joven José A. Ibarguren-Goitía, de la vecina localidad de Dolores.

Sus palabras vehementes de entusiasmo partidario fueron muy aplaudidas.

Luego se organizó la manifestación pública que era uno de los números del programa, la que encabezada por la banda "Sarmiento", las autoridades del comité y las delegaciones mencionadas, y flanqueada por las señoras y señoritas asistentes al acto que hicieron su trayecto en carruaje o a pie, y llevando al frente la bandera patria y la del parque obsequiada, se dirigió hasta la plaza Independencia.

En ella, y al pie de la estatua del Libertador, usaron de la palabra, el presidente del comité, señor Wallace, el señor Rodolfo Cesar, el doctor Alberto H. Tolosa, el doctor Néstor Aparicio y el señor García, de General Paz.

Todos los oradores, que recordaron con sus afectos a los futuros mandatarios de la república, fueron ovacionados por la enorme concurrencia congregada para escucharlos y que era mayor en mucho a la de dos mil almas que formaron la columna.

La cultura tradicional de nuestro pueblo, y de los radicales que suman su enorme mayoría, han sido puestos una vez más de manifiesto en esta ocasión, pues no ha habido que lamentar ni el más mínimo incidente.

De ello dejaron especial constancia, son sus entusiastas felicitaciones a la dirección del comité local, las delegaciones que favorecieron las fiestas con su concurrencia y con la solidaridad partidaria que con ello significaron.

REORGANIZACION EN SALTA

Conforme a las resoluciones adoptadas por la comisión de ciudadanos, encargados de presidir la reorganización completa del partido radical en la provincia de Salta, se ha dado comienzo a los trabajos preliminares en los departamentos, y acaba de constituirse con el mayor éxito el comité de la capital.

La asamblea para renovar las autoridades, que resultó imponente, se llevó a cabo en el teatro Centenario, siendo presidida por el señor Aniceto Latorre, quien pronunció al abrir el acto un elocuente discurso.

Después de un cuarto intermedio, se procedió a confeccionar la lista de los miembros del comité, la que quedó compuesta de la siguiente manera:

Presidente, doctor Carlos Outes; vicepresidente 1.o, doctor Francisco F. Sosa; vicepresidente 2.o, señor Adeudato Aybar; tesorero, doctor Luis Diez, secretarios: señores Ernesto Ritzer y Cleto M. Toledo; vocales: doctor Luis López, Ing. Jorge Alderete, Bernador Moya, Emeterio Barrionuevo, José A. Torres, José M. Decavi, Desiderio Ruiz, José Martínez, Rosamberg Cornejo, Luis E. Guardo, Augusto P. Matienzo, Alfredo E. Casadó, Juan Santillán, J. Adolfo Cajal, ó Nicomedes Victe.

Delegados al Comité Central: doctor Francisco F. Sosa y doctor Luis Diez.

Delegados a la convención: doctor Abraham Echazú, doctor Aniceto Latorre, doctor José Saravia, señor Florentín Linares, señor Máximo Tamayo, Bernardo Moya y Joaquín Torres Caro.

El doctor Carlos Oute, que resultó presidente, púsose de pie y en sentidas y patrióticas palabras, agradeció el honor que se le dispensaba.

Lo siguieron en el uso de la palabra los doctores Francisco F. Sosa y David M. Saravia.

LA MANIFESTACION EN EL AZUL

Reina gran entusiasmo en las filas radicales de la ciudad del Azul, con motivo de los festejos que se efectuarán el domingo próximo en homenaje a los movimientos revolucionarios de 1890, 1893 y 1905, y celebrando el triunfo de la fórmula Irigoyen-Luna.

Entre los diversos números de la conmemoración, además del almuerzo criollo, se realizará una velada cívica en el teatro Español donde usarán de la palabra los diputados nacionales doctor Víctor M. Molina y Domingo Salaberry especialmente invitados al acto.

Dr. Juan F. Thomson

CINCUENTA AÑOS DE APOSTOLADO

El doctor Juan F. Thompson celebra hoy sus bodas de oro con la iglesia metodista. Quiere decir que cumple cincuenta años de apostolado evangélico, empleados en difundir enseñanzas y en practicar el bien entre las clases necesitadas.

El 3 de agosto de 1866 el doctor Thompson fué ordenado presbítero de la Iglesia Metodista, en los Estados Unidos, de donde partió para ejercer su elevado ministerio para nuestro país, donde su actuación ha sido siempre brillante y fecunda.

Ha desempeñado en el curso de su laboriosa existencia los cargos más importantes en la Iglesia Metodista local y a su iniciativa se debe la fundación de numerosos asilos y escuelas.

Para festejar el honroso aniversario los amigos del doctor Thompson han organizado una fiesta en el local de la Iglesia Metodista episcopal, Junín 976, en cuyo acto se le hará entrega de una medalla de oro y de un pergamino conmemorativo.

Una actitud sugerente

Un diario de La Plata, vinculado estrechamente al partido Conservador, aplaude entusiastamente la actitud del tribunal de cuentas, en orden a señalar la obligación de presentarle el estado detallado de la situación financiera de las comunas conforme lo prescribe la ley de contabilidad.

Como se sabe, este tribunal siempre se prestó a aprobar el balance presentado por las municipalidades, sin entrar en análisis detallados que permitieran abrir juicio sobre el desbarajuste reinante en sus finanzas.

Ahora bien: cuando cambia la política en el orden nacional el tribunal preocúpase de llevar a cabo una acción que antes no se hacía visible por ninguna parte. Actitud sugerente, por cierto, que sirve para valorizar su misión y la obra realizada hasta la fecha.

Sabido es que las finanzas de las municipalidades de la provincia son algo particularmente digno de estudio. Hay allí mucha tela que cortar y muchas cosas que al salir a luz darían lugar a conocer en materia de manejos de fondos los puntos que calzan los hombres de ese oficialismo.

Y por eso mismo es extraño que el tribunal quiera ahora cambiar de rumbo, después de tanto tiempo en que puso el visto bueno a ojos cerrados a cuanto manaba de la administración de esas comunas.

Pero así es la vida. Y para el caso cabe decir con el viejo refrán: "Más vale tarde que nunca".

La carestía del papel de imprenta

Un problema grave

En Nueva York acaba de efectuarse una reunión de administradores de diarios para cambiar ideas acerca de la mejor forma de afrontar el problema planteado por la carestía del papel. Desde luego esta actitud, revela la situación angustiosa porque pasa la prensa newyorkina y en general de toda Norte América, con motivo de la escasez del artículo, que lo lleva a cotizarse a precios verdaderamente fabulosos.

En días anteriores se efectuó una reunión análoga en España, donde también la carestía del papel de imprenta se deja sentir intensamente. Vale decir, pues, que el periodismo se encuentra seriamente amenazado, siendo uno de los principales perjudicados por la conflagración.

Ciertamente lo que ocurre en el particular traspasa los límites de lo creíble. Los Estados Unidos han sido desde que estalló la guerra los primeros proveedores de este artículo. Y nada hacía esperar que en su mismo seno fueran a acentuarse de manera tan honda los resultados de un estado de cosas que promete paralizar la publicación de muchos periódicos importantes, que no podrán sin experimentar grandes pérdidas continuar pagando los precios exorbitantes que se cobran hoy día por la tonelada.

Sugiere lo que ocurre una reflexión en lo que a nosotros se refiere. La Argentina dispone de materias primas suficientes para la fabricación de papel. Y en alguna ocasión se trató de establecer una gran fábrica, idea que no prosperó debido a los inconvenientes que para a ello puso el gobierno. Frente, pues, al peligro de llegar a una situación quizá más desesperante que la de los Estados Unidos, cabe incitar a los industriales a que recabando el apoyo oficial establezcan fábricas que permitan el aprovisionamiento, sin necesidad de recurrir al extranjero. Cierto que para esto se necesita disponer de maquinaria que por el momento quizá no haya en plaza. Pero tratándose de una industria de tan gran porvenir, la inversión de capitales en este capítulo no tendría riesgo ninguno.

Es la oportunidad, pues, de dar vida a una nueva industria cuyo desenvolvimiento sería ampliamente beneficioso para el país, que podría suprimir de su renglón importativo una gruesa partida día a día acrecentada con motivo del desarrollo del periodismo nacional y la creciente carestía del artículo.

Petróleo a granel

Por el ministerio de hacienda se concedió permiso a la Compañía Sansinena de carnes congeladas y a la firma Soulas e hijs para recibir en sus muelles de Riachuelo hasta 1.600 toneladas mensuales de petróleo a granel, las que les serán suministradas por la West India Oil Company, y bajo su exclusiva responsabilidad.

Las compañías deben cumplir con todos los requisitos de seguridad previstos por el decreto en que se acuerda el permiso.

EL TIEMPO

PRONOSTICOS METEOROLOGICOS

La temperatura ha experimentado en estos últimos días un sensible ascenso en general. Las observaciones no registran ya las bajas cifras termométricas de fines de julio.

El día de hoy apareció húmedo y nebuloso en la capital y norte de la provincia de Buenos Aires. No hay avisos de lluvia.

La oficina meteorológica ha formulado los siguientes pronósticos del tiempo para la semana que terminará el 9 de agosto, correspondientes a la capital federal y la región del Río de la Plata. La temperatura se mantendrá en descenso hoy y mañana y será baja del sábado al martes. Probablemente, hasta el 9 de agosto no habrá lluvias importantes.

EXPORTACION DE CARNES

El frigorífico The Smithfield and Argentine Meat Co. Ltd., ha despachado de La Plata con destino a Londres, por el vapor Highland Laddie, 1067 reses de carneros congelados, 734 179 reses de cordero congelados, 734 cuartos de vacunos delanteros Chilled y 796 cuartos traseros de vacunos Chilled.

—Las Palmas Produce C.o Ltd. ha cargado en Campana el vapor Procida, con destino a Italia, 4880 cuartos vacunos delanteros congelados, 4758 cuartos vacunos traseros congelados.

La misma empresa ha despachado de Campana, con destino a Londres, 2330 cuartos vacunos delanteros enfriados y 2330 cuartos vacunos traseros enfriados.

El desfalco de la cámara

Algún nombre hemos de dar a la falta de 38.000 pesos de la caja de la cámara, y el que nos sirve de epígrafe es tal vez el más apropiado, desde que del informe de la contaduría nacional surge claro y nítido.

Cuando se habló por primera vez de los desórdenes de la caja de la cámara de diputados se creyó que ellos estarían en los libros y que una revisión daría las sumas que faltaban, pero desgraciadamente ha sido todo lo contrario: la suma que falta es mayor y la prueba clara.

A pedido del diputado doctor Gallo, la cámara resolvió pasar los antecedentes a la contaduría nacional, la que después de casi diez meses de estudio del asunto, presenta su dictamen por el cual con claridad y precisión establece quiénes son los responsables directos de la falla y después de historiar la forma en que eran llevados los libros y quiénes eran los que manejaban los fondos y la forma en que se hacía, ordena que pasen los antecedentes al juzgado del crimen.

Cuando la contaduría presentó su informe recurrimos a los secretarios para conocer el expediente, pero se nos dijo que estaba en la caja de hierro y que solo el presidente podría decidir. Los secretarios ignoran hasta hoy qué dice el informe de la contaduría; sin embargo al contador de la casa se le ha dado vista del informe y él ha rectificado en un extenso folleto que obra en nuestro poder lo dicho por la contaduría general, cuyo informe va subscripto por el presidente más ocho contadores.

Bien: el presidente señor Demaría, encuentra deficiente el informe de la contaduría y lo hace a un lado para tomar como base de su resolución el informe del contador mayor de la casa que es precisamente la persona contra quien hace acusaciones la contaduría nacional.

No hemos de entrar a discutir si al contador mayor son o no imputables los cargos que le hace la contaduría, pero sí hemos de decir que el desconocimiento del fallo del más alto tribunal de cuentas del país, debió merecer mayor estudio y hasta si se quiere, mayor respeto por sus conclusiones.

La resolución del señor Demaría, es una desautorización a lo hecho por la contaduría nacional, desde que dice que es "deficiente".

Si este trabajo es deficiente, no debió tomar como base otro análogo emanado de uno de los actores del asunto y que por lo menos, podía ser sospechado de parcial, ya que su autor lo hacía para su defensa después de visto el informe de la contaduría.

MERCADO DE FLETES Y EMBARQUES

Puede decirse que no se han producido mayores alternativas en el mercado de fletes, que no sea la baja extraordinaria de los mismos para los barcos que salen del Río de la Plata para los puertos yanquis.

Para los puertos del Reino Unido siguen en 145 chelines la tonelada; para los aliados 160; las naciones neutrales del norte 200 chelines como mínimum.

La baja para los puertos americanos es debida al tonelaje disponible de barcos que llegan acá con cargamento de carbón de los Estados Unidos y la relatividad de la exportación hacia la Unión.

Los embarques de cereales siguen siendo más o menos de ciel mil toneladas por semana; pero la casi totalidad de los mismos se hace por el puerto de la capital; en los demás de la república el movimiento es casi insignificante, con excepción de los de Bahía Blanca donde algo se hace en ese sentido.

LAS SENADURIAS

Reina en el senado evidente desorientación sobre la forma como serán tratados los despachos de la comisión de poderes de esa cámara y que se refieren a las senadurías de Córdoba y San Juan. La comisión, por lo pronto, parece no tener mayor apuro en despachar esos asuntos, previendo el vivo debate que originarán.

Las opiniones de los senadores sobre la validez del diploma presentado por el ex gobernador de San Juan, están muy divididas y cuando se haga la discusión muchos senadores impugnarán, por razones de moralidad política, el presente sanjuanino.

El asunto de la senaduría de Córdoba es más delicado aún y dará lugar a que se haga un proceso sobre su origen que exteriorizará toda la anormalidad que encierra. A pesar de los trabajos de persuasión que se hacen entre los senadores, son numerosos los que no quieren dar su voto para aprobar un acto que se quiere hacer pasar como una elección.

Como las probabilidades de rechazo de las pretensiones del doctor Roca son muchas, el grupo de senadores que lo sostienen trabaja activamente para evitarlo y a eso se debe el rápido viaje de regreso que ha emprendido el doctor Joaquín V. González, que llegará mañana de La Rioja para dirigir esa mala defensa.

El analfabetismo

En la capital y en el interior

La última conferencia dada por el director del Censo Nacional, Sr. Alberto B. Martínez, ha ilustrado en parte, con respecto al analfabetismo existente en el país. Las cifras presentadas, y los cálculos hechos, demuestran evidentemente un progreso notable entre 1865 y 1914, en lo que se relaciona con el número de escuelas y la cantidad de analfabetos.

Cifras halagadoras aun cuando no satisfactorias, son las tomadas del padrón electoral que dan para la capital de la república, un 4 por ciento de analfabetos, sobre el total de los inscriptos. Si se considera que en el padrón figuran todos los ciudadanos mayores de 19 años, podría quizá aventurarse la afirmación de que, en edad escolar el mismo porcentaje sería muy inferior, sino llegase a cero.

Creemos que en una ciudad como Buenos Aires, donde las escuelas se hallan tan próximas, especialmente en los barrios poblados, habiendo en los centrales no sólo asientos y aulas, sino hasta turnos vacantes, no concurren a las escuelas sino aquellos niños, hijos de padres descuidados, sin interés alguno por el progreso de la infancia.

Cabe señalar, como ejemplo ilustrativo, que nuestra población extranjera, de todas las razas, cualquiera sea su posición social, demuestra señalado interés en que sus hijos sean convenientemente instruídos. Visitando escuelas públicas, se hallan alumnos de toda nacionalidad, notándose mayor interés en la adquisición de conocimientos en los extranjeros.

La situación del inmigrante, obligado a abandonar su patria por falta de recursos, producto siempre de su ignorancia, los hace desear más el adelanto de sus hijos convencidos del malestar que los aqueja como producto de su falta absoluto de preparación. En la capital, puede asegurarse que donde hay escuelas hay alumnos, y como aquellas no faltan el analfabetismo está llamado a desaparecer rápidamente.

Donde el mal gravita con mayor intensidad es en determinadas provincias, y especialmente en aquellas donde la política absorbe las funciones del gobierno descuidando, en absoluto, el principal medio de progreso, la escuela primaria.

Hemos, entonces, de continuar el estudio de esta cuestión tan interesante para el adelanto del país, indicando los medios y la forma de hacer desaparecer el terrible flagelo en el interior del país.

El caso del senado entrerriano

Está próximo a su desenlace el conflicto planteado exclusivamente por los elementos demócratas del senado entrerriano. Según informaciones que hemos podido obtener, el final será el que merece, el que lógicamente le corresponde a este asunto: es decir, el desconocimiento del senado por el poder ejecutivo y el pedido de intervención nacional de acuerdo con el artículo 5.o de la carta fundamental del estado.

Ya conocen los lectores este caso curiosísimo de la estrategia de los flamantes demócratas entrerrianos. A raíz de denuncias formuladas por ellos y a propuesta de ellos mismos, la cámara de senadores nombró una comisión para que informara sobre el resultado de las últimas elecciones, en las que el partido radical triunfó, obteniendo dos bancas, con lo que las fuerzas del radicalismo y de los ex provincialistas quedaban equilibradas en ese cuerpo. Pero ocurre que hasta ahora, los autores del nombramiento de esta comisión, o sea los demócratas, han obstaculizado su funcionamiento, no habiendo conseguido reunirse una sola vez para practicar las investigaciones y producir su informe.

Al contrario, los demócratas, aprovechándose de su mayoría ocasional, se proponen rechazar los diplomas de los electos en comicios libres, para suplantarlos por postulantes que en las elecciones pasaron casi inadvertidos, en razón de la escasísima cantidad de sufragios que obtuvieron.

Es evidente que en presencia de este hecho incalificable y con vistas a planes de mayor trascendencia, un gobierno no puede cruzarse de brazos, consintiendo la consumación de escándalos de semejante naturaleza. El gobierno de Entre Ríos faltaría a sus deberes aceptando las maniobras del grupo demócrata del senado. Pero el doctor Laurencena no las aceptará ni las consentirá. La ley ha puesto en sus manos los medios de evitarle a la provincia un espectáculo deplorable y vergonzoso.

Y como esta situación no puede prolongarse por más tiempo, pues es insostenible para un gobierno de progreso como el de Entre Ríos, el desenlace no tardará en producirse. ¿Como? Como queda dicho. Con el único recurso que corresponde en este caso: disolviendo el senado y solicitando de los poderes federales el nombramiento de un comisionado con facultades para reorganizar la legislatura entrerriana, subvertida en estos momentos por los elementos demócratas.

FERROVIARIOS

Es bien notorio el desagrado con que se ve en los centros ferroviarios la inactividad de la cámara de diputados, pues los empleados de ferrocarriles esperan con mucho interés que se realice la interpelación del diputado Melo (C. F.) al ministro de obras públicas, respecto a la falta de cumplimiento de la ley de jubilaciones y pensiones.

Ya va por tercera vez que llegado el día de la interpelación ésta no puede producirse, una por ausencia del ministro, otras porque los diputados no concurren a formar quorum. Diríase que la cámara o los representantes de cierta fracción política tienen interés en que esta interpelación no se realice.

Veremos mañana si ocurre lo de ayer: que no hay quorum.

Sir Roger Casement

Su ejecución

Si no ha prosperado a última hora alguna de las numerosas peticiones de indulto presentadas hoy, debe haber tenido lugar la ejecución de sir Roger Casement, el famoso agitador irlandés. Hasta la hora de escribir esto no se ha recibido ningún telegrama confirmativo, pero se sabía, por una información oficial, que el ajusticiamiento se haría hoy sin más dilación de plazo.

Casi puede afirmarse, pues, que Inglaterra ha puesto ya la lápida mortuoria sobre la personalidad de aquel extraordinario personaje que ha rendido su vida en aras de una empresa tan utópica como temeraria. Probablemente si la clemencia se hubiese usado en cambio del rigor, este nombre de Casement se perdería en breve entre el polvo de la pequeña historia. En cambio, su muerte lo destacará en el futuro, como siempre ha ocurrido con todos los mártires políticos, así sean ellos apóstoles de las más extrañas doctrinas. Nada más peligroso que proporcionar una bandera manchada con sangre a las ideas — ha dicho un historiador. — Su rojo prestigio puede más en el fondo romántico de la conciencia de las muchedumbres que los más claros razonamientos.

Volviendo al caso particular. La ejecución del agitador irlandés pone un epílogo concordante a una vida que se caracterizó por lo combativa. Tanto desde modestos sitiales, como los consulados en Africa y en el Perú, como en el empeño de libertar a Irlanda, que lo ha llevado a la muerte, Sir Roger Casement, por estas características, por su vida y por su muerte, se destaca entre los hombres contemporáneos como una figura del pasado, que hace recordar a los legendarios carbonarios de la independencia italiana.

A última hora recibimos un telegrama de Londres, en el que se nos informa que la sentencia ha sido cumplida.

Sir Roger Casement fué ejecutado hoy a las 9 de la mañana.

DE FLORES

SERVICIO DE BREACKS

En diversas oportunidades y por distintos motivos hemos llamado la atención de la subintendencia de la parroquia de Flores, para que regularice los servicios de breacks que viajan entre la plaza local y Alvarez Jonte, deficiente y casi inútil en la forma que se hace, por exclusiva despreocupación de la inspección de tráfico.

El establecimiento de las líneas de carruajes con ruta fija y la reducida tarifa de 10 centavos, tuvo por objeto obviar la falta de tranvías entre puntos muy alejados.

Pero si como es presumible la autoridad edilicia desea la eficacia de esos servicios, tiene que ejercer sobre los aurigas constante vigilancia para que cumplan las prescripciones reglamentarias de esas concesiones, y no perjudiquen al público con largas esperas en los lugares de apostadero.

En la plaza de Flores, no se observa en absoluto prescripción alguna y la salida de vehículos que debiera regirla un horario prudencialmente espaciado queda al criterio de los cocheros.

Es caso de rápida intervención municipal para adoptar de inmediato medidas que repriman los abusos señalados.

Beneficios ferrocarrileros

Balance semanal

En la semana que terminó el día 30 del mes pasado, el ferrocarril Oeste recaudó 549.600 pesos moneda nacional, $ 22.900 más que lo recaudado en la misma semana del año anterior, en la cual los ingresos ascendieron a la suma de $ 526.700 m/n.

Desde el 1.o de julio hasta la fecha lo recaudado por esta empresa alcanza a la suma de pesos 2.209.850 moneda nacional.

En la misma semana que terminó el 30 de julio el ferrocarril del Sud recaudó 91.000 libras esterlinas, lo que representa un aumento de 15.000 libras esterlinas sobre lo recaudado en la misma semana del año anterior.

Congreso Nacional de Medicina

Respondiendo a la invitación que hiciera oportunamente el doctor Gregorio Aráoz Alfaro, presidente del comité ejecutivo del Congreso Nacional de Medicina que debe reunirse en septiembre próximo en esta capital, el gobierno de Tucumán ha designado al presidente del Consejo de Higiene de aquella provincia, Dr. Benigno Vallejo y al vocal del mismo doctor Estergidio de la Vega, para que preparen un trabajo sobre morbilidad y mortalidad de la primera infancia.

Dichos delegados traerán a la asamblea científica los antecedentes de la situación de Tucumán en los órdenes que afectan a la higiene pública, las necesidades que comprenden y los medios prácticos de remediarlos.

AVIACION

Sesión en el Aero Club Argentino

Ayer tarde en su local, reunióse la comisión directiva del Aero Club Argentino con el fin de resolver numerosos asuntos incluídos en la orden del día.

Resolvióse ofrecer el 17 del corriente una demostración a los pilotos militares argentinos: teniente Pedro Zanni, Antonio Parodi y capitán Aníbal Brihuega, por sus respectivas participaciones en el raid Buenos Aires-Mendoza.

Por su parte la subcomisión, a la que se encomendara el relevamiento topográfico de la laguna de Mar Chiquita proyecto con el cual el Aero Club Argentino se asoció a los fenecidos festejos del centenario presentó un detallado informe, refiriendo que, de acuerdo con la dirección de la oficina meteorológica argentina, había decidido trasladarse a fines del mes en curso a Córdoba, con el objeto de dar cumplimiento al proyecto mencionado.

Vuelos de aeródromos — En Villa Lugano y en la escuela militar de El Palomar, no se efectúan vuelos desde hace días por cuanto los aparatos que poseen ambos aeródromos se hallan sometidos a diversas reparaciones de importancia, consecuencias de la fructífera actividad de que hicieron gala la pasada semana del centenario.

CÍRCULOS DE OBREROS

En la reunión verificada últimamente por la junta central de los círculos de obreros, se resolvieron numerosos asuntos de importancia.

Se acordó adherirse al homenaje que se tributará a monseñor de Andrea, el domingo próximo.

La velada en el Círculo Central tendrá lugar el domingo próximo a las 8 30 p. m. con entrada libre para caballeros, se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa: Himno nacional por la orquesta; discurso ofreciendo la demostración por el señor Florencio Morán, presidente de la federación de propaganda; después de un número de música, discurso del Dr. Alejandro Briancesco, en nombre de los círculos adheridos al homenaje; poesía declamada por su autor Tomás Torramorell; discurso de Mons. Dr. Miguel de Andrea, director de los círculos, y canto del himno Firme la voz, por la concurrencia.

Fiesta en el Ateneo Hispano Americano

El sábado próximo a las nueve de la noche se efectuará en el Ateneo Hispano Americano, una recepción en honor de los señores José Ortega Munilla, José Gasset y Eduardo Marquina. El acto, que será prestigiado por la presencia de muchos intelectuales nacionales y extranjeros, del ministro de instrucción pública, del ministro de España y otras personas de significación, promete alcanzar simpáticas proporciones de fiesta espiritual.

El doctor Carlos Octavio Bunge, en ausencia del presidente del Ateneo, señor, Carlos Baires, que se halla enfermo, dará la bienvenida a los ilustres huéspedes. La concurrencia será luego obsequiada con una copa de champaña, en cuyo acto, el doctor Mario Sáenz, pronunciará un brindis de circunstancias.

DE ENTRE RIOS

EL REPARTO DE ARBOLES Y EL FERROCARRIL

La sección de Agricultura no contaba con la huéspeda cuando se comprometió a hacer el reparto gratuito de árboles del Asilo Centenario. Resulta ahora que es casi imposible atender los envíos por ferrocarril a causa de que el jefe de la estación Viale se niega a recibir las cargas de árboles, pretextando la falta absoluta de vagones para la remisión, y así parece ser, en efecto.

El jefe de la sección de Agricultura, ingeniero Conrado Martín Uzal se ha dirigido a la superioridad pidiéndole interponga sus buenos oficios con la gerencia del ferrocarril, a fin de que por esa causa no se malogre una hermosa y fecunda iniciativa.

Creemos que el señor gerente, dándose cuenta de la importancia de esta distribución gratuita, pondrá pronto remedio al asunto.

José Ortega y Gasset

Visita a LA EPOCA

Visitó ayer nuestra casa el distinguido catedrático español, don José Ortega y Gasset.

En los instantes que nos dedicó, harto cortos para nuestros deseos, púsonos de manifiesto la buena impresión que le ha causado nuestra metrópoli, como asimismo la gratitud que le impuso la cariñosa acogida que le dispensaran nuestros círculos sociales y literarios. Díjonos, igualmente, su deseo de emprender en breve, cumplidos los ritos mundanos, los estudios sociológicos de nuestro pueblo, encarado en todas sus manifestaciones, los que tratados por tan ponderado cerebro y pluma tan sutil, constituirán, sin duda alguna, documentos de transcendental interés.

BIBLIOGRAFÍA

CONGRESO DE TUCUMAN

El doctor Angel G. Carranza Mármol acaba de editar en tomo las biografías de los diputados del histórico congreso de Tucumán, publicación que le encargara el gobierno nacional. Es un libro importante, que los que se dedican a estudios de investigación histórica estimarán en lo mucho que vale, pues en él se resume una notable documentación sobre la vida y actuación social de todos los diputados; y sabido es que si bien la mayoría de los congresales de Tucumán eran ya, de modo anecdótico, conocidos de algunos no se tenían más datos que el nombre y otros muy vagos referentes a su procedencia y actividades profesionales. Por otra parte, en general, las biografías de los diputados al histórico congreso se han enriquecido con nuevos detalles puestos en evidencia por el doctor Carranza Mármol, después de arduas y pacientes investigaciones.

Significa la labor del doctor Carranza Mármol una notable contribución a nuestra bibliografía histórica, pues la obra que aparece es para los fines a que está destinada casi definitiva y completa.

Y en tal sentido, sin vana ostentación, hemos de recordar que ya LA EPOCA en su número de 9 de julio contribuyó a la difusión entre el público del conocimiento de los congresales, con la síntesis que dimos de la biografía de todos los diputados del histórico congreso de Tucumán.

Salta y Formosa

UN PLEITO CASERO

LA CUESTION DE LIMITES

Antecedentes del asunto

Aunque se trata de asuntos internos del país, caseros diríamos, es menester que sean resueltos conforme a derecho, dando la razón a quien le asista. Se trata de precisar los límites entre el territorio nacional de Formosa y la provincia de Salta. La ley de organización de los territorios nacionales del año 1884 establece los límites de todos ellos; los de Formosa son los siguientes: por el norte, el río Pilcomayo; por el sur, el río Bermejo, siguiéndolo por el brazo llamado Teúco hasta su desembocadura en el Paraguay; por el este, el río Paraguay y por el oeste una línea con rumbo sur, que partiendo de la confluencia del Paralelo 22.o con el río Pilcomayo (o sea el Hito núm. 1) pase por el Fuerte Belgrano hasta tocar el río Bermejo.

Estos límites son al propio tiempo, los que reconoció siempre Salta tener por el este. Mas tarde, el 20 de agosto de 1902, establece el gobierno nacional la Colonia Buena Ventura, de acuerdo con el decreto de 24 de enero del mismo año. Su fundador y primer administrador de la colonia, don Domingo Asurada, se establece a orillas del arroyo Ferreyra, echa los cimientos de la villa María Cristina de la Buena Ventura, hoy desaparecida; los pobladores, en su mayoría, fueron campesinos del departamento de Rivadavia (Salta) que iban en busca de mejores campos para sus haciendas. Luego se forman a continuación las colonias Pilcomayo y Pico, las cuales, juntamente con la de Buena Ventura hacen un total de 175 leguas kilométricas, incluso 9 leguas que se destinan para indígenas por decreto de 27 de setiembre de 1904.

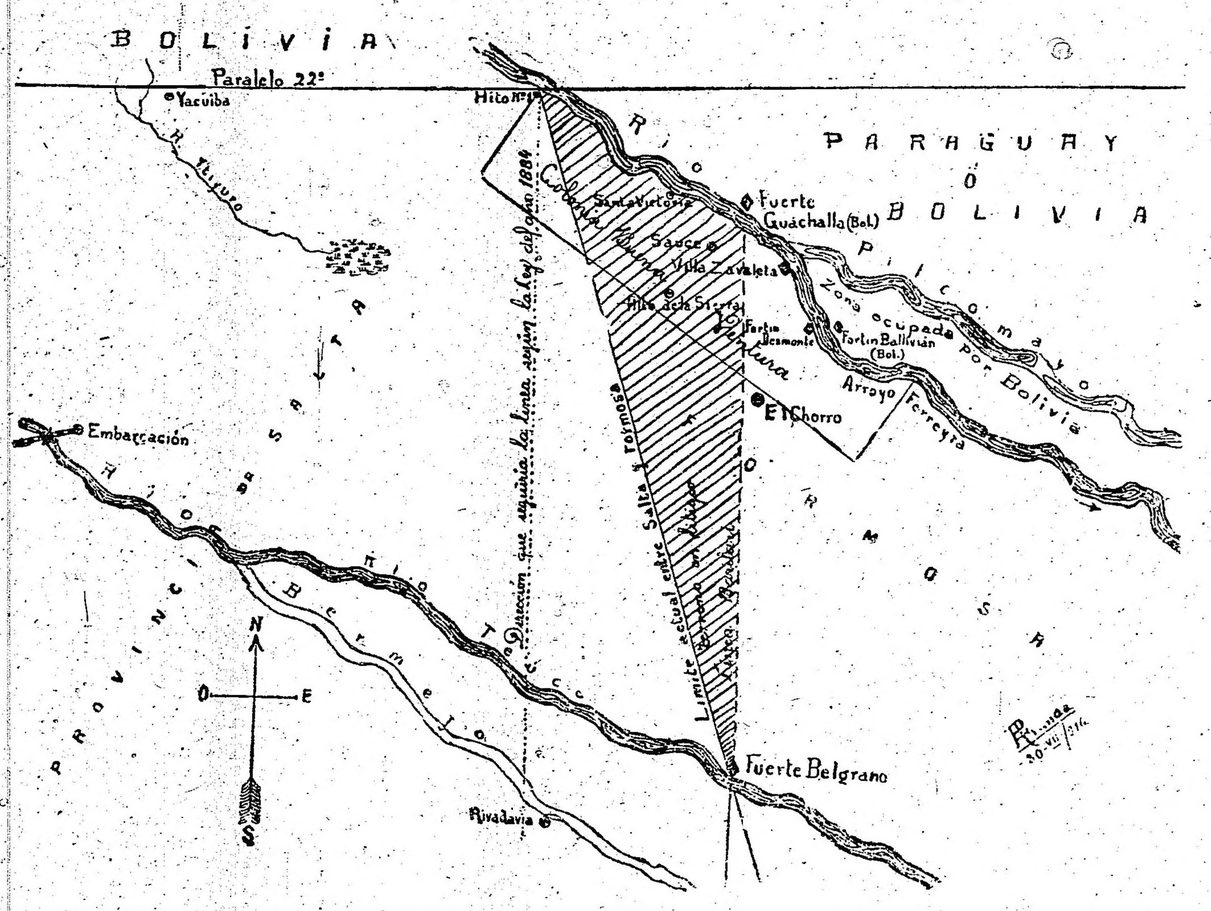

Siete años transcurrieron; las colonias recién creadas permanecieron estacionadas debido al abandono que de ellas hizo el gobierno nacional.

Mientras tanto, el gobierno de Salta jamás protestó de la implantación de estas colonias, quizá por desconocimiento de la región ocupada, pues en aquel entonces el Pilcomayo estaba poblado por indígenas exclusivamente, o quién sabe por qué causas no lo hizo. Esto no extrañará, pues igual cosa sucedió,—y esto es más grave,—con la ocupación boliviana de terrenos netamente argentinos, llevada a cabo en la misma época de la fundación de la Colonia, por un representante del gobierno boliviano, el señor Trigo. Dejemos esto a un lado para mejor oportunidad. Por fin, a mediados del año 1909 se presenta el señor ingeniero Alvarez, trazando por cuenta y orden del ingeniero Barilari la línea divisoria entre Salta y Formosa. Este trabajo se hizo de acuerdo con el representante de Salta señor Gabriel Puló. La nueva línea es conocida con el nombre de línea Barilari. Este reciente límite viene a destruir por completo la ley de 18 de octubre de 1884, porque en vez de partir del Paralelo 22.o, en su confluencia con el río Pilcomayo, arranca de Fuerte Belgrano y siguiendo el meridiano de éste, al norte toca el río Pilcomayo, frente al fortín boliviano Guachalla, o sea 15 leguas al Este de la confluencia del Paralelo con el río. La porción territorial comprendida entre el antiguo límite y el trazado de Barilari equivale a 300 leguas cuadradas, más o menos que, aprobado este último, quedaría para Salta.

Pero despejando del asunto lo que importaría a Formosa la pérdida de 750.000 hectáreas de terreno feraz o lo que a Salta reportara su adjudicación, tenemos este otro, que es el más serio y alrededor del cual reposa todo el litigio. ¿Cuál de las dos líneas es la que está de acuerdo con el texto de la ley del año 1884? El que conozca la región en litigio verá, con poco examen, que "las dos líneas están trazadas erróneamente".

—La primera, que parte del Pilcomayo y el Paralelo 22.o, jamás puede, siguiendo la dirección sur, tocar el Fuerte Belgrano; o por el contrario pasaría muy próxima a Rivadavia, lo cual no convendría a Salta.

—La segunda, la Barilari, que parte de Belgrano al norte, tampoco llegará al Paralelo 22.o, dentro del territorio argentino, se comprende, lo cual tampoco satisfaría a Formosa. Una ú otra línea, arrancarían a la provincia como al territorio partes iguales de terreno, de gran importancia por sus valiosas maderas y su situación ventajosa sobre ríos caudalosos como el Teúco y Pilcomayo.

—Ahora bien; en este estado las cosas, ¿qué es lo que correspondería hacer? Buscando la forma que más reconcilie los intereses y armonice con la ley, lo más práctico y justo sería dejar las cosas conforme están, o sea: que la línea divisoria entre Salta y Formosa sea tal, que partiendo de la confluencia del Paralelo 22.o con el río Pilcomayo y "siguiendo la dirección sudeste, termine" en Fuerte Belgrano, sobre el Teúco. Esto vendría a consituir una línea de transacción, —por decirlo así,—y con la que los hijos de la Mesopotamia boreal y los de Salta quedarían satisfechos: se trata, al fin, de territorio argentino puramente. Y este asunto debe solucionarse más que todo, para definir la situación poco satisfactoria en que se hallan los colonos del Pilcomayo debido a esta incertidumbre que molesta y afecta grandes intereses, retardando indefinidamente la feliz terminación de asuntos de vital importancia como es el de la escrituración y amojonamiento definitivo de los lotes de terreno adjudicados a los pobladores hace 14 años, por cuya causa nadie edifica en forma, ni quiere hacer trabajos que importen algún gasto, porque al decir de los vecinos, "a lo mejor vendrá don Molinari, nos cobrará otra cuota y nos dejará en peores condiciones que antes."

Pastor López Aranda.

Corresponsal viajero.

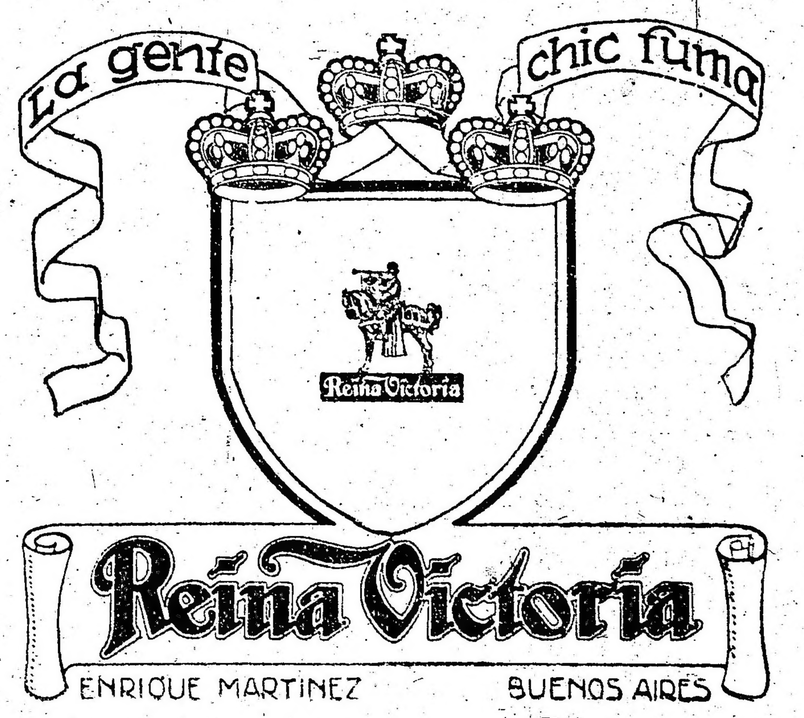

ARTE Y TEATRO

ODEON

"Cuando florezcan los rosales"

Escrita en una prosa galana y flúida, esta obra de don Eduardo Marquina es la producción de un poeta que ahonda en los sentimientos humanos para desentrañar las más nobles cualidades del alma y probar que la bondad, el espíritu de abnegación y sacrificio anidan en ella con tanta o más fuerza que las inclinaciones perversas. Agueda, mujer impulsiva y que ha vivido aislada de las corrupciones mundanas, ignora, por no haberlos puesto a prueba, los hondos movimientos amatorios de su propio corazón; y en medio de la poesía de un rincón de campo, en medio de un ambiente saturado por los efluvios de la primavera y las calideces del verano, cree que el amor firme y avasallador se le ofrece en la persona de Jorge Valtierra, joven vecino que acude frecuentemente de visita a "los rosales", atraído en realidad por los juveniles encantos y la gracia ingenua de Lolín, "la enfermita" del corazón, que Papá Gaspar, padre de Agueda y médico concienzudo, rodea de asiduos cuidados para arrancarla a la sombría fatalidad que parece cernirse encima de su rubia y soñadora cabecita...

Las impulsividades de Agueda — que distrae sus ocios y atempera sus ansias de afecto colaborando en la obra paterna en calidad de enfermera de los dollentes de la comarca, — tienen un paciente y asiduo corrector en la persona de Salazar, amigo de la casa, que de seis años atrás hase convertido en censor discreto, en consejero y mentor de Agueda, quien a pesar de rebelarse un tanto contra esa férula suave aunque firme, acaba por reconocer su benéfica influencia en el momento mismo en que ella va a faltarle. Resuelta a secundar hasta el supremo sacrificio la abnegada acción de papá Gaspar, cuyas cavilaciones descubre en cuanto a los efectos mortales de un desengaño en Lolín, Agueda renuncia, aunque no sin dolor, a su soñada felicidad con Jorge Valtierra, incitando noblemente a éste a que impida la partida de la niña, porque, dice, "ella se muere si se marcha y usted, Jorge, no puede querer que se muera..."

Ante el derrumbe de su ensueño, Agueda recapacita sus sentimientos y acude fatalmente a Salazar en demanda de un "consejo". Y Salazar la dice: "Desconfíe usted del amor que se presenta con las manos llenas de flores; las flores del verdadero amor son tardías y no brotan sino con el riego del dolor y del sufrimiento"... El acento profundamente conmovido con que Salazar evoca el símbolo, conmueve y conturba a Agueda; y ella acaba por comprender que ese "verdadero amor", anhelo de toda su vida, lo tiene al alcance del corazón... Salazar va a partir, fenecida la temporada veraniega; septiembre ha desgajado las flores de la quinta y el otoño trae ya sus horas grises. Agueda y Salazar comprenden cuán indisoluble es ya el lazo que los vincula: "¡Quédate, no me dejes sola!"—dice ella.—"No; responde él; debo partir a juntarme con mi madre; pero nos volveremos a encontrar..." — "¿Cuándo? — pregunta Agueda con anhelo y ternura. —"Cuando florezcan los rosales" — promete Salazar.

He ahí una comedia deliciosa, sana de fondo y de intención, escrita — como ya lo hemos dicho — con una prosa poética que encanta sin por eso distanciarse del lenguaje apropiado al diálogo teatral. No tiene una sola situación forzada; la acción, escueta y firme, técnicamente progresiva de conformidad con los cánones invariables del arte escénico, no se quiebra ni un sólo momento, dejando probado en Marquina ese don innato del dramaturgo que va, con seguridad inquebrantable, de la exposición al desenlace sin concesiones al efectismo y al rebuscamiento en el análisis psicológico de sus personajes.

Tal vez parezca un tanto arbitraria la actitud de Papá Gaspar, con su preferencia marcada por Lolín, su "enfermita", asegurando su felicidad en menoscabo de la de la propia hija... Pero el hombre de ciencia que desde diez años atrás viene luchando con un mal pérfido y traidor, resuelto a vencerlo a costa de cualquier sacrificio, puede olvidar los afectos directos para asegurar su triunfo sobre la muerte, tanto más que su observación y su conocimiento del carácter de Agueda han de mostrarle la incontinencia de su inclinación hacia Valtierra. Mas... "tout est bien qui finit bien": Lolín recobra la salud casándose con Jorge, y Agueda halla por fin su vía natural en el cariño de Salazar; han triunfado la ciencia y el amor, con un optimismo no exento de lógica y, más que todo, pletórico de sabiduría que nos reconcilia con la vida y sus finalidades.

Doña María Guerrero dió gran relieve al papel de Agueda, como asimismo don Fernando Díaz de Mendoza al de Salazar: lo preferimos francamente en esta comedia moderna que en las obras clásicas en verso. La escena final entre ambos fué detallada con un realismo cálido que afirman las notables cualidades de la veterana pareja.

Muy delicada y justa de tono y actitudes la señorita Ladrón de Guevara en Lolín; su encantadora figura destacó en medio del ambiente de la escena con encomiable naturalidad, atrayéndose, desde su entrada, la enternecida simpatía del auditorio. El señor Cirera marcó muy acertadamente el tipo del médico, particularmente en la gran escena del acto segundo, en la que expone a Salazar sus cavilaciones acerca del futuro de la enferma y se ve traqueteado entre sentimientos contradictorios en el momento de tronchar el "nudo gordiano" impuesto por la rivalidad entre Agueda y Lolín.

Merece ser mencionada por su naturalidad en el personaje del ama Concha la señora Torres, quien completa con discreción un conjunto de todo punto irreprochable. La "mise-en-scene" lujosa y apropiada como siempre. En suma, la velada de anoche fué un nuevo y merecido éxito para Eduardo Marquina y sus distinguidos intérpretes.

R. M.

COLON

"Il Barbiere di Siviglia"

Muy buena fué la función realizada anoche, en la cual subió a escena el inimitable "Barbero", de Rossini. Interpretado brillantemente por esos dos grandes artistas que se llaman María Barrientos y Titta Ruffo, quienes hicieron derroche de voz y de talento, encarnando sus papeles respectivos con un "entrain" y un realismo notables, la ópera llenó la sala con su hálito de alegría y de vida joven.

María Barrientos hizo oir su voz flexible y límpida; cantó de manera excelente en la escena de la lección el vals de Mireille, que el público aplaudió con insistencia.

Titta Ruffo se superó, a nuestro juicio, a sí mismo, pues cantó más sobria y ceñidamente su papel de "Figaro"; más medido, en su juego escénico, fué largamente ovacionado, sobre todo en la "cavatina" del primer acto y en su dúo con Rosina, en los que puso todo su talento y los grandes recursos de su órgano excepcional.

El tenor Shipa confirmó todas las buenas cualidades que evidenciara en su presentación con "Sonnambula"; hizo gala de técnica, afirmando su dominio del difícil arte que tan revelantemente cultiva; poseedor de una dicción impecable y de una facilidad de emisión muy grandes, hizo una agradable y exacta interpretación del papel de Lindoro, cuya canción le mereció la aprobación unánime del auditorio.

Mansuetto y Viola estuvieron asimismo muy acertados en sus respectivos papeles, que completaron muy armoniosamente el homogéneo conjunto.

El maestro Barone dirigió más que discretamente la orquesta, siguiendo la partitura con grande probidad y subrayando sus pasajes más expresivos con mucha vivacidad y elocuencia.

En fin, la presentación escénica estuvo muy a la altura del resto del espectáculo; el decorado, obra del escenógrafo Rovescalli y que es una reconstitución del que sirviera para el estreno de la ópera en el Argentino de Roma, hizo muy buen efecto, contribuyendo también a la grata impresión que el público llevó consigo al retirarse.

INFORMACIONES

Colón—

En última representación de abono del turno impar subirá esta noche a escena en substitución de la función suspendida el 6 de julio (11, 17), la leyenda en tres actos y cuatro cuadros del maestro Catalani, titulada "Loreley"; regirá el siguiente reparto:

Loreley, señorita Rosa Raisa; Anna di Rehberg, señorita Clasenti; Walter, señor Di Giovanni; Rudolfo, señor Dentale; Hermann, señor Rimini; Burgravi, Comti, Guerrieri, Paggi, Cavalieri, Damigelle, Araldi, Frati, etc. En los actos segundo y tercero, bailes arreglados por el maestro A. Francioli.

Dirigirá la orquesta el maestro André Messager.

—Mañana, viernes, tendrá lugar la penúltima función del abono turno par, representándose "Ugonotti", con Rosa Raisa, Clasenti, Bertazzoli, Martinelli, Crabbé, Journet y Mansueto.

—El sábado 5, útlima función del abono turno par, en substitución de la función número 23, que fué suspendida; subirá a escena la ópera bufa de Rossini "Il Barbiere di Siviglia", con la Barrientos, Titta Ruffo, Shipa y Mansueto.

—El domingo 6, matinée extraordinaria (fuera de abono), a precios reducidos; se representará la ópera en dos actos del maestro Leoncavallo "I Pagliacci", con Titta Ruffo en el rol del protagonista, la señora Vallín Pardo y S. Crimi. Completará el espectáculo el gran baile "Excelsior".

Odeón—

Esta tarde, en matinée extraordinaria, la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza representará el drama en cuatro actos, en verso, original de don Eduardo Marquina "Las flores de Aragón".

—Por la noche, en función extraordinaria fuera de abono, estrenará la comedia en tres actos en prosa, original de don Jacinto Benavente, titulada "Campo de armiño", que subirá a escena con el siguiente reparto:

Irene, marquesa de Montalbán, señora Guerrero; Carolina, marquesa viuda de los Robledales, señorita Ruiz Moragas; Natalia, señora Salvador; Felisa, condesa de San Ricardo, señorita Cancio; María Antonia, señorita L. de Guevara; Beatriz, señorita Hermosaá Demetria, señora Torres; Luisa, señorita Andriani; Dorotea, señora Bueno; Gerardo, señor Díaz de Mendoza y Guerrero F.; César Estévez, señor Díaz de Mendoza F.; el duque de Santa Olalla, señor Santiago; Paco Utrillo, señor Díaz de Mendoza M.; el conde de San Ricardo, señor Juste; Santiago Solana, señor Palanca; José María, señor Vargas; Baltasar, señor Capilla; Martín, señor Guerrero; criado primero, señor Corona; criado segundo, señor Samada.

Apolo—

Hoy, octava representación de la comedia en tres actos de Discépolo y de Rosa, titulada "El movimiento continuo".

Comenzará la función con la comedia en un acto de Gabriel Casas, titulada "Noche de invierno".

Argentino—

Cuarta representación de "24 horas dictador".

Se comenzará con "La marea", un acto de Velloso.

Avenida—

La empresa de este teatro ha contratado el notable número titulado "The Castillians", imitación de estatuas y monumentos, que tantos éxitos obtuvo en el Odeón.

El número citado debutará mañana viernes en la sección vermouth.

—Esta noche habrá tres secciones, con "La niña de los besos", "El príncipe casto" y la revista "Au grand réclame".

Moderno—

Esta noche subirá a escena "La montaña de las brujas".

—La compañía que actúa en esta sala suspenderá el viernes sus funciones para dar lugar al ensayo general de "Alsacia", la interesante obra de "Gastón Leroux, cuyo estreno se verificará el sábado 5 del corriente.

—En la entrante semana se estrenará la comedia en tres actos "El señor intendente" interesante por su argumento crítico y de la que se anticipan buenos informes.

Variedades—

La compañía Nunziata pondrá esta noche en escena "La fondazzione della camorra".

Mañana, gran festival en honor de la primera actriz, señora Matilde B. Franco.

LOS DELMO'S

Original e interesante es el número de canto y baile, con que esta pareja debutó anoche en el Casino.

Se trata de un espectáculo nuevo que agradó mucho al público por lo ameno y novedoso.

Al levantarse el telón sale la pareja, el hombre canta con muy buena voz una romanza y seguidamente la mujer inicia los primeros movimientos de un vals raro y hermoso, cuyos giros corresponden a los de la romanza. El número es simple, pero está ejecutado con tanto arte y delicadeza tan exquisita, que convence sobremanera. Naturalmente, los espectadores que llenaban la sala aplaudieron con calor y pidieron que el número se bisase. Entonces, la pareja "Los Delmo's" bailó de una manera elegante y noble nuestro tango, que no pierde en esa interpretación de los originales artistas nada de su gracia típica. Las figuras nuevas del tango fueron muy aplaudidas y la decoración hecha exprofeso agradaron mucho. El efecto de luces no estuvo acertado como tampoco la orquesta que resultó sobre. Tienen Los Delmo's para rato en el Casino porque el espectáculo agradó mucho y porque reunen ambos excelentes condiciones de artistas.

CONCIERTOS

Maurice Dumesnil—

En el salón teatro Cangallo 1312, el distinguido pianista Mr. Mauricio Dumesnil dará tres conciertos de despedida en los días 4, 7 y 9 del corriente, a las 5 p. m. En el programa que desarrollará mañana figuran la "apasionata", de Beethoven y obras de Chopin, Grieg, Albeniz, Saint Saens y Liszt.

No necesitamos insistir sobre el interés que comporta tan notable manifectación de arte, pues el talento del joven maestro es harto conocido y su actuación última, en la sala de uno de nuestros grandes teatros ha de perdurar, viva aún, en la memoria de quienes le oyeron.

CENTROS RECR[illegible]

Los Trovadores — El domingo próximo a las 3 p. m., esta sociedad celebrará una tertulia diurna familiar, en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242 dedicada en honor de su presidente señor D. J. A. Pantarotto.

Sociedad Lago di Como — El domingo 6 del corriente, en sus amplios salones, Cangallo 1756, celebrará esta sociedad una soirée, a las 9 p. m.

Centro Recreativo Ilustración Porteña — Conmemorando su primer aniversario y en honor de los socios fundadores, celebrará esta sociedad un gran festival artístico y baile familiar en el salón-teatro Colonia Italiana, [illegible] el sábado [illegible] corrien[illegible] a las 8 y 30 p. m. Se ha preparado un interesante programa, en el que tomará parte el cuadro social.

DIVERSAS INFORMACIONES

Nueva comisión — En su última asamblea ha quedado constituído en la siguiente forma la comisión directiva del cuadro cómico dramático María Guerrero y F. Díaz de Mendoza:

Presidente, José Vilas; vicepresidente, Valentín Giménez; secretario, Miguel D. P. Gastaldi; prosecretario, Julio Benegas; tesorero, Pío Marquina; protesorero, Blas Torrejón; vocales; Virgilio H. Castro, Manuel Gago Roza, Alberto Domínguez; Florindo Grassi, Cándido C. Martín; Calixto Dentone; revisores de cuentas: Rafael del Cueto y Cayetano Morante; inspector de salón: Juan Fassio; directores del cuadro: Esteban Villanueva y Emilio C. Martín. La secretaría social queda instalada en la calle Esteban Echeverría [illegible].

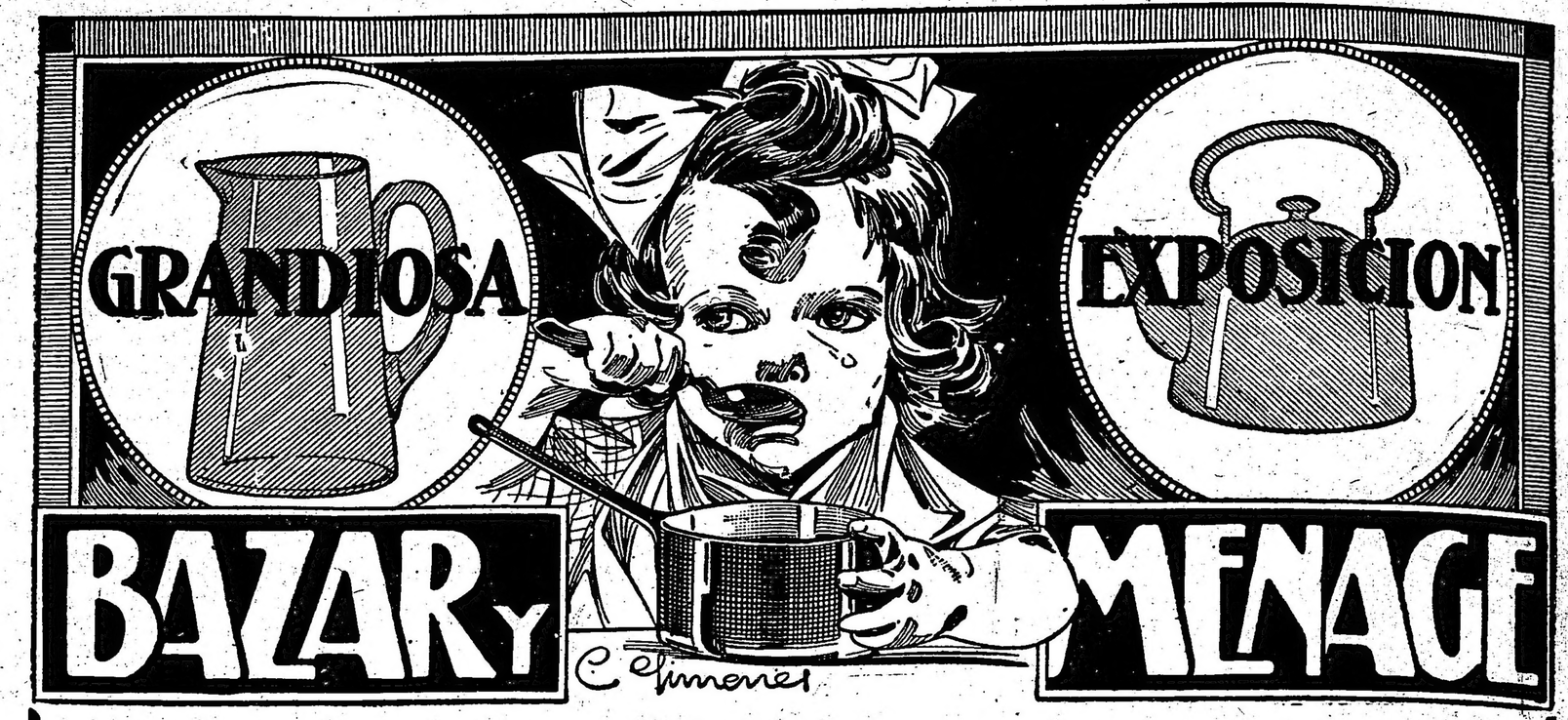

LAS CALIDADES ESPECIALES

De nuestros Artículos de Menaje, son conocidas por su bondad en todos los hogares

LE OFRECEMOS LO MEJOR AL PRECIO MAS BARATO

60.520—**Juego de lavatorio** en semiporcelana inglesa compuesto de 6 piezas, sombreado verde y otros dos colores, a . . . . . $ 17.50

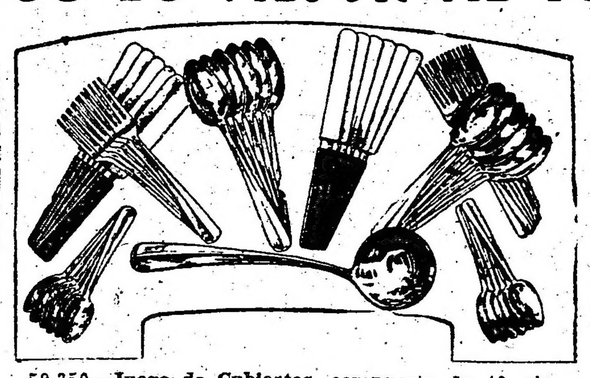

59.350—**Juego de Cubiertos**, compuesto de 49 piezas de fino metal blanco inalterable, cuchillos de cabo de ébano, a . . . . . $ 21.50

El mismo juego de cubiertos compuesto de 12 cucharas mesa, 12 tenedores mesa, 12 cuchillos mesa, 12 cucharas postre, 12 tenedores postre, 12 cuchillos postre, 12 cucharitas café, 1 cucharón sopa, 85 piezas, a . . . . . $ 36.00

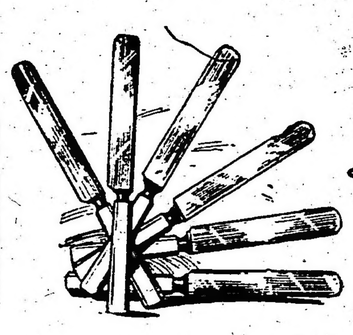

56.899—**Cuchillos para mesa**, cabo de hueso, y hoja de acero, la docena, a . $ 2.90

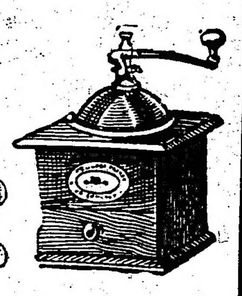

60.330 — **Molinillos** Peugeot Freres para café, con tapa de hierro barnizado, número 2, a $ 2.20

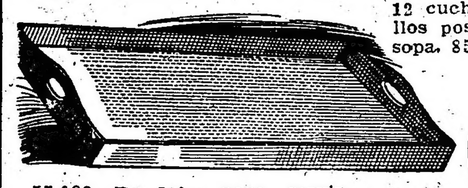

57.023—**Bandejas** para servir, madera cedro lustrada a muñeca, tamaño 52 x 34 ctms., cada una, a . . . . . $ 1.95

56.893—**Ladrillos** inglés especial para limpiar los artículos de cocina, cada uno, a . . . $ 0.10

54.395—**Jabón** "A la Ciudad de Londres" el mejor para limpiar mármoles, hules, bronces y metal pulido, pinturas, etc., la docena, pesos 2.25, el pan a. . . $ 0.20

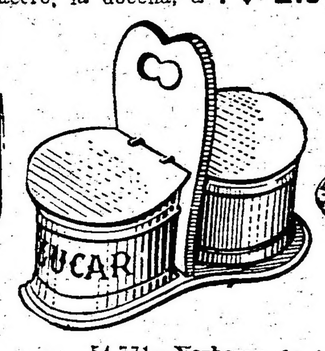

54.771—**Yerberas** de madera fina, lustrada, a $ 0.50

49.210 — **Mantequeras** de cristal fantasía, con tapa y plato de metal niquelado, c.u. $ 2.75

56.914—**Juego de Copas** de medio cristal, grabado con guarda, número 539, compuesto de 50 piezas, a . . . . . $ 21.00

Compuesto de 53 piezas, a . . . . . $ 29.50

Compuesto de 77 piezas, a . . . . . $ 41.00

Banco de cocina, pino blanco, a pesos 0.90

58.856—**Juego de Mesa** "Ideal 559" en semiporcelana inglesa decorado con flores de varios colores y filete dorado de 123 piezas, $ 68.—; de 83 piezas, a . . . . . $ 45.00

De este modelo, vendemos piezas de repuesto.

Después de efectuado nuestro **INVENTARIO ANUAL** al 31 de julio, hemos querido corresponder al constante favor que siempre nos dispensó nuestra distinguida clientela y al efecto, hemos marcado a PRECIOS INFIMOS toda la mercadería de la estación que aún nos queda.

FRANELETA de algodón en colores lisos, riquísima calidad, ancho 70 centímetros, el metro, a . . . . . $ 0.35

BOMBASI velours, dibujos muy elegantes, colores firmes, ancho 70 ctms., el metro 0.40

TAPADOS para señoras, en género inglés de colores, cinturón con hebilla, modelo práctico y de moda, a . . $ 10.90

VESTIDOS para señoritas, en veloutine buena clase, modelo práctico; talles 38 al 42, a . . . . . $ 8.50

GUARDAPOLVOS en brin de hilo crudo decatizado, corte muy amplio, acampanado, para niños de 3 a 13 años, en todas las medidas, a . . . . . $ 1.90

SOMBREROS para señoras y señoritas, lindos gustos, ocasión excepcional, a $ 1.95

BLUSAS para señoras, en bombasí pintado, colores surtidos, varios modelos, $ 0.95

MATINES tejido Pyrenées para señoras, rayado blanco y negro, blanco y azul, y blanco y granate, festoneados, a pesos 3.75

PAÑOLETAS punto tricot, pura lana de colores surtidos, tamaño 160 centímetros, que antes valían pesos 9.50 y 11.50 las liquidamos, a . . . $ 4.90

CUBRE-CORSES de punto tricot elástico, clase fina, en pura lana, para señoras, que antes valían pesos 2,95 y 3.50, las liquidamos . . . . $ 1.50

ZAPATITOS para bebés, en cabritilla charolada, a la inglesa; [illegible] de 16 al 25, a pesos 2.25

ZAPATOS para señoras, de terciopelo, con una tira de raso negra; números del 34 al 41, a . . . . . $ 7.90

A la Ciudad de Londres

C. PELLEGRINI Y CORRIENTES

CRONICA SOCIAL

La elegante concurrencia que ayer asistió a casa de la señora Teodelina Alvear de Lezica, a cumplimentar a la distinguida dama después del gran baile por ella ofrecido el 8 del mes anterior, se encontró con una grata sorpresa.

Había asistido madame Margarita Chenú, una conferencisca francesa que acaba de obtener éxito completo en Montevideo.

La huésped brindó a las visitas de la señora de Lezica las primicias de su ingenio, recitando algunas poesías de Sully-Prudhome, Richepín, Musset y otros autores. Narró también con fino "sprit" algunas anécdotas de los grandes poetas franceses, que fueron muy celebradas.

Madame Chenú dará una serie de conferencias en el Odeón. Viene como delegada de "L'Union des Femmes de France", verdadera institución modelo que presta grandes servicios a su patria en el cuidado de los heridos de la guerra.

La presencia de madame Chenú aumentó desde luego los encantos de la reunión de ayer en casa de la señora de Lezica, la cual como siempre hizo verdadero derroche de su gentil hospitalidad.

Estuvieron las señoras:

Angélica Rosa Ocampo de Elía, Catalina Pirovano de Pirovano, Mercedes Uriburu de Artayeta, Dalmira Cantilo de Gallardo, Blanca Campos de Amadeo Artayeta, Celina Pearson de Piñeiro Sorondo, Magdalena Cantilo de Bullrich, Matilde Mezquita de Meyer Pellegrini, Sara Pearson de Aberg Cobo, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Elisa Alvear de Bosch, Teodelina Lezica Alvear de Uriburu, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, María Unzué de Alvear, María Calvo de Pérez, Delia Alvear de Ocampo, marquesa de Salamanca, Carmen Alvear de Christophersen, Elvira Santamarina de Lezica Alvear, Sara Ocampo de Cranwell, Josefina Achával de Cantilo, Concepción Unzué de Casares, Lía Sansinena de Gálvez, Victoria Ocampo de Estrada, Mercedes Elortondo de Alvear, Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, María Augusta Estrada de Lezica Alvear, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Mercedes Lezica de Christophersen, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Elena Sansinena de Elizalde, Regina Pacini de Alvear, Mercedes Pirovano de Rodríguez, Julia Ocampo de Bullrich, Otilia Alcorta de Rodríguez, Mercedes Piñero Pacheco de Armesto.

Señoritas: Angélica, Panchita y Rosa Ocampo, Josefina Cantilo Achával, Adelia Acevedo, Clara Ocampo, Elisa, Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, Mercedes Christophersen, Mercedes de Alvear, Sara y María Rosa Cranwell Ocampo, María Inés Alzaga Unzué, María Luisa Bullrich, María Esther Sansinena, etc.

⊙⊙⊙

Con motivo de cumplirse hoy el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita María Clara Demarchi, que tan sincera pena causó en nuestra sociedad, se celebraron misas esta mañana en el templo de San Ignacio.

Los padres de la malograda extinta, señor Alfredo Demarchi y señora Clara Leloir de Demarchi, vieron renovados en esta ocasión los testimonios de simpatía de parte de sus numerosas amistades.

La última misa fué escuchada por un crecido núcleo de nuestras familias más conocidas.

Estuvieron entre otras las señoras y señoritas:

María Luisa Gorostiaga de Lynch, Dalmira Cantilo de Gallardo, Amelia y Stella Drago, María Carmen Madariaga Anchorena, Dalmira Ortiz Basualdo de Vernet, María Luisa Lynch Gorostiaga de Ayerza, Carmen Leloir de Acosta, María Eugenia Díaz Sáenz Valiente, María Teresa Pontaut, Francisca Viejobueno de Lamarque, Elena Josefina Ferrer Pirán, Basualdo; María Ortiz Basualdo, María Ezcurra, María Esther de Garay de Lynch, Atalía y Susana Moreno, Esther Lamarque de Moreno, Dominga Q. de Quiroga, Mercedes Ezcurra, Virginia Videla Quiroga, Lola Videla Quiroga, Mercedes Videla Quiroga de Vera, Sofía A. de del Pino, Manuela Romero, María Mercedes Lynch Gorostiaga, Ernestina B. de Díaz, Armida Sáenz Valiente de Díaz, Mercedes Guiraldes, Juana Ortiz Basualdo, Rosalía Sáenz Valiente de Amadeo, Martina Díaz de Gallegos, María Josefina Guiraldes, Isabel Udaondo de Bonorino, Josefina Bonorino Udaondo de Sojo, Isabel Bonorino Udaondo de Marcó, Elena Lamarque, Delia Lamarque, Felisa Moreno de Lezica, Sara Lanusse Luisa Díaz Sáenz Valiente, Florencia Madero de Guiraldes, señoritas de Amadeo Sáenz Valiente, Teresa Urquiza de Sáenz Valiente, María Luisa Zamudio de Balbín, Amalia Balbín, Angela Lastra de Bidau, Lola Urquiza de Sáenz Valiente, Ana Pontaut de Vernet Basualdo.

Señores: J. P. Sáenz Valiente, Emilio Ortiz Basualdo, Luis Güemes, Pablo Acosta, Francisco Lavallé, Ricardo Moreno, José de Garay, Rodolfo E. Lynch, Isaac Ayerza, Bernabé Ferrer Celedonio Pereda, Francisco Conessa, Francisco P. Bollini, José Marengo, Teófilo Lacroze, Luis F. Rocca, Federico L. Martínez de Hoz, Samuel Sáenz Valiente, Bonifacio Bidau Lastra, Horacio Bustos Morón, L. Marcelo de Lezica, Pedro C. Díaz, etc. etc.

⊙⊙⊙

Ayer dejó de existir la distinguida señora doña Nicolasa Martel, perteneciente a la conocida familia de su apellido, que tantas simpatías cuenta en nuestra sociedad.

La fallecida era hermana del extinto doctor Honorio Martel y estaba adornada de las virtudes y altas condiciones morales características de su familia.

El sepelio se efectúa esta tarde en la Recoleta.

⊙⊙⊙

Desde anoche se hallan nuevamente en ésta, de regreso de Salta, el ministro del interior doctor Miguel S. Ortiz y señora Dolores Torino de Ortiz.

⊙⊙⊙

Con motivo de su próximo enlace, la señorita Blanca Ayerza recibe esta tarde a sus amigas.

⊙⊙⊙

La función extraordinaria que el martes próximo se llevará a cabo en el Odeón, a beneficio del asilo San José, que se construye en Martínez, motivará una lucidísima reunión social.

La demanda de localidades augura a la sala un lleno completo.

Se pondrá en escena "Cuando florezcan los rosales", del señor Eduardo Marquina, y en uno de los entreactos el señor Díaz de Mendoza (hijo) recitará algunas poesías.

Los pedidos de localidades pueden dirigirse a la calle Córdoba 1550, de 10 a 12 m. y de 4 a 6 de la tarde, o por teléfono al número 2697 Juncal.

⊙⊙⊙

Mañana serán inhumados en el cementerio del norte los restos del señor Florencio Reboredo, después de celebrarse una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

El deceso del señor Reboredo ocurrió en las últimas horas de la tarde de ayer, causando la noticia general sentimiento de condolencia entre sus muchas amistades.

Era el extinto un caballero de larga actuación en la administración nacional, donde había ejercido cargos de importancia, señalándose por su laboriosidad e invariable corrección de procederes.

La afabilidad de su carácter habíale conquistado muy sinceros y difundidos afectos.

El señor Reboredo ha muerto a los 70 años.

⊙⊙⊙

Mañana a las 6 de la tarde se celebrará en el templo de la Merced el casamiento de la señorita Margarita Mayer con el doctor Enrique J. Racedo.

Serán padrinos la señora Enriqueta Otaño de Racedo y el señor Mauricio Mayer.

El séquito nupcial estará formado como sigue:

La novia y el señor Mauricio Mayer, Enriqueta Otaño de Racedo y doctor Enrique J. Racedo, Desideria Racedo de Villate y general Eduardo Racedo, Josefa Mayer de Lobos y doctor Eleodoro Lobos, Esther Racedo de Calderón y doctor Horacio Calderón, Margarita Labores de Mayer y Carlos Mayer, María Isabel Racedo de O'Farrell y Miguel O'Farrell, Sara Racedo y Adolfo Villate, Elisa Lobos y Eduardo Racedo, Susana Racedo y Marcelo Lobos, Emelina Racedo y Alfredo Racedo, María Judith Racedo y Pedro Lobos, Enriqueta Villate y Alfonso Racedo, Rebeca Calderón y Roberto Lobos.

El casamiento se efectuará mañana a las 10 a. m., actuando como testigos, por parte de la novia, los señores doctor Eleodoro Lobos, Pascual Palma, Carlos Mayer y por el novio los señores Alfredo, Eduardo y Marcelo Lobos, y por el novio los señores Alfredo, Eudardo, Alfonso Racedo y Horacio Calderón.

⊙⊙⊙

Falleció ayer en Colón, provincia de Buenos Aires, el señor Tomás Cunningham, caracterizado miembro de la colectividad irlandesa, con una actuación eficaz de medio siglo en el desarrollo de la industria ganadera en nuestro país.

El señor Cunningham era un verdadero ejemplo de labor, perseverante, de honradez y noble consagración al trabajo. A los 90 años de edad rodeábalo la aureola de veneración conquistada con sus grandes merecimientos, a través de una larga existencia, singularmente fecunda.

Sus restos serán trasladados a esta capital, y mañana, después de una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, se efectuará el entierro en el cementerio del Norte.

⊙⊙⊙

Hoy se celebra el casamiento civil de la señorita Elena C. González con el doctor Alfredo Martínez Vivot, actuando como testigos por parte de la novia los señores Juan Ernesto Muñoz e ingeniero Manuel Belloni, y por el novio el doctor Joaquín Castellanos y el señor Luis Simonazzi.

La ceremonia religiosa se llevará a cabo mañana, en el templo de San Nicolás, a las 9 de la noche.

Bendecirá la unión el presbítero José Ignacio Yani, siendo padrinos la señora María S. de Martínez Vivot y el señor Rafael F. González.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo:

Enriqueta F. de González con Alfredo Martínez Vivot, Esther G. de Muñoz con Juan Ernesto Muñoz, Josefina M. V. de Capece con Nicolás Capece, Zulema G. de Belloni con Manuel Belloni, Esther B. de Martínez Vivot con Raúl Martínez Vivot, Celina M. González con Lucio Martínez Vivot, Elena Martínez Vivot con Hernán de González; Judith Martínez Vivot con César Martínez Vivot y María Eugenia Rodríguez con Julio Martínez Vivot.

⊙⊙⊙

Pasado mañana, a las 9.30 de la noche, se celebrará en los salones del Club Español el concierto que dará el octeto argentino dirigido por el señor Telmo Vela.

El programa es el siguiente:

Primera parte: Prometheus (overtura), Beethoven; Arabesque, Tchaikowsky (por el octeto), arreglado para el mismo; Andante, del cuarteto en sol sobre motivos españoles y final, Telmo Vela, (por los señores Vela, Rosa, Sánchez y Schuma); Aires andaluces, Lucena (por el octeto).

Segunda parte: Sorrentina, Volpati; Suite andaluza: a) Zapateado, b) Canción, c) Solo de violoncello, d) Final, Rossi; España (Rapsodia), Chabrier (por el octeto), arreglado para el mismo.

⊙⊙⊙

Esta mañana se celebraron en la Recoleta las exequias de la señora Josefa Erausquin de Argerich, dama muy considerada y de extensas vinculaciones sociales, que falleció ayer en esta capital.

En la iglesia del Pilar se dijo una misa de cuerpo presente, asistiendo una numerosa concurrencia de familias conocidas.

⊙⊙⊙

Nos escriben de Montevideo:

Anuncian su viaje a ésta por varios días el Ministro de España, en la Argentina, señor Soler y Guardiola y su familia.

—Hoy se ausenta para Buenos Aires el doctor Eduardo Rodríguez Larreta, que va a buscar a su señora esposa María Elena Requena y su bijito, que se quedaron en aquella ciudad en casa de los esposos Requena-Casaravilla.

—El lunes próximo se celebrará el enlace de la señorita Ofelia Lanza con el señor Héctor Keen, pareja muy vinculada en ésta y en Buenos Aires.

—El 3 de agosto en la iglesia de San José de la Visitación (Salesas) el centro general de la Guardia de Honor hará celebrar una misa de requiém solemne, por el alma de la ex presidenta, señora Encarnación Real de Azúa de Algorta.

El centro general invita a todas las cofradías y centros de la Guardia de Honor del departamento de Montevideo, a sus directores espirituales, juntas directivas, celadoras y guardias para dicha ceremonia.

—Se embarcaron para Europa, el secretario de nuestra Legación en Italia, doctor Alfredo de Castro y su señora esposa Idilia Azevedo de Castro.

—Para Buenos Aires partieron el domingo el señor Juan B. Brown y sus señoritas hijas.

En esta semana regresan de Buenos Aires los señores José María Soto, Aureliano Iglesias y Manolo Martínez Chavarría, que pasaron varios días en esa capital.

⊙⊙⊙

Pasado mañana, a las 5 de la tarde, será consagrado en el templo del Espíritu Santo el enlace de la señorita Irene Lanús Montes de Oca con el señor Enrique de la Serna.

Serán padrinos la señora Irene Montes de Oca de Lanús y el señor Francisco de la Serna.

Después de la ceremonia se realizará una recepción en casa de la novia.

Actuarán de testigos en el casamiento civil, que se verificará el mismo día, por la mañana, los señores A. Lanús, Juan Román y Alejandro Montes de Oca por la novia, y los señores Jacinto Peralta Martínez, Gumersindo y Horacio de la Serna por el novio.

—Para el 2 de diciembre ha sido fijada la fecha del enlace de la señorita María Elena Aimandos con el señor Joaquín Cordero.

—El sábado próximo el señor Domingo Mallada solicitará la mano de la señorita María Antonia Bustos Rodríguez para su hijo Andrés D.

⊙⊙⊙

De Flores:

Se activan los preparativos para la colecta del día del niño obrero, que se realizará el próximo lunes 7 del corriente.

La sociedad escuelas y talleres parroquiales de San José de Flores se reunió ayer en sesión extraordinaria bajo la presidencia de la señorita Consuelo Ramírez para tomar en consideración diversos asuntos relacionados con la marcha de la escuela taller que sostiene en la calle Convención 2475 y adoptar las medidas más conducentes para la indicada colecta.

Han sido confeccionadas dos mil quinientas bolsitas, las que serán distribuidas en todas las casas de la localidad con una circular adjunta explicativa del objeto de la colecta y descriptiva de los muchos bienes con que la sociedad beneficia a los niños pobres de Flores.

A todas las familias que contribuyan con su óbolo, grande o pequeño, les será entregado un número de la rifa que servirá de entrada para una fiestita que se llevará a cabo el 15 de agosto en el salón Mercedes Borrego, de su escuela taller de la calle Convención 2476.

La sociedad exhorta y pide encarecidamente a las personas pudientes y generosas quieran cooperar al sostenimiento de su escuela subscribiéndose con una cuota mensual (aun cuando ella sea muy pequeña) y recomienda también sus talleres de carpintería y encuadernación, donde los niños obreros ejecutan, bajo la dirección de maestros competentes, trabajos a precios sumamente reducidos; asimismo ofrece para fiestas patrias y religiosas los servicios de la banda de música, compuesta por los mismos alumnos de la escuela.

Se designaron ayer las diversas comisiones que tendrán a su cargo la colecta, las que serán acompañadas por los alumnos de la escuela taller y que como en años anteriores pasarán a recoger las bolsitas con el óbolo solicitado.

La sociedad tiene confianza en la reconocida caridad de los fieles de la parroquia de San José de Flores.

⊙⊙⊙

Continúa mejor la señora Angiolina Astengo de Mitre.

—Sigue bien la señora Fanny Ayerza de Peña.

—Es satisfactorio el estado de la señora Luisa Peña de Terrero.

—Se halla enferma la señorita María Teresa Quesada.

—Mejor la señorita María Esther Huergo.

⊙⊙⊙

De Avellaneda:

Realizóse anoche en el teatro Roma, la primera función teatral bajo los auspicios del comité italiano de guerra, que preside don Francisco Fattorini. El amplio salón presentaba un aspecto encantador, pues las damas y niñas daban una nota de belleza y elegancia. Actuó con singular éxito la artista Fátima Miris.

A continuación fué interpretada con acierto la comedia "El secreto de Proserpina" y la señorita Emilia Frassinesi ejecutó con maestría en el violín, mereciendo entusiastas ovaciones.

Esta noche se realiza la segunda función, contándose con un interesante programa. La circunstancia de haberse agotado las localidades augura al festival hermosas proporciones.

—La dirección del semanario "La Comuna" ha invitado a un núcleo de sus relaciones a un lunch que se servirá en su local de la calle Pavón 1513, esta noche a las 9, con motivo de su aparición.

⊙⊙⊙

Han llegado:

De Rosario de la Frontera el señor Manuel Alvarez Conas.

—De Rosario el señor Abel Bengolea.

—De Tucumán el señor Juan Gutiérrez Posse.

—De estación Baleares la señorita Victoria Aguirre.

—De Alta Gracia el señor José Frías.

—De Rosario el señor Luis Lamas.

⊙⊙⊙

Han partido:

Para Montevideo el señor Roberto Castro y familia.

—Para Rosario de la Frontera el señor José Pérez Mendoza y sus hijas Mercedes y María Esther.

—Para Alta Gracia el señor Carlos A. Stondart.

⊙⊙⊙

De Moreno:

Víctima de un lamentable accidente falleció ayer en esta localidad la señorita Rosa E. Bossi, extensamente vinculada.

Su inesperado fallecimiento causó en el vasto círculo de sus amistades, una dolorosa impresión.

Su carácter afable y bondadoso le había granjeado un sinnúmero de simpatías y el aprecio de todas las que le conocían.

Sus restos serán inhumados hoy en la necrópolis local.

⊙⊙⊙

De La Plata:

El domingo próximo los estudiantes universitarios honrarán la memoria del sabio Ameghino colocando en su tumba una corona de flores.

Concurrirán delegaciones de la capital federal.

Hará uso de la palabra en nombre de los estudiantes del colegio nacional el señor Ripa Alberti.

—El sábado próximo se llevará a cabo en el salón de fiestas del instituto Verdi el anunciado concierto de piano a cargo de la eximia pianista señorita Julia Maristany.

Numerosas son las personas que han retirado ya localidades, lo que hace suponer un seguro éxito social.

Se desarrollará el siguiente programa:

Primera parte. — Primer tiempo de la sonata 17, Beethoven; Estudio 12 op. 10, Chopin; Primtemps de amour, Gotschalk; Polonesa op. 22, Chopin.

Segunda parte. — Nocturno número 4, de Nonna Bellini, Liszt.

—Esta noche tendrá lugar en el salón Ideal la audición, formada por el trío del conservatorio.

La audición se llevará a cabo en la matinée a pedido de numerosas familias que no pueden concurrir a los espectáculos nocturnos.

—De General Arenales regresó el señor Antonio López.

⊙⊙⊙

De Rosario:

A la avanzada edad de 77 años ha dejado de existir en Bell Ville la señora Petrona Paredo de Araya, madre del ministro de Hacienda de la provincia doctor José Araya.

Matrona respetable y digna, fué la señora de Araya, por sus nobles prendas morales, un alto ejemplo de virtud y abnegación.

La sociedad rosarina, a la que la extinta se hallaba estrechamente vinculada por lazos de amistad y parentesco, pierde con el deceso de la señora de Araya una distinguida colaboradora.

—El 14 del corriente se realizará en el Savoy Hotel una cinderella a beneficio de la Cruz Roja Británica.

La organización de los preparativos se halla a cargo de la siguiente comisión:

Señoritas: Mabel Barnes, Anita Rosenberg, Lilián Manley, Ethel Topping, Irene Le Bas, Gladys Benediet, Doris Garside y Cissie Duval.

—El 12 del corriente, en casa de la novia, se efectuará el enlace de la señorita Lily Baraldi con el señor Fernando Centeno.

Apadrinarán la ceremonia religiosa, la señora Adela de Villegas de Baraldi y don Juan Cepeda.

—De una manera inesperada, ha dejado de existir ayer en la ciudad de Córdoba el joven Severo Esquivel, perteneciente a la familia del mismo apellido que reside entre nosotros y que goza de muchas simpatías.

FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA HERRERA DE TORO

Ultima fotografía de la señora Emilia Herrera de Toro, con su hijo, señor Santiago de Toro Herrera.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DOMINGO

Mañana, día de Santo Domingo de Guzmán, habrá en su iglesia los siguientes cultos:

A las 8 1/2 a. m.: Misa de comunión para la Venerable Tercera Orden, Cofradía del Rosario de Mayores, Rosario de Menores, Dulce Nombre de Jesús, Milicia Angélica, Nuestra Señora de Lourdes y Nuestra Señora de la Misericordia y fieles en general, en la que harán su primera comunión 200 niños preparados por la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino; la misa será oficiada por S. E. el señor Nuncio Apostólico, monseñor Vassallo; durante la misa se ejecutarán varios trozos de música al arpa por la señorita López Domínguez, y un coro de niñas cantará unos motetes durante la comunión.

A las 10 a. m.: Función solemne oficiada por los R. R. P. P. Franciscanos, asistiendo de medio pontifical el Excmo. Señor Arzobispo doctor Mariano A. Espinosa; la cátedra sagrada estará a cargo del Ilmo. señor obispo de La Plata, monseñor don Juan N. Terrero; el coro a gran orquesta bajo la dirección del maestro Espinosa Wich, serán camareras las señoras Dámasa Zelaya de Saavedra, Elena Torres de Muñiz, Inés Ortiz Basualdo de Peña y Catalina Calderón de la Barca; en este día darán principio las 40 horas de desagravio.

A las 5 1/2 p. m.: Rosario, letanías cantadas, novena y bendición con Su Divina Majestad.

SAN TELMO

Esta noche a las 8 se dará comienzo a la novena en honor del titular, con exposición, rosario, letanías cantadas, plática y reserva.

Predicarán los siguientes oradores: hoy monseñor Agustín Piaggio, mañana el P. Ignacio S. Ratto; pasado mañana, el P. José L. Castiñeira, el domingo el P. Juan C. Isella; el lunes el P. Nicolás Fasolino; el martes, el P. Gustavo J. Franceschi; el miércoles el P. Manuel Banón; el jueves el P. Angel Zolessi y el 11 el P. Dionisio R. Napal.

SAN FRANCISCO

El domingo a las 8.30 habrá misa y comunión general para la archicofradía de la Guardia de honor, con plática, exposición y bendición.

NUEVA POMPEYA

La devoción de los quince sábados, tiene lugar durante la misa que todos los sábados del año se celebra a las 8 por los cofrades del Apostolado del Rosario y por la tarde a las 8.

Jubileo de la Porciúncula: Se podrá ganar en este Santuario desde el sábado a las 12 del día hasta las 12 de la noche del domingo.

La Laudable Costumbre
de tomar la
Emulsión de Scott

por una ó dos temporadas cada año, asegura á la mujer elementos de salud que suelen traer como consecuencia natural los siguientes efectos:

En la edad de

1 á 12 años—Un crecimiento sano y relativamente libre de enfermedades;

de 12 á 18 años—Un desarrollo físico perfecto, buena salud, buenos colores y los contornos naturales que completan el atractivo que de derecho le corresponde;

de 20 á 40 años—El fondo de reserva de fuerzas que necesita para cumplir bien su alta misión como esposa y como madre, á la vez que conservarle su juventud y su atractivo;

de 40 á 50 años—Un período de mucho menos trastorno de lo que suele traer la naturaleza en esa época transitoria;

de 50 á 80 años—Una ancianidad con el mínimun de aquellos achaques que hacen de muchas personas de edad una carga para sus familiares.

Este mes es el más á propósito para empezar. Asegurándose de obtener la legítima

EMULSION DE SCOTT

que *todas* las Boticas venden, no habrá lugar á dudas ni á desengaño.

300

CARRERAS DE CABALLOS

HIPÓDROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

SALEN DE PERDEDORES:
SIRENA VI Y MANGORÉ

La reunión 63.o de la temporada no brilló por la concurrencia. Los habitués eran los que solo se veían y las boleteadas no le habrán producido mucho para la beneficencia...

La tarde templada hizo más pasadera la reunión y desde las primeras horas la "veleidosa" mostró cara de poco amigos para los sportsmen...

Damos a continuación los resultados generales con sus desarrollos correspondientes:

PREMIO CODILLO
Primera carrera—3.500 metros

(De vallas)

Convenientemente preparados como para recorrer 3.500 metros se presentaron todos los animales inscriptos en la prueba inicial.

Tomó la dirección del lote Guayacán, desalojando a Salvatierra que paulatinamente fué retrocediendo hasta ocupar el quinto lugar durante el transcurso de la carrera, honroso puesto que le correspondió también al final...

Destacado al frente el pupilo del stud Armón, durante los últimos tramos tuvo que sostener una reñida lucha con Guitry, venciéndolo en el disco por medio pescuezo, completamente agotados ambos rivales...

Forajida ocupó el tercer puesto a buena distancia, y a mayor distancia aún llegaba Martín de los Santos con Sorondo, su caballo de andar, según confesiones de algunos allegados...

1	**GUAYACAN** 67 kilos, por Livarot y M. Robertson, del stud Armón, E. Clemente. . .	383	306
2	Guitry 67, J. Balderramas.	2565	895
3	Forajida 69, R. de Wilde.	190	163
4	Sorondo 65, M. de los Santos.	173	139
0	Festolín 67, A. Casco	264	186
0	Salvatierra 65, B. Alarcón.	404	167
		3937	1854

Corrieron todos.

Dividendo: de Guayacán, 18.70 pesos a ganador y 3.50 a placé; de Guitry 2.80.

Ganada por medio pescuezo.

Tiempo: 4'1" 1/5.

PREMIO OBLEA
Segunda carrera—1.400 metros

Con unas intenciones nada santas tomó la punta Cigatera que fué sacando ventaja sin que sus rivales le pudieran impedir, salvo la favorita Sirena VI que la siguió desde el primer momento a regular distancia.

Al final no pudo Mutio mantener la alarmante ventaja del principio, ni siquiera la media cabeza salvadora... y Sirena VI se impuso con general aplauso de la cátedra y la mayoría de los aficionados.

Miss Tonta y Fresquilla llenaron los puestos vacantes del marcador.

Entre las infortunadas que nunca harán nada, apareció Pale Ale, cuyo debut fué poco elocuente.

1	**SIRENA VI** 56 kilos, por Clermont y Sibila, del stud Recuerdo, M. Acosta.	4706	3471
2	Cigatera 56, E. Mutio	662	292
3	Miss Tonta 54, T. N. Fernández.	1039	825
4	Fresquilla 56, C. Fenucci.	157	206
0	Módena 54, G. Benvenutti.	156	229
0	Encanto II 56, J. Bárcena.	505	626
0	Longina 56, A. Baistroqui.	2124	1900
0	Pale Ale 56, D. Englander.	3736	2367
0	Polilla II 54, E. Muraña.	356	376
0	Holandina 56, M. Coronel.	2809	2082
		16348	12374

No corrió: Cavell.

Dividendo: de Sirena VI, pesos 6.25 a ganador y 3.25 a placé; de Cigatera 16.95; de Miss Tonta 7.30.

Ganada por medio pescuezo.

Tiempo 1'27" 3/5.

PREMIO PARA RAYO
Tercera carrera—1.600 metros

A los pocos metros de largada la carrera se destacó Preámbulo que cargó con todo el peso de la prueba y con energías bastantes disputó en los tramos finales el primer puesto a Mangoré que más aliviado, se impuso, al parecer de algunos, con relativa facilidad...

Nougat llegó cerca de Maciste. El oscuro del stud Alvear finalizó a regular distancia de los dos primeros, porque sus dolencias a las vías respiratorias se tenían que sentir después de recorridos 1.600 metros... El descubrimiento del "colega" se ha visto confirmado... ¡Qué éxito!...

1	**MANGORE** 56 kilos, por Your Majesty y Cordón Bleu, del stud Don Gonzalo, D. Cardoso.	16004	7865
2	Prámbulo 53, F. Barrozo.	3934	2981
3	Maciste 56, F. Arcuri	1895	1223
4	Nougat 56, R. Rodríguez.	1841	1806
0	Secante 56, G. Ardouin	280	257
0	Crucero 56, S. Blanco	131	108
0	Pancho Villa 54, T. N. Fernández.	279	452
0	Nácar 54, E. Muraña.	107	184
0	Milciades 56, R. Romanelli.	676	706
		25078	13054

No corrieron: Factótum, Betso, Galop, Chuchín y Gross Papá.

Dividendo: de Mangoré, pesos 4.80 a ganador y 2.15 a placé; de Preámbulo 2.45; de Maciste 3.10.

Ganada por medio cuerpo.

Tiempo: 1'38".

PREMIO NONDINA
Cuarta carrera—1.800 metros

En el premio Nondina enseño el camino Sanmarco... nada más que enseñar el camino porque cuando llegó la hora de la verdad, el pupilo del entraineur Polla desapareció para dar paso a Given Or, Corchito y Vicente López.

E hijo de Bridge of Canny parecía tener la carrera asegurada cuando Gramillón aprovechando el susto del aprendiz García logró aventajarlo en una cabeza sobre la misma raya.

Dijón, Miliá Curá y Azor siguieron de cerca el tren de Sanmarco. No hicieron más hazaña en la carrera.

1	**GRAMILLON** 40 kilos, por Roseate Dawn y Piazaba, del stud Sterling, A. Quinteros. . .	1298	1334
2	Given Or 50, E. García	8569	4746
3	Corchito 50, D. Englander.	9018	6298
4	Vicente López 49, G. Benvenutti.	1508	1325
0	Eneas 50, C. Capra. .	764	549
0	Max Linder 49, J. Fernández.	2368	1664
0	Ardilla III 46, S. T. Gómez.	1412	1146
0	Dijón 48, O. González.	740	810
0	Miliá Curá 45, A. Baistroqui.	311	333
0	Sanmarco 40, F. Barrozo.	344	310
0	Azor 40, P. Cichetti. .	1150	893
		27432	19399

No corrió: La Delfina II.

Dividendo: de Gramillón, pesos 38.10 a ganador y 4.55 a placé; de Given Or 2.70; de Corchito 2.55.

Ganada por una cabeza.

Tiempo: 1'49" 4/5.

PREMIO ANDRADE
Quinta carrera—1.400 metros

Solamente desertó Pacalea, siendo todas las restantes inscriptas presentadas, en busca de los 4500 pesos, cantidad que no todos y no siempre, ven juntos.

En punta salió Protea, seguida de Ortiguita, Rosse y Boleadora.

Pasó al frente la pupila del stud La Nación no sin desprenderse completamente de Protea y Bucólica, cuando Marie Antoinette por el centro de la pista cargó, aventajando a sus contrarias y ganándoles fácilmente.

1	**MARIE ANTOINETTE II** 54 kilos, por Mehari y Marbrée, del stud Saavedra J. C., G. Ardouin.	4772	3096
2	Ortiguita 54, F. Arcuri.	5862	3515
3	Bucólica II 52, T. N. Fernández.	4770	3511
4	Protea 54, M. Acosta.	1185	844
0	Gallarda 54, P. Costa	1275	1143
0	Boleadora 54, J. Bastías	1431	1123
0	Ranquela 45, R. Rodríguez.	814	601
0	Mimi Pinson 50, M. Coronel.	2800	1795
0	Rosse 52, P. Cichetti.	469	446
0	Chaché 54, A. Quinteros.	395	357
0	Nuty 54, G. Benvenutti	924	725
0	Pretérita 54, D. Englander.	3990	3039
		28657	20196

No corrió: Pacalea.

Dividendo: de Marie Antoinette II, pesos 10.80 a ganador y 3.75 a placé; de Ortiguita 3.50; de Bucólica II $ 3.50.

Ganada por 1 cuerpo.

Tiempo: 1'28".

PREMIO SIETE Y MEDIO
Sexta carrera—1.700 metros

1	**FACHINAL** 43, por Old Man y Flecha, del stud Renacimiento, M. Acosta.	4387	—
2	Estribor 50, A. Quinteros.	21902	—
3	Grey Eyes 50, S. U. Morales.	4491	—
4	Eureka III 48, D. Englander.	3802	—
		34585	—

No corrieron: Bizet, Full Hand y Nitrato.

Dividendo: de Fachinal, pesos 14.20 a ganador.

Ganada por 3/4 cuerpo.

Tiempo: 1'43".

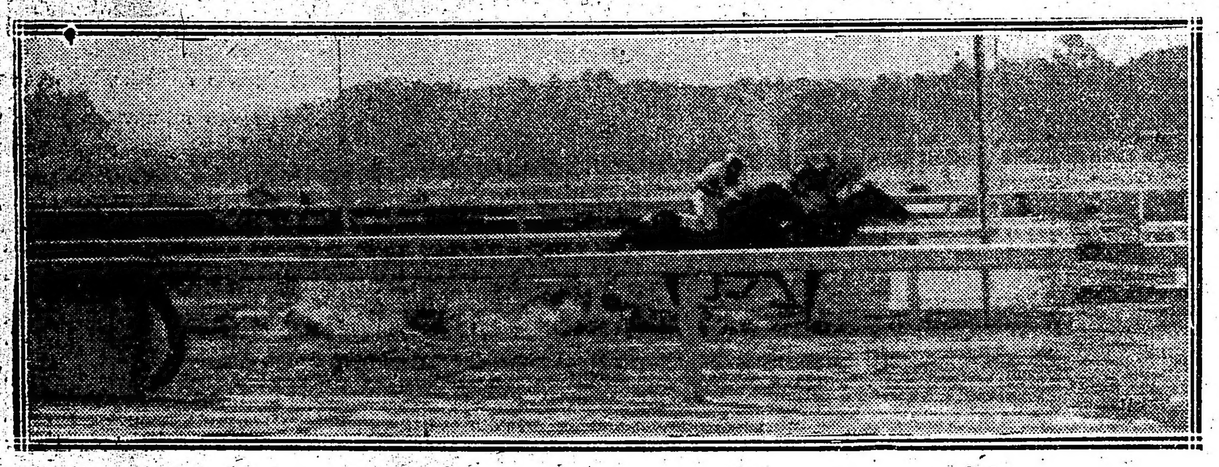

1.o Guayacán, por Livarot y M. Robertson, del stud Armón (E. Clemente); 2.o Guitry, 3.o Forajida, 4.o Sorondo. Tiempo: 4'1" 1/5. Ganada por media cabeza.

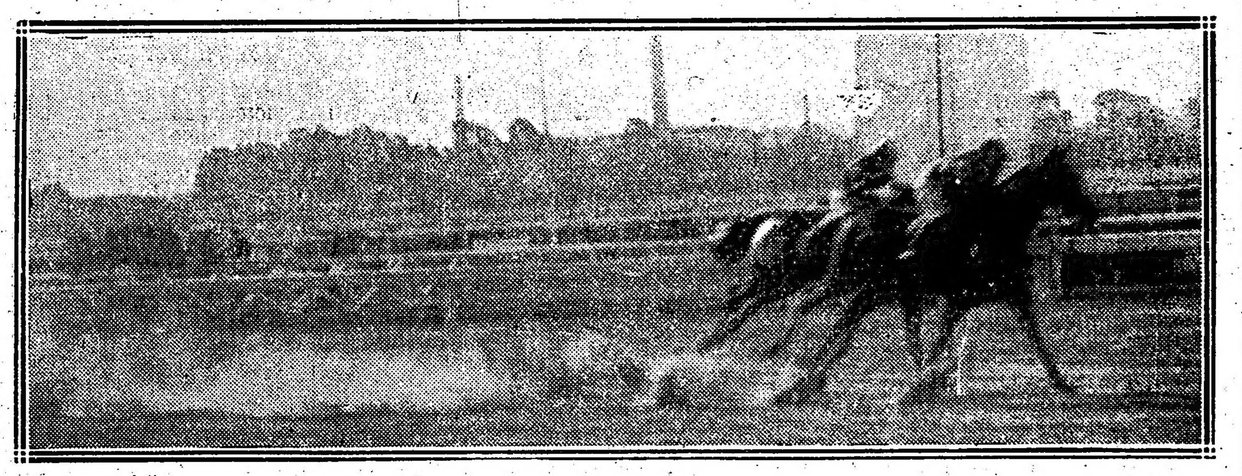

1.o Mangoré, por Your Majesty y Cordon Bleu, del stud Don Gonzalo (D. Cardoso); 2.o Preámbulo, 3.o Maciste, 4.o Nougat. Tiempo 1'38". Ganada por medio pescuezo.

PREMIO REDENTOR
Séptima carrera—1.600 metros

1	**CAMPANAZO** 58 kilos, por Diamond Jubilee y Celerina, del stud Pajonal, T. N. Fernández.	14777	6676
2	Wotan 54, E. García.	4095	1297
3	Tata Dios 51, F. Barrozo.	4612	2117
4	Bolín 48, M. de Lara.	2215	1042
0	Pan Pan 62, G. Ardouin.	1107	492
0	Bizet 48, D. Englander.	9025	3193
		35836	11767

No corrieron: Grey Eyes y Full Hand.

Dividendo: de Campanazo, pesos 4.35 a ganador y 3.55 a placé; de Wotan 6.75.

Ganada por 1 cuerpo.

Tiempo: 1'36" 3/5.

PREMIO SWALLOW
Octava carrera—2.500 metros

1	**ALUVION** 50 kilos, por Fulmen y Alito, del stud Little Stud. T. N. Fernández.	8811	3522
2	Moderato 45, H. Romanelli.	6826	3350
3	San Luis 48, P. Cichetti.	3839	1974
4	Cracker 58, E. García	11211	4060
0	Gringuito 51, A. Quinteros.	5046	2488
0	Ermita 45, A. Triani (con Gringuito).		

1.o Sirena VI, por Clermont y Sibila, del stud Recuerdo (M. Acosta); 2.a Cigatera, 3.a Miss Tonta, 4.a Fresquilla. Tiempo 1'27" 3/5. Ganada por medio pescuezo.

VISITEN

LA GRANDIOSA E INTERESANTÍSIMA

Exposición Nacional de Artes Gráficas

bajo los auspicios del «Instituto Argentino de Artes Gráficas» y en conmemoración del Centenario de la Independencia,

en los lujosos salones **Florida 537**

ENTRADA LIBRE. BUENOS AIRES.

HORARIO:—Días hábiles de 1 a 9 p. m.
Días feriados y festivos de 10 a. m. a 9 p. m.

"Maxima"

COMPRA DE ALHAJAS, POLIZAS y AUTOMOVILES

Paga el maximun, vende al mínimum

SE VA A DOMICILIO

820, CORRIENTES, 820

Unión Telefónica 969, Libertad

0	El Príncipe 41, S. Greme.	1185	630
0	Buen Tiempo 40, M. Acosta.	1492	863
0	L'Epatant 40, F. Barrozo.	1214	831
0	Lord French 49, S. U. Morales.	7773	531
		39922	18264

Dividendo: de Aluvión, a ganador y 3.45 a placé; de Moderato 3.50; de San Luis 4.60.

Tiempo: 2'37" 2/5.

MARIE ANTOINETTE II

Reapareció bien preparada — ¡y tan bien! — esta hija de Mehari y Marbrée que a pesar de algunos contratiempos en la recta logró abrirse paso ganando con facilidad.

La favorita Ortiguita no pudo contener el ataque de la tordilla del stud Saavedra J. C., y se confirmó con vencer a Bucólica y Protea que ocuparon los restantes puestos del marcador.

Según el fallo oficial, Marie Antoinette se impuso por un cuerpo... La vista del juez de raya es envidiable, pero falta saber si ese cuerpo es de elefante...

FESTOLIN

En la valla situada entre los 1100 y los 100 metros el hijo de Victor Hugo y Picaresca tropezó, rodando, sufriendo en dicho accidente algunas lastimaduras el jockey A. Casco que lo piloteaba.

La chance del pupilo de Jauregui en ese momento ya estaba descartada.

Pero de cualquier modo lamentamos el accidente.

¡QUE LASTIMA

Ramón Toranzo y Escolástico Mutio sostuvieron anoche una larga conferencia. De lo que allí se habló nadie sospechó nada, pero hoy a la una y media, cuando el starter levantó las cintas y el pelotón de potrancas perdedoras se puso en marcha, el misterio quedó completamente aclarado...

Cigatera tomó la punta y sacó una apreciable ventaja, cayendo recién batida en los tramos finales cuando le escasearon energías...

A Cigatera la corría Escolástico Mutio y la cuida Ramón Toranzo. Tenía 662 boletos... ¡Qué lástima!...

SIRENA VI

Por su entraineur debe recibirse la victoria de esta modesta hija de Clermont y Sibila, con agrado.

Es Ireneo Churri, el simpático "vasco", una de las más típicas representaciones del turf pasado, y es también de los que hoy han tenido que gustar el acíbar del infortunio, en una racha larga, que no merecía porque fué y es competente, y sobre todo laborioso.

La victoria de Sirena VI era esperada por todos; mayor razón de regocijo.

GRAMILLON

El interesante final de la cuarta carrera terminó con la sorpresa de un p[illegible]ñaloza... ¡No podía ser de otro modo!...

Gramillón tenía algunas buenas carreras, y sobre todo debía tener bastantes buenos ejercicios porque ganó bien, en un tiempo recomendable y debidamente aprovechado.

Corchito esta vez no puso en jaque a Given Or, pero al pupilo de Tellera le faltó una dirección serena que aprovechó Quinteritos, el mejor de nuestros pesos livianos...

MANGORE

¡Ya salió de perdedor!... El fenómeno del stud Don Gonzalo cruzó por primera vez la meta victorioso, entre la algarabía de sus muchos partidarios y la de los allegados que no solamente descontaban este triunfo sino que ya ven asegurado el de la Polla de Potrillos...

Y los de Arenales con tanto entusiasmo tiemblan...

Venció a Preámbulo y a Maciste... Cardoso ofrece esta noche una conferencia... ¡Y cómo había el mozo!...

FACHINAL

El entraineur Jaén pudo saborear una buena victoria con el hijo de Old Man, gracias al buen estado que consiguió darle a su pupilo.

Nos felicitamos por el simpático cuidador, que bien merece estos triunfos por su contracción en el cuidado del pur sang.

CAMPANAZO

No necesitó hacer ningún esfuerzo nuestro favorito Campanazo para adjudicarse la séptima carrera. El pupilo del stud Pajonal, tal como lo informásemos en nuestra crónica de ayer, vino a la carrera muy bien preparado y ya sabemos como se conduce el hijo de Diamond Jubilee en estas distancias, así pues, que no pudo incomodarle la atropellada de Wotan ni la de Tata Dios.

KALISAY: Aperitivo vino quinado. Pídase en todas partes - - -

EL LUCERO

JOYERIA

Compra de Alhajas y Pólizas

PAGA LOS MAS ALTOS PRECIOS

ESMERALDA 487 U. T. 5781, Avenida. BUENOS AIRES

Concurso Hípico de "La Epoca"

Llénese el cupón adjunto y mándese a LA EPOCA, Avenida de Mayo 769, sección "Concurso Hípico", antes de las 12 m. del día de carreras, para optar a los siguientes

PREMIOS

1.o Acertando 5 ganadores, 3 cajas de 10 atados c. u. de cigarrillos, IDEALES

2.o Acertando 6 ganadores, 5 cajas de 10 atados c. u. de cigarrillos IDEALES

3.o Acertando 7 ganadores, 5 cajas de 10 atados c. u. de cigarrillos IDEALES

4.o Acertando 8 ganadores, 10 cajas de 10 atados c. u. de cigarrillos IDEALES

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no del Stud.

Acertando varios cupones un mismo concurrente, se le deferirá solamente el premio mayor.

HIPODROMO ARGENTINO

Reunión del 10 de agosto de 1916

1.a carrera .....

2.a carrera .....

3.a carrera .....

4.a carrera .....

5.a carrera .....

6.a carrera .....

7.a carrera .....

8.a carrera .....

Nombre .....

Domicilio .....

LA LOCA

Sigue bastante bien de sus dolencias esta pupila del stud El Manicomio.

Restablecida cumple sus ejercicios con cierta regularidad y ganará pronto alguno de los handicaps finales.

LA POLLA DE POTRILLOS

Algunos compromisos

El sábado próximo tendrá lugar la ratificación de esta carrera a disputarse el 13 del corriente. Tenemos la seguridad que el número de ellos será crecido.

La dificultad de los entraineurs para dicha carrera será dar con una monta discreta. Hasta el momento tienen jockey designado los siguientes productos:

Arenales 57, D. Englander.
Gran Señor 57, M. Acosta.
Mangoré 57, D. Cardoso.
Dándalo 57, F. Arcuri.
El Manantial 57, G. Ardouin.
Palpalá 57, D. Torterolo.
Marco Polo 57, D. Torterolo.
Cabaret 57, Luis Laborde.
Entretenido 57, Manuel Lema.
Changüi 57, Celestino Fenucci.
Preámbulo 57, Angel Amoroso.
War Cry 57, A. Navarro.
Vadarkblar 57, Roque Romanelli.

CONCURSO HÍPICO

Todo lector de LA EPOCA puede tomar parte en este concurso con sólo llenar el correspondiente cupón adjuntando un cheque de los cigarrillos Intransigentes que contiene cada atado, el que debe ser remitido antes de las 12 de la mañana del domingo, indicando en el sobre "Concurso hípico".

Los premios son los siguientes:

1.o Dos cajas de cigarrillos "Intransigentes" al que indique 5 ganadores.

2.o Cuatro cajas de cigarrillos "Intransigentes" y una docena de fotografías del interesado o de la persona que él indique, al que acierte 6 ganadores.

3.o Varios objetos valiosos, que elegirá el favorecido al que indique 7 ganadores.

4.o Un cronómetro de oro 13 quilates al que indique 8 ganadores, premii que como los anteriores, otorgarán los cigarrillos "Intransigentes".

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no el del stud.

El envío de las cartas es sin límite; el catedrático puede hacer todas las combinaciones que quiera, siempre que se ajuste a las reglas establecidas por este concurso.

Una misma persona no podrá optar a dos premios en una misma reunión, tomándose en cuenta a los efectos de este concurso sólo a la carta que marque mejor punto.

CUPON DE LA EPOCA

Reunión del 6 de agosto de 1916

1.a carrera .....

2.a carrera .....

3.a carrera .....

4.a carrera .....

5.a carrera .....

6.a carrera .....

7.a carrera .....

8.a carrera .....

Nombre .....

Dirección .....

Todo cupón debe venir acompañado de un cheque de los cigarrillos Intransigentes que contiene cada atado.

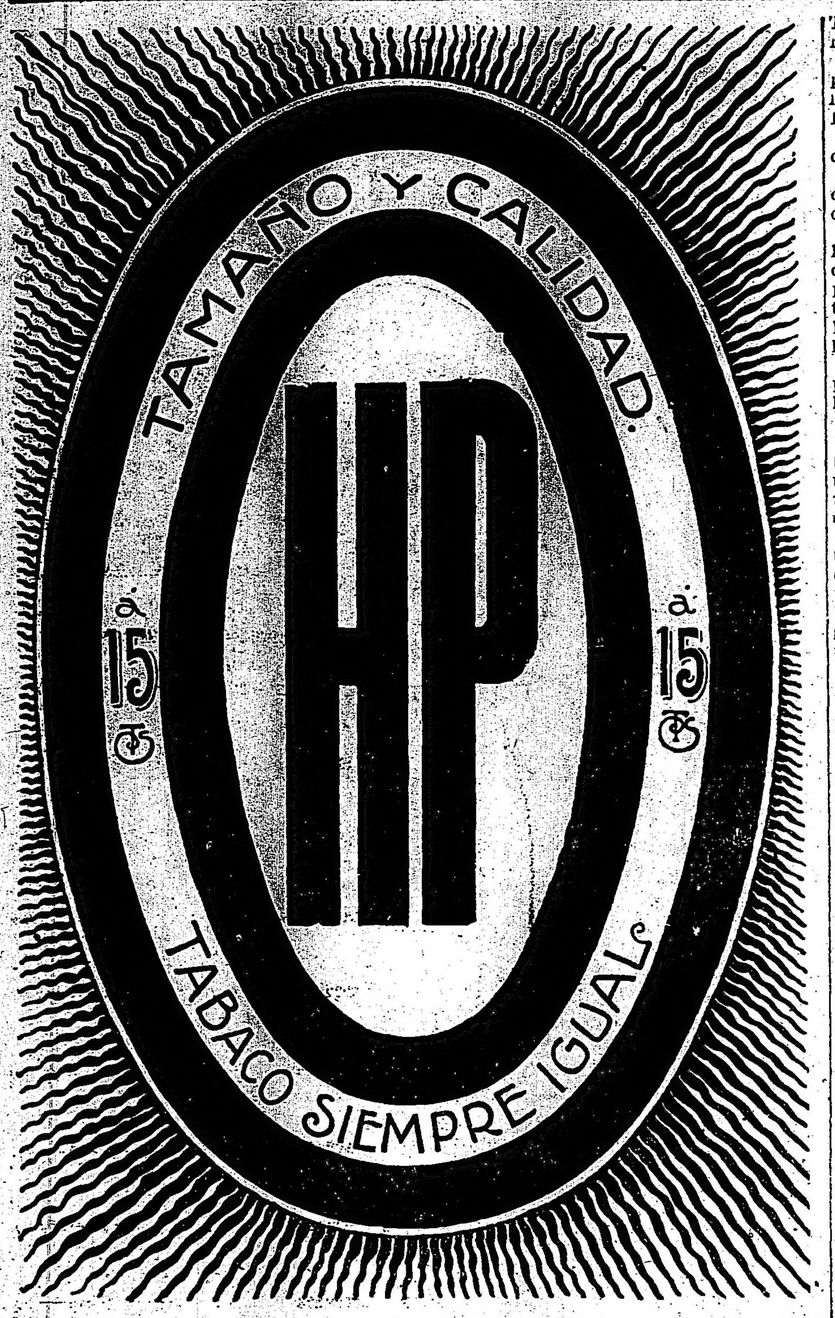

LA REUNION DEL DOMINGO

Impresiones gencrales

Hermosa promete estar la fiesta que ha de celebrarse el domingo próximo en Palermo. En ella se disputará la Gran Polla de Potrancas, uno de los premios clásicos que pueden dar motivo a que se revele cualquiera de ellas como superior a las demás y digna de alternar con los productos de la generación contraria a su sexo.

Aunque en dicha prueba tomarán parte trece potrancas de lo mejorcito que han actuado hasta ahora, es de lamentar la ausencia de Gringuilla y Falerna, dos productos que han puesto de manifiesto especiales condiciones y que junto con Pardejona, la favorita de esta carrera, han logrado destacarse en la actual temporada de una manera definitiva.

—

Se iniciará la reunión con una carrera sobre la distancia de 1.700 metros, en la que aparecen inscriptas entre otras Kilinga 60 kilos, Isoca 54, Sisterly 54, Guipúzcoa 51 y Serpiente 48.

Kilinga esta vez tendrá que poner a prueba todo su valer, porque de otra manera es muy posible que la derroten.

No piensa así el entraineur Tomás Conde, que confía demasiado en las bondades de Kilinga, de quien dice que es muy superior a las contrarias que ha de llevar el domingo, y que por lo tanto bien les puede dispensar ventajas de peso.

Isoca reaparecerá con una corrida muy buena, además de estar bien descansada, lo que hace de ella una enemiga temible, considerando que a menos kilos en otras oportunidades ha llegado muy cerca de Kilinga.

Sisterly después de ganar una buena carrera, fracasó, pero en ello influyó mucho la mala largada que le tocó, y el apresuramiento de su piloto para después colocarla en carrera.

Bien dirigida la hija de Sargento está en condiciones de aprovechar las ventajas que le dispensa Kilinga, produciendo una carrera que esté en concordancia con sus trabajos privados, todos inmejorables y que demuestran la preocupación del entraineur Julián Sánchez...

Serpiente es un lance que puede producirse... La pensionista del stud Chapadmalal debutó el domingo sin hacer nada digno de mención, pero es bueno considerar que las rodadas ocurridas en el transcurso de la carrera, como asimismo la mala dirección que le tocó en suerte, influyeron mucho para ello.

Serpiente cuenta con ejercicios muy buenos y repetimos, bien dirigida, no tardará en aportar un premio a su cuerie.

—

La segunda carrera está constituida por un lote de mediocridades del que se destacan Etiqueta que nada ha hecho en su debut.

Enamorada que tampoco ha conseguido distinguirse y South Stars, una debutante que está al cuidado del entraineur Cassino.

De las tres citadas nos quedamos por ahora con South Stars, tomando en consideración su corrida que es bastante buena. Todo lo que no obsta para que de aquí al sábado cambiemos de parecer.

—

En la carrera de potrillos hay varios que ya han corrido con regular éxito.

Leader fué placé de Rosedal en 1'25" 2|5 y si repitiera esa carrera, podría ser el ganador ya que ese tiempo es una noyedad en las pruebas de productos, que por lo regular están corriendo los 1.400 metros arriba de 1'26".

Dareful está en las mismas condiciones de Leader, también fué placé de Rosedal y según expresó su entraineur, sin los contratiempos que se le presentaron en la carrera, Rosedal no le hubiera ganado.

Eso es mucho decir, pero sirve para comprobar lo mucho que corre el hijo de Obrizo.

Gracian reaparecerá muy mejorado en su preparación y por lo tanto en condiciones de producir una performance parecida a las del principio de su campaña.

Lamento le está sacando canas verdes a Francisco Liceri; corre mucho en los aprontes para después no responder en las carreras que disputa.

Al hijo de Greenan ayer lo trabajaron a la par de Petite Chose, seguramente para ver si así se le pega un poco de suerte y abandona la categoría a que pertenece.

Oro y Azul no respondió en sus principios, pero la evolución se está operando de la misma manera que en Charlatana.

Según manifestación del entraineur Orezzoli, los hijos de Your Majesty son de training muy difícil y tardan en adquirir estado.

De Quehuin ya hemos opinado el martes; su carrera del jueves pasado fué demasiado sugestiva, puesto que perdiendo terreno en todas partes alcanzó a terminar quinto y con una acción avasalladora.

El pensionista del stud Navarro siempre que sea corrido con buena voluntad ocupará uno de los primeros puestos del marcador. No tenemos la más mínima duda.

—

La cuarta carrera será de difícil acierto, pues varios de los competidores están en condiciones de ganarla.

Dieufort produjo una excelente carrera finalizando segundo de Estribor, pero a los pocos días disputó una prueba de 1.200 metros sin tener figuración de marcador.

Bueno, para nuestro gustó la única carrera que hay que considerar es la primera, porque la de 1.200 metros ya se sabía que no podía ganarla Dieufort.

Jefe reaparecerá tras larga ausencia, radicalmente curado de las dolencias que lo tuvieron alejado de las pistas y de dicha manera su desempeño tendrá que ser bueno, de acuerdo con la campaña que produjo a los 2 años.

Sun Yat Sen reapareció el domingo y corrido de acuerdo con la táctica que ahora emplea Englander con todos los caballos que dirige, se condujo bastante bien.

El pensionista del stud Amistad es candidato a ganar en las primeras de cambio, porque acusa una preparación envidiable.

Bosch es un caballo desgraciado y aunque con mejor estado que muchos siempre le toca perder por los desaciertos que cometen sus pilotos. Así es como al reprisar el domingo, lo hemos visto no tener figuración de marcador, porque su piloto se encerró en el preciso momento que debía llevar a cabo la atropellada.

Conducido con más acierto, es seguro que el hijo de Jardy en su compromiso del domingo difícilmente será batido.

Morocho se puede recomendar como candidato para un buen sport. Corre tanto este hijo de Polar Star!...

—

En la Polla de Potrancas todas las opiniones coincidirán y Pardejona será consagrada favorita.

La hija de Saint Wolf es la que mejor foja de servicios presenta, puesto que con raras excepciones ya ha tenido oportunidad de vencer a las contrarias que tiene en la Polla.

Diakova es después de Pardejona la que tiene mejores títulos; regular en todas sus carreras en el último encuentro que libró con ésta, finalizó segunda, precediendo entre otras a Cantaridina y Mollie, también competidoras de la Polla.

Cantaridina tiene producidas algunas performances regulares, pero no nos convence, porque para nuestro gusto quien la cuida lo hace de manera deficiente.

Mollie al finalizar segunda de Gringuilla nos demostró que su preparación ha mejorado mucho, lo que permite suponer que es una de las candidatas más serias a ganar la carrera que nos ocupa, siempre que la favorita de la opinión fracase.

En Majestuosa ya no se puede creer. Tiene un genio muy endiablado esta hija de Your Majesty.

Con Cucaña se están preparando para pegar el golpe del año. Dicen que la combinación Jardy-Cuba es en la Polla donde revelará sus bondades.

Y quizás no exageren, porque Cucaña está corriendo mucho.

La Petite Ecurie nos ha sorprendido con su última resolución de hacer debutar a Salvia en esta carrera.

Don Lauro de los Santos debido a los últimos triunfos que ha obtenido, comienza a tenerse la fe de otros tiempos, y con la hermana de San Jorge tirará el lance, también para que en la carrera figuren los tradicionales colores.

La corrida de Salvia no es mala, pero es aventurado abrir juicio sobre la actuación que tendrá en la carrera.

—

En la sexta carrera vemos a Zapirón como un buen candidato. En su última carrera que fué la que ganara Pasteur, pudo el hijo de Cotopaxi desempeñarse mejor.

Englander que fué su piloto, lo corrió fuera de carrera, se abrió al volcar el derecho y cuando inició la atropellada, los que iban adelante ya le habían sacado mucha ventaja, consiguiendo solamente ocupar el último puesto del marcador.

Hurgón tiene un segundo puesto de Mystery que habla muy en su favor.

Ese día a su caballeriza le agradaba como una fija, no es, pues, extraño que el domingo ocurra lo mismo.

Rosedal su primera carrera la ganó en magistral estilo y nuestra opinión es que no tardará en obtener otro triunfo. El hijo de Greenan es pequeñuelo, pero está dotado de mucha velocidad.

—

La séptima carrera ha quedado reducida a la última expresión, la presencia de Estribor ha contribuído para que declararan forfait la mayoría, quedando únicamente Wotan y Full Hand y lo más probable será que a último momento también rehuyan el encuentro. Está corriendo de tal manera el hijo de Enfantine que hasta tanto los kilos no le pesen, difícil será batirlo.

—

En el handicap final se destacan Retiro, Prólogo y Aluvión.

Si a Retiro no lo ha perjudicado el encuentro que libró con Dijital en el Pueyrredón, no será seguramente Prólogo quien ha de vencerlo. En caso contrario, cualquier cosa es posible...

EL CLASICO DEL DOMINGO

Gran Polla de Potrancas (Día 6)

$ 8.000 y las entradas. Tiro 1.600 m.

MONTAS Y COMPETIDORES

Pardejona 55, D. Englander.
Diakova 55, D. Torterolo.
Cantaridina 55 Filos, D. Cardoso
Majestuosa 55, M. Lema.
Zem Zem 56, dudosa.
Mollie 56, Gabriel Ardouin.
Alteza Real 56, Roque Romanelli
Cucaña 55, A. Navarro.
Egalité 56, X. X.
La Fleche 55, T. N. Fernández.
La Victoria II 55, M. Acosta.
Salvia 56, A. Amoroso.
Bellegarde 56, Pedro Costa.

—

Sumas ganadas por ellas:

	carreras	
Alteza Real	1	$ 4.000
Egalité	1	„ 4.000
Cantaridina	2	„ 10.200
Zem Zem	1	„ 4.000
La Victoria II	0	„ 400
Pardejona	3	„ **17.000**
Cucaña	1	„ 4.200
Salvia	0	„ —
Mollie	1	„ 4.450
Majestuosa	2	„ **12.000**
Bellegarde	0	„ 400
La Fleche	2	„ **12.300**
Diakova	2	„ 11.900

EL CASO DE ESTRIBOR

Nuestro apreciable "colega" ha estudiado el caso de Estribor con demasiada precipitación, en virtud de la misma extrañeza que le causaran sus triunfos, jamás sospechados en un hijo de Enfantine...

Y plantea una cuestión que nos parece completamente equivocada.

Cuando un animal se impone tan fácilmente, cuando da muestras de una tan abrumadora superioridad, los handicapers — dice — debían tener facultades para aumentarles el peso, no en la forma mecánica que ahora se usa, de tres en tres kilos, sino de seis en seis, de doce en doce... etc.

Esta vez la idea no solamente se nos antoja poco genial, sino que además pesa de un gravísimo defecto: es un descubrimiento que no descubre nada.

Al respecto hemos recibido una carta con acotaciones mal intencionadas que guardamos en el cajón sin sacarla a relucir en este pleito, harto sencillo e inocente, para necesitar del anónimo "veneno".

Porque si fuéramos a reproducir alguno de sus párrafos, tendríamos que empezar con el menos fuerte, y en ese dice "que la campaña del "colega" no es más que un simple comercio, la lucha contra los Old Man que vencen, que se imponen, "malgré" los reales padrillos y los sementales importados".

Nosotros vemos el caso menos apasionadamente, con mejor intención.

Las victorias de Estribor han alarmado a nuestro simpático "colega" que hoy a todo trance pide plomo, más plomo, que todo el plomo del mundo es poco para impedir al Old Man que siga su camino triunfal.

Este no es el primer caso, ni el último; por eso creemos que tarde el colega ha hecho su descubrimiento.

Y sobre todo, los propietarios pueden en lo sucesivo conjurar el peligro con que los amenaza el "colega" dando instrucciones a los jockeys para que no ganen con tanta facilidad, ni por ventaja tan grande. Entonces el mismo Estribor atropellará, no en el codo como ahora es su costumbre, sino frente a las tribunas populares, aproximadamente 300 metros antes del disco y ganará por un cuerpo, un pescuezo o una cabeza.

De este modo el señor handicaper no podrá usar de esa nueva facultad que pide el "colega", ni el "colega" tampoco se alarmará por sus victorias.

De aquí deducimos que el descubrimiento no descubre nada.

A nosotros se nos ocurre otro proyecto, menos genial sin duda, y para su éxito pedimos la ayuda y la compañía del "colega"...

Debía tratarse de que los handicapers no tuvieran absolutamente ninguna relación con los cabañeros para que desempeñaran sus funciones equitativa, imparcialmente, y no favorecieran a aquellos que los protegen porque figuran en las comisiones, y dejaran caer sobre los demás todo el rigor de sus atribuciones.

Esta campaña debía iniciar el "colega", y nosotros lo ayudaríamos con todas nuestras escasas fuerzas, y nuestra pobre autoridad.

Pero el caso de Estribor no merece ni esa atención, ni vale para inspirar tan magnos proyectos... No es el primero, ni el último caso, repetimos; es simplemente la cruza de Old Man y Enfantine que se consagra una vez más.

OCURRENCIA

Continúa reponiéndose en forma favorable la hija de Val d'Or y es opinión del entraineur Juan Torterolo que la yegua recuperará su forma y producirá las buenas carreras de cuando se hizo célebre.

La rentree de la pupila del stud Indecis, no está aun resuelta, pero tenemos entendido que será en el clásico Belgrano para después ser preparada para la Copa de Oro.

Si Ocurrencia se presenta en ese premio con todo que llevará de contrarios a Canora y Dijital, tenemos la seguridad que será la preferida de la cátedra.

SATELITE

Al hermano de Asturiano, restablecido del fuego que se le aplicó en unas sobrecañas que le habían aparecido, se le camina en el patio del stud.

El hijo de Old Man continúa siendo el crédito del entraineur Lauro de los Santos.

MOROCHO

El hijo de Polar Star tiene para el próximo domingo una carrera sumamente favorable porque con 48 kilos sus contrarios si pretenden batirlo tendrán que correr mucho.

En dicha carrera Morocho lleva como principales contrarios a Gefe, Bosch y Pata de Gallo.

EL CATALOGO BULLRICH

Ayer ha sido puesto en circulación el catálogo de carrera que organiza todos los años la casa de los señores Adolfo Bullrich y Cía., conteniendo la nómina completa de los productos a venderse próximamente.

A nuestra sección sport ha llegado uno de ellos.

CHARM

El hijo de Cyllene y Charmozel anda corriendo muchísimo y en cualquier carrera que sea presentado ha de desempeñarse bien.

Al pensionista del stud Jorge Atucha se le presenta para el domingo una brillante oportunidad de poder obtener un nuevo premio.

PATA DE GALLO

Este hijo de Pippermint que ha debutado ganando y que después ha sufrido una serie de contratiempos, se encuentra actualmente en inmejorables condiciones y listo para hacer su rentree con todo éxito.

Pata de Gallo está anotado para el domingo sobre 1.700 metros y en la corrida que se le dió sobre la distancia de la carrera se desempeñó admirablemente bien.

RETIRO

A pesar de haber disputado el clásico Pueyrredón el próximo domingo, se le presentará al hijo de Old Man en un handicap donde le han correspondido 57 kilos y como anda efectivamente corriendo mucho, nada nos extrañaría que continuara su serie interrumpida por Dijital...

MONSIEUR FILIPPI...

El entraineur de Trésor después de la última victoria de su crack ha engordado varios kilos... Nos explicamos todos los excesos de entusiasmo y todas las exclamaciones por exageradas que sean.

Así monsieur Filippi debió decir que con Trésor había perdonado a Dijital en el clásico Pueyrredón, porque si se decide a presentarlo no es la pupila del Alvear quien lo vence... hubiera sido Retiro...

La satisfacción del buen hombre es cada día mayor, porque además ve en Art Nouveau el otro crack que necesita cada día más lindo, y cada día con menos coraje...

En compañía de Lema, monsieur Filippi se consagrará.

NACIMIENTOS DE PRODUCTOS DE CARRERA PUROS Y MESTIZOS HABIDOS EN 1916:

Haras Pelayo, (sociedad anónima):
Rock Salt, m z n, julio 4, por Orinoco y Roxana por Rústicus.
Cochinoca, h al, julio 10, por Orinoco y Cucurucha por Pillito.
Graciana, h al, julio 10, por Orinoco y Gommeuse por Son O'Mine.
Castelar, m z, julio 13, por Pelayo y Cavatina por Kendal.

Haras Thais, señor Antonio C. Leloir:
Kobolt, m z, julio 2, por Ginger Ale y Dosia por Lowland Boy.
Kinette, h al, julio 4, por Gigen Ale y Dectra por Jacobino.
Kikú, h tor, julio 10, por Galloway y Dádiva por Ginger Ale.

Haras El Talar, señor Enrique Madariaga:
Aux Armes, h al, julio 10, por Argentino VII y Enigma por Rústicus.
Estudiante, m al, julio 22, por El Chacho y Diadéme por Porteño.

Haras del Rincón, señor Arturo T. Bell:
Menos Mal, m z, julio 12, por Obrizo y Miss Taft por Tonic.
Alianza, h al, julio 19, por Obrizo y Ada Reives por Pride.

Haras Bronce:
Frigora, h al, julio 11, por Bronce y Frescachona por Mariscal.

Haras Chacabuco, señor Pedro Benedit:
Anhelo, m a, julio 19, por Sans Atout y Ana María por Worcester.

Haras Las Dos Violetas, señor Juan J. de Herrera:
Britishfront, m os, julio 2, por Ruysdale y Blazes Kato por Jeddah.

Haras Defensa, señora Mercedes R. de Arnold:
Pampa 1|2, m al, julio 10, por Huemul y Criolla Núm. 16.

Haras San Joaquín, señor Ricardo Mendés:
Karin, h z d, julio 3, por Flying Shot y Mulata por Osman Digma.

Propiedad del señor Pedro C. Díaz:
Edith, h al, julio 6, por Albornoz y

LOS SAINT WOLF...

Los hijos de este semental del haras Nacional puestos en venta en el último remate están obteniendo en la presente temporada continuos e importantes éxitos.

En la Polla de Potrancas, Pardejona, una Saint Wolf, será la favorita, en la Polla de Potrillos, Dándolo, otro Saint Wolf es el enemigo más serio del favorito Arenales.

Los elogios, pues, son para esta sangre que está dando productos sobresallentes en número bastante apreciable y que se distinguen porque pronto obtienen la primer victoria, sueño dorado de todo propietario cansado de tanto gasto sin beneficio ninguno.

De Saint Wolf debemos también esperar el crack, el producto que lo consagre, que todavía no ha llegado, porque a Pardejona, Gringuilla, Dándolo y otros le faltan algo, para continuar con pleno éxito la temporada clásica.

...¡Y ese Saint Wolf vendrá!... Pero lo cierto es que todavía los Old Man, Diamond Jubilee, Cyllenes, Val d'Or, Polar Star, Jardy y otros productos de real origen, no han hecho más, ni tanto siquiera, como los hijos del semental que inspira estas líneas.

Pero así como nosotros lo reconocemos y le tributamos nuestro más sincero elogio, no falta quien pretenda aminorar el brillo de esos triunfos... Así esperan que contra Pardejona y Gringuilla se imponga Falerna... aunque "chiquita"... ¡Qué mal disimulado partidismo!...

MYSTERY

Los jóvenes y alegres muchachos que protegen a Cabrera, no faltan un día al stud... Van a contemplar al crack: abren el box de Mystery, lo palmotean — el Diamond que los conoce acepta esas muestras de aprecio — alguno, más ocurrente, le dice chistes al oído, y todos están de acuerdo en que la Polla de Potrillos quedará en la casa.

Uno que siempre se destaca en voz y por sus ideas graciosas, propuso contratar una banda especial que salude con dianas la victoria de Mystery... Se organizan banquetes, bailes, y danzas plásticas a la manera de Isadora Duncan.

Y a todo esto Cabrera sigue con el sobretodo cada vez más corto, y una angustia cada vez menos disimulada en su escuálida faz...

PEQUEÑA ESTADISTICA

Hasta el 30 de julio (inclusive):

Caballerizas—

Iceache	$ 126.325
Petite Ecurie	„ 104.250
Don Gonzalo	„ 89.875
Los Rosales	„ 70.748
Montiel	„ 67.915
Zubiaurre J. B.	„ 66.800
Yankee	„ 46.150
Los Cardos	„ 45.900

Caballos—

Canora	$ 46.848
Arenales	„ 43.030
Dijital	„ 41.528
Retiro	„ 30.500
Melik	„ 29.100
Pegaso	„ 28.450
Dándalo	„ 27.600
Fachinero	„ 27.600

Padrillos—

Diamond Jubilee	$ 308.130
Old Man	„ 217.823
Greenan	„ 135.775
Saint Wolf	„ 117.100
Jardy	„ 97.850
Le Samaritain	„ 83.065
Cyllene	„ 82.323
Calepino	„ 81.378

Jockeys—

Domingo Torterolo	57 carreras
David Englander	53 „
Máximo Acosta	52 „
Francisco Arcuri	41 „
Guido Benvenutti	25 „
Manuel Lema	21 „
Adolfo Quinteros	20 „
T. N. Fernández	14 „

INSCRIPCIONES

En las diversas pruebas del programa que se desarrollará en la reunión del jueves próximo, se hicieron anoche las siguientes inscripciones:

Premio Beagle, distancia 2.500 metros — Superior; Guayacán; Kiddy; Cáucaso; Guaícurú; Festolín; Gambeta; Mérito.

Premio Sugestiva, distancia 1.600 metros — Roma; Etiqueta; Harpía; Lady Derby; Meneguina; Crítica; Etoile de Feu; Joy; Módena; Grandeza; Charlatana II.

Premio Bizet, distancia 1.500 metros — Linnet; Frez; Milciades; Pancho Villa; Nougat; Británico; Picos Pardos; Factótum; Castelnau; Oro y Azul; Fiador; Stellaris; Well Meant; Librón.

Premio Beethoven, distancia 1.400 metros—Porteña; Riparia; Sud América; Petite Chatte; Zoila; Petite Chose; Charlotte; Deseada; La Almendra; Fulana; Perjura; Piña; Su Alteza.

Premio Espartillar, distancia 1.600 metros — Pinch; Kurri; Rosedal; Floris; Golden Rood; Ojo Bravo; Mercenario; Cacique.

Premio Solicitud, distancia 1.600 metros — H. P.; Desastre; Matatías; Campanazo; Vicente López; Full Hand; Andrade; Given Or; Petite Chatte; Grey Eyes; Cornichón; Matchbox; Uriburu.

Premio Banderaló, distancia 1.700 metros — H. P.; Nitrato; Vicente López; Full Hand; Beethoven; Bolín; Grey Eyes; Matchbox; Banderaló; Betís; Uriburu.

Premio Podestá, distancia 2.200 metros — Redentor; Puro; El Payo; Perfidia; Retiro; Bolín; Fetiche; Palanta; Eneas; Voluntad; Prólogo; Matchbox; Banderaló; Cracker; Beleno; Lord French.

HIPODROMO ARGENTINO

Programa oficial para la reunión a efectuarse el domingo 6 de agosto de 1916:

Primera carrera

Premio Pega Pega (1909) — Para yeguas de 4 años y más edad, que no hayan ganado más de cuatro carreras. Peso: 48 kilos. Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada. Premio $ 4.000 a la 1.a, 400 a la 2.a y 100 a la 3.a. Entrada $ 40. Distancia 1.700 metros.

1 Kilinga	60	8 Guipúzcoa	51
2 Tarija	57	9 Arene	51
3 Isoca	5410	Lay	51
4 Idolatría	5411	Serpiente	48
5 Ron-du Soir	5412	Caravel	48
6 Sisterly	5413	Cororó	48
7 Mariucha	51		

Segunda carrera

Premio Locandiera (1910) — Para potrancas de 3 años que no hayan ganado. Peso 56 kilos. Premio $ 4.000 a la 1.a, 400 a la 2.a y 100 a la 3.a. Entrada $ 40. Distancia 1.600 metros.

1 Cavell	56	5 Enamorada	56
2 Lady Derby	56	6 South Stars	56
3 Etiqueta	56	7 Mañana	56
4 Tiplecilla	56		

Tercera carrera

Premio Aldeana (1911) — Para potrillos de 3 años que no hayan ganado. Peso 56 kilos. Premio $ 4.000 al 1.o, 400 al 2.o y 100 al 3.o. Entrada $ 40. Distancia 1.400 metros.

1 Leader	56	11 Pulgar	56
2 Rey Moro	56	12 Maciste	56
3 Parigot	56	13 Chapaco	56
4 Gracian	56	14 Dareful	56
5 Tanguero	56	15 Petit Caporal	56
6 Quehuin	56	16 Israel	56
7 Oro y Azul	56	17 Black Cock	56
8 Lance	56	18 Fucar	56
9 Lamento	56	19 Fiador	56
10 Betso	56		

Cuarta carrera

Premio Salina (1912) — Para caballos de 4 años y más edad (con exclusión de yeguas) que no hayan ganado más de $ 25.000. Peso 45 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 2.000 o fracción mayor de $ 1.000 ganados. Premio $ 4.000 al 1.o, 400 al 2.o y 100 al 3.o. Entrada $ 40. Distancia 1.700 metros.

1 Chulo	55	9 Dieufort	50
2 Andrade	53	10 Morocho	48
3 Sun Yat Sen	52	11 Los Angeles	47
4 Gefe	52	12 Hormigón	47
5 Zío	51	13 Pata de Gallo	47
6 Vic. López	51	14 Petain	47
7 Don Ramiro	51	15 Aluminio	45
8 Bosch	59	16 Buril	45

Quinta carrera

Gran Polla de Potrancas (clásico) — Para potrancas nacidas desde el 1.o de agosto de 1913. Peso 55 kilos. Premio $ 8.000 y el 70 o|o de las entradas a la 1.a, el 20 o|o de éstas a la 2.a, el 10 o|o de las mismas a la 3.a y $ 1.500 al criador. Ratificación $ 525. Distancia 1.600 metros.

1 Alteza Real	55	8 Salvia	55
2 Egalité	55	9 Mollie	55
3 Cantaridina	55	10 Majestuosa	55
4 Zem Zem	55	11 Bellegarde	55
5 La Victoria II	55	12 La Fleche	55
6 Pardejona	55	13 Diakova	55
7 Cucaña	55		

Sexta carrera

Premio Piscueta (1913) — Handicap para potrillos de 3 años ganadores. Premio $ 4.500 al 1.o, 450 al 2.o y 100 al 3.o. Entrada $ 45. Distancia 1.600 metros.

1 Guillermín	57	6 Zapirón	50
2 Charm	51	7 Mercenario	49
3 Rosedal	51	8 Tabolango	49
4 Hurgón	50	9 Bon Homme	49
5 The Lad	50		

Séptima carrera

Premio Avicenia (1914) — Handicap para todo caballo de 4 años y más edad, ganador de más de 25.000 $. Premio $ 4.500 al 1.o, 450 al 2.o y 100 al 3.o. Entrada $ 45. Distancia 1.800 metros.

1 Wotan	53	3 Full Hand	42
2 Estribor	46		

Octava carrera

Premio Ocurrencia (1915) — Handicap para todo caballo ganador. Premio $ 5.000 al 1.o, 500 al 2.o y 100 al 3.o. Entrada $ 50. Distancia 2.800 metros.

1 Retiro	57	4 Aluvión	47
2 Prólogo	57	5 San Luis	45
3 Sincera II	48	6 Moderato	40

Banco Municipal de Préstamos

SUIPACHA Y VIAMONTE

SUCURSAL No. 1 — RIVADAVIA 2569
SUCURSAL No. 2 — B. de IRIGOYEN 1459
AGENCIA "A" — ESMERALDA 482
AGENCIA "B" — CORRIENTES 1186

GRAN REMATE DE ALHAJAS

Y OBJETOS VARIOS

MAQUINAS DE COSER, ROPAS, ARMAS, ETC.

COMENZARÁ
EL DÍA 8 DE AGOSTO DE 1916

Prosiguiendo los días subsiguientes a las 12.30 de la tarde.

Orden de venta. — Del 8 al 16 de Agosto inclusive, Alhajas.

Día 17. Máquinas de escribir, anteojos, máquinas fotográficas, máquinas de coser, armas pianos, pianolas, bicicletas, y valijas.

Día 18. Instrumentos de música, artículos de bazar, relojes de pared y ropas

Día 19, y subsiguientes, hasta la terminación del remate: ropas.

El remate de los empeños vencidos se realizará en la casa central el 8 de todos los meses, o el día subsiguiente si éste fuera feriado, exhibiéndose las prendas durante los 6 (seis) días hábiles inmediatamente anteriores.

El Banco recibe depósitos en CAJA DE AHORROS, abonando del 4 al 6 por ciento de interés anual.

Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad
Casa Matriz. SARMIENTO 961

UNION 4000, 4001, 4002, 4003, 4004 Libertad; 160, 161 Avenida; 1980; 260 Juncal; 410 B. Ordeo; 2227 Mitre
COOPERATIVA 118 Centra, 1758

Sucursal BELGRANO. Cabildo 2239.
TELEFONOS Unión 686 Belgrano, Cooperativa 120 Belgrano

Sucursal BARRACAS. Pinzón 1617
TELEFONOS Unión 1152 B. Orden, Cooperativa 206 Sud

Sucursal FLORES: Rivadavia 7124.
TELEFONOS Unión 1335 Flores, Cooperativa 13 Flores

Sucursal PALERMO: Santa Fé 3002
TELEFONOS Unión 1902 Palermo, Cooperativa 95 Norte

Sucursal PATRICIOS: Caseros 2858.
TELEFONOS Unión 4900 Mitre, Cooperativa 103 Patricios

Sucursal TRIUNVIRATO: Triunvirato 261
TELEFONOS Unión: 985/994 Mitre, Cooperativa 350 Villa Crespo

HORAS DE OFICINA. De 8 a. m. á 5 p. m.
Sábado de 8 a. m. á 1 p. m.
SERVICIO DE RECLAMOS: Permanente, día y noche.

CALENDARIO HIPICO

Mes de Agosto

Día

5—Declaración de forfait en todas las pruebas de la reunión del jueves 10 de agosto.
Apertura de cartas para las reuniones del domingo 13 y martes 15 de agosto.
Ratificación de los clásicos Gran Polla de Potrillos, Belgrano y Olavarría.
6—Premio Gran Polla de Potrancas.
8—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de las reuniones del domingo 13 y martes 15 de agosto.
9—Apertura de cartas para la reunión del jueves 17 de agosto.
10—Reunión hípica.
12—Declaración de forfait en todas las pruebas de la reunión del jueves 17 de agosto.
Apertura de cartas para la reunión del domingo 20 de agosto.
Ratificación del clásico Invierno.
13—Premio Gran Polla de Potrillos.
15—Premios Belgrano y Olavarría.
Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 20 de agosto.
16—Apertura de cartas para la reunión del jueves 24 de agosto.
17—Reunión hípica.
19—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del jueves 24 de agosto.
Apertura de cartas para las reuniones del domingo 27 y miércoles 30 de agosto.
Ratificación de los clásicos Rivadavia, Río de la Plata y Río Paraná.
20—Premio Invierno.
22—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de las reuniones del domingo 27 y miércoles 30 de agosto.
23—Apertura de cartas para la reunión del jueves 31 de agosto.
24—Reunión hípica.
26—Declaración de forfait en todas las pruebas de la reunión del jueves 31 de agosto.
Apertura de cartas para la reunión del domingo 3 de septiembre.
Ratificación del clásico "Jockey Club".
27—Premio Rivadavia.
29—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 3 de septiembre.
Apertura de cartas para la reunión del jueves 7 de septiembre.
30—Premios Río de la Plata y Río Paraná.
31—Reunión hípica.

HIPODROMO DE LA PLATA

Programa completo depurado de forfaits para las carreras del domingo próximo:

Premio Oblea, distancia 1.300 metros — Comilla; Estenia 60; Ténebra 56; La Chaplinska; Ehontée; La Seisa 52; La Pequeña; Lénore; Palancane 54; Variación; Aurodina; Rumbo 50; Taberna; Kaki; Rococó; Sacudida; Gay Away; La Esfinge; Epacta 48.

Premio Oporto, distancia 1.400 metros — Majadero 60; Saltarín; Saqueador 58; Vogler's Glory; Fels 56; Primer Actor; Limeño 54; Ginebrón; No te creo; Abencerraje; Político 52; Canario; Little Dan; Tommy 50.

Premio Opresor, distancia 1.200 metros—Mate Amargo; Water Flight; Simonide; Juliano 57; Fine Mouche; Ehontée 55; Zángano; Primer Actor; Trenque Lauquen; Belgrado; Rezongón; Bajo Hondo 54; Rosalind; Binette; Comilla 52; Rococó 52.

Premio Ortiz, distancia 1.600 metros — Hoy 57; Licia; Belcha 55; Vandal Chief; Facineroso; Filoso; Veil Picard; Hilario; Rayo Verde 54; Marimar; Llovizna; La Chatelaine; Emboscada III; Lady Mab; Oleina; Palampora; La Barthet; Rupawikas 52; Vox Dei 57.

Premio Ocurrencia, distancia 2.000 metros — Siskin 57; Bonci 56; Mirna 55; Fantasma 54; Sinaí II 53; Tony 53; Niño Pobre 50; Perlino 5.

Premio Orviola, distancia 1.400 metros — Marie Leczinska 57; Lassalle 55; Mirko 51; Dormilón; Juliano 50; Fidelio II; Juanuco; Político 49; Ehontée 48; El Pájaro 47; Bajo Hondo 46.

Premio On-Ko, distancia 1.200 metros — Tamarindo; Bonci 56; Fantasma 54; Guerra; Real Envido; Piononо; Cebada 51; Cherobayá; Pichuleta 50; Ogham; Old Green 47; Espolin 46; Marabú 45; Binette; Zafarrancho IV; Estenia; Water Flight; Seis de Octubre; Villemil; Dormilón; Tommy 43 kilos.

FOOTBALL

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FOOTBALL

PARTIDOS OFICIALES PARA EL DOMINGO

PRIMERA DIVISION

Copa de Honor—

Platense v. Boca Juniors. (Desempate).

Copa Competencia—

G. y Esgrima La Plata v. Atlanta (Desempate).

Campeonato—

Bánfield v. Estudiantes La Plata; Estudiantes v. F. C. Oeste; Columbian v. San Lorenzo.

DIVISION INTERMEDIA

Copa Competencia—

San Lorenzo v. ganador de Est. Porteño y Martínez.

SEGUNDA DIVISION

Porteño A v. Eureka A, Estudiantes Bernal v. Sportivo Barracas; Huracán v. Estudiantes.

TERCERA DIVISION

Boca Juniors B v. Sp. Barracas B; Barracas Juniors v. San Lorenzo.

DIVISION INTERMEDIA

Campeonato—

Sección A. — Palermo v. General Belgrano; Talleres United v. Sp. Villa Ballester; Def. de Belgrano v. Arg. Juniors; Liberal Argentino v. Sp. Barracas.
Sección B. — Tigre Juniors v. Chacabuco; Honor y Patria v. Vélez Sársfield; Burzaco v. Floresta; Alumni v. Buenos Aires.
Sección C. — All Boys v. Germinal; Lanús v. Progresista; Sportivo del Norte v. Barracas Central; Argentino Avellaneda v. Martínez.

SEGUNDA DIVISION

(Reserva)

Sección A. — Palermo v. General Belgrano; Talleres United v. Sp. Villa Ballester; Def. Belgrano v. Arg. Juniors; Liberal Argentino v. Sp. Barracas.
Sección B. — Tigre Juniors v. Chacabuco; Honor y Patria v. Vélez Sársfield; Burzaco v. Floresta; Alumni v. Buenos Aires.
Sección C. — All Boys v. Germinal, Lanús v. Progresista; Sp. del Norte v. Barracas Central; Arg. Avellaneda v.

SEGUNDA DIVISION

Zona Norte—

Sección A. — San Isidro v. Belgrano; G. y Esgrima B v. Platense.
Sección B. — G. y Esgrima A v. Arg. Juniors; Tigre v. Germinal.
Sección C. — Sp. El Comercio v. San Martín; G. y Esgrima (San Fernando) v. Unión Excursionistas B; Alvear v. Boulogne.
Sección D. — Radium v. Sp. Palremo.

TERCERA DIVISION

Sección A. — José C. Paz a v. Florida B; Sp. Palermo A v. Iris; Sp. El Comercio A v. G. y Esgrima (San Fernando) A.
Sección B. — Unión Excursionistas B v. Sud América B; Radium A v. San Fernando; Sp. Palermo B v. G. y Esgrima (San Fernando) B.
Sección C. — Comercio v. Florida A; Villa Real v. San Martín; Unión Excursionistas A v. Boulogne; Estudiantes B v. Tigre Juniors.
Sección D. — Tigre v. Alumni; Platense v. Sp. El Comercio B; Estudiantes A v. Radium B; Alvear v. Unión.

CUARTA DIVISION

Sección A. — G. y Esgrima (San Fernando) v. Sp. Palermo; San Fernando v. Martínez; Honor y Patria v. San Martín; Villa Real v. Unión.
Sección B. — San Isidro v. G. y Esgrima; Palermo v. Comercio; Radium v. Alumni.
Sección C. — Platense v. Estudiantes.

QUINTA DIVISION

Sección única. — Del Plata v. Sud América; San Isidro v. Unión Excursionistas.

SEGUNDA DIVISION

Zona Sur—

Sección A. — Progresista v. Estudiantes (La Plata); Independiente v. Lanús A; G. y Esgrima (La Plata) v. Lanús B; Boca Juniors v. River Plate B.
Sección B. — Bellas Artes v. Unión y Lealtad; Bernal v. Boca Alumni; San Telmo v. Sp. Lanús.
Sección C. — Everton v. F. C. Sud; Ensenada v. F. C. Provincial; Sportivo Arg. v. Juventud Libre

TERCERA DIVISION

Sección A. — Sp. Argentino v. Lanús; Bellas Artes v. Talleres United B; Juventud Libre B v. Bernal B; Blanco y Negro v. Progresista; Chacabuco v. Everton.
Sección. — Federal B v. Burzaco; San Telmo v. Independiente; Estudiantes Bernal v. Racing B.
Sección C. — Unión y Lealtad v. Arg. Quilmes; Sp. Avellaneda v. F. C. Sud; Federal v. San Telmo; Bernal A. v. Racing A; Arg. Bánfield v. Talleres United.

CUARTA DIVISION

Sección A. — Estudiantes (La Plata) v. Boca Juniors; Estudiantes Bernal v. G. y Esgrima (La Plata); River Plate B v. Racing A.
Sección B. — Federal v. Independiente; Lanús v. Boca Alumni; Bánfield v. Racing B.

SEGUNDA DIVISION

Zona Oeste—

Sección única. — Centenario Arg. v. Del Plata; Eureka B. v. Olimpia.

TERCERA DIVISION

Sección A. — Floresta A v. Columbian; Del Plata B v. Cindadela A; Atlanta A v. Olimpia B; Argentino Juniors B v. F. C. Oeste B.
Sección B. — Vélez Sársfield B v. All Boys A; Germinal v. Almirante Brown; Centenario Arg. v. Peñarol Argentino A.
Sección C. — Good Boys A v. Olimpia B; Sindical Empleados v. Barracas Central B; Triunvirato A v. All Boys C;
Sección D. — Sp. Barracas A v. Barracas Central A; Triunvirato B v. Cindadela B; Atlanta B v. Peñarol Argentino B.
Sección E. — Floresta B v. All Boys B; Arg. Juniors A v. Huacán A; Vélez Sársfield A v. Estudiantes Wáshington.

CUARTA DIVISION

Sección A. — Floresta v. Triunvirato; Del Plata v. Atlanta.
Sección B. — Germinal v. Huracán; Estudiantil Porteño B v. All Boys.

Veteranos—

Estudiantes v. River Plate; Arg. Quilmes v. Estudiantil Porteño; Atlanta v. Porteño.

INFORMACION GENERAL

Ayer se realizó la asamblea parcial de delegados de tercera división con el objeto de elegir representantes ante la asamblea general, que se realizará posiblemente el sábado próximo, y al mismo tiempo para elegir dos delegados para integrar la comisión divisional. Debido a que la citación fué hecha por segunda vez, la asamblea parcial se realizó con solo tres miembros, los cuales fueron elegidos entre sí en la forma siguiente: Para el consejo divisional, señores Antonio Dastugue y Jaime González. Para la asamblea general, señores Jaime González, J. N. Otero y N. Colombano de los clubs Triunvirato, Argentino de Banfield y Goods Boys respectivamente.

—

Se anuncia para el próximo domingo a las 9.30 a. m., la realización de un partido de práctica entre los dos equipos seleccionados para disputar con los uruguayos las copas Lipton y Newton.

Dicho match de práctica se realizará ante un reducido número de personas invitadas especialmente, en el field del Club Atlético Independiente. Los socios del club y los periodistas no necesitan invitación, siempre que posean el carnet otorgado por la comisión directiva para entrar al field.

—

El señor Héctor Gómez, por intermedio del diario que dirige en Montevideo dió a conocer el siguiente telegrama dirigido por su corresponsal en ésta. Dice así:

"Match sangriento. — Buenos Aires, 31. — En la cancha de football situada en Merlo, en la avenida Alberti, durante el desarrolo de un partido se produjo un incidente entre el público y los jugadores.

Un cabo de policía y dos agentes fueron atacados a puñetazos y pedradas. Se efectuaron varios arrestos".

Hoy se ha iniciado el campeonato escolar de football organizado por la Asociación Argentina.

Los referées que dirijan estos partidos percibirán cinco pesos de honorarios.

—

Esta noche a las 6.35 saldrán en el tren de la estación Constitución los adherentes al banquete organizado en honor del señor Ricardo Naon. Concurrirán delegados de los principales centros deportivos de la capital y numerosos footballers de clubs afiliados a la Asociación Argentina de Fooaball.

VARIAS

CIRCULO SPORTIVO ARGENTINO

Se realizó ayer con numerosa concurrencia la asamblea a la que había sido convocado un grupo de jóvenes para la fundación de un centro deportivo, para la práctica y fomento de los deportes a la juventud.

Designóse una comisión formada por los señores Manuel J. González Guerrico, Lisandro Galíndez, Alejandro Figueroa, José A. Martínez de Hoz y Santiago Rey Basadre, para que ésta formule un proyecto de estatutos que deberán ser aprobados en la nueva asamblea a realizarse dentro de 15 días.

Así mismo fué facultada ésta comisión para preparar la lista de socios cuyo número de inscriptos pasa de cien.

CLU BSINDICAL DE EMPLEADOS

La C. D. del Club Sindical de Empleados ha resuelto, en su última reunión, realizar un campeonato reducido de football para socios que se iniciará el 27 de agosto en la cancha que esta institución posee en el Parque Chacabuco, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Los teams sedán constituídos por siete jugadores, 1 goal keeper, 1 back, 2 halves y 3 forwards.

Los partidos se efectuarán en dos períodos de 25' cada uno.

El club proporcionará a los jugadores las camisetas correspondientes.

Al team vencedor se le otorgarán 7 medallas de plata.

DEPORTES VARIOS

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Los socios del Club Motociclista Nacional han sido invitados para la excursión que ha de realizarse el próximo domingo á Las Heras (F. C. O.), distante 72 kilómetros de esta capital.

Los concurrentes se reunirán a las 7.45 de la mañana en la plaza del Congreso, a fin de partir a las 8 con dirección al punto establecido como final del paseo, debiendo pasar previamente por Flores, Ramos Mejía, Morón, Ituzaingó, Merlo, Mariano Acosta, General Hornos, para legar al Hotel Nuevo a las 11.30.

—Accediendo a la invitación del Moto Club Rosario, el Club Motociclista Nacional ha resuelto invitar a sus asociados para las carreras que han de disputarse en el hipódromo Independencia, de aquella ciudad, el martes 15 del corriente, durante el festival organizado por la institución solicitante. En la secretaría Rivadavia 1525, de 4 á 7 de la tarde, se reciben inscripciones.

CICLISMO

CLUB CICLISTA ARGENTINO

En la reunión de la comisión directiva de esta institución ciclista, celebrada el martes último, se confeccionó el programa que se inaugurará con el Gran premio de carreras para la próxima temporada Argentino en el mes de septiembre.

A las once carreras clásicas disputadas en la temporada que feneció se han agregado las siguientes: Plaza del Congreso-Las Heras-Marcos Paz y la Gran Copa Vaccario-Bigatti, ésta última a disputarse por equipos representantes del club en un trayecto de 50 kilómetros, siendo la carrera por tiempos.

El señor Ernesto A. Fasciolo ha sido nombrado para la confección del reglamento de esta carrera.

NAUTICA

BOTES AUTOMOVILES

La próxima exposición en Nueva York

Como los creadores de la moda en cada estación ofrecen nuevos estilos al público, los constructores de botes automóviles presentan todos los años novedades, y no se quedan atrás en su afán de desplegar en exposiciones sus últimos modelos.

La exposición de botes automóviles es ya una institución establecida en la metrópoli neoyorquina y un ode los números de invierno más atrayentes y populares.

Este invierno se verificará la duodécima exposición de botes automóviles, motores accesorios, y esta vez el escenario será diferente. En vez de celebrarse en el Madison Square Garden será en el Grand Central Palace y concentrará la atención del público desde hoy hasta el 5 de febrero próximo.

Es un cambio completamente favorable, porque el marco del Palace es más artístico. El cambio facilitará al comité organizador un arreglo más conveniente de manera que podrá desplegarse con amplitud y gracia todo el espléndido conjunto a exhibirse.

Habrá, pues, más espacio para la exposición y para la concurrencia.

Los botes automóviles y los motores y unos pocos accesorios ocuparán el piso principal mientras en el entresuelo se colocarán los accesorios y los objetos y elementos ilustrativos de la exposición.

Según todos los datos, la actual exposición será la más grandiosa que se ha visto por el número de expositores y las novedades que se anuncian.

En la exposición del pasado invierno hizo su aparición el Utopía, de cincuenta pies de largo y algo más de diez de ancho, es decir, el bote automóvil más grande hasta ese momento.

Las dificultades con que se tropezó para introducirlo al Madison Square Garden ha sido una lección para el comité, y este año, en previsión de los nuevos tipos, se han tomado las medidas pertinentes para ensanchar la entrada.

De Stamford se espera un bote automóvil de más de sesenta pies de largo y catorce de ancho, y como este tipo habrá varios, porque cada día van tomando más desarrollo.

El progreso en la construcción de los botes automóviles es rápido. No solo se perfeccionan extraordinariamente su tipo y comodidades sino también los motores.

Este año la exposición revelará grandes mejoras; según se afirma, la velocidad de los nuevos modelos ha sido aumentada por el poder de los motores.

Instrucción Pública

COLEGIO NACIONAL MARIANO MORENO

Extensión Universitaria

En el local de este colegio nacional, calle Bartolomé Mitre 3550, se halla abierta la inscripción para unos cursos nocturnos gratuitos de dibujo. Es requisito indispensable para inscribirse ser mayor de 18 años, presentar la libreta de enrolamiento o cédula de identidad.

—Hoy a las 8 de la noche, deben presentarse los alumnos inscriptos en los cursos nocturnos de extensión universitaria cuyas materias se dan a continuación: geometría y trigonometría, se dictará los días lunes y jueves. Los alumnos inscriptos en el curso de algebra también deben presentarse esta noche a la misma hora.

—El curso de francés estará a cargo del profesor D. G. Poirier Lalanne y se comenzará a dictar esta noche, debiendo los alumnos presentarse a las 8 p. m.

Las demás materias se citarán en la presente semana.

LIGA DE EDUCACION RACIONALISTA

Esta noche, a las 8.30, en el local de la Liga, calle Belgrano 2552, se efectuará una asamblea de socios y por esta razón quedarán, por hoy solamente, suprimidas las clases de música y francés.

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

La conferencia a cargo del Dr. Mauricio Nirenstein que debía realizarse esta tarde, a las 5.30, en el local de este colegio, ha sido suspendida.

MUSEO ESCOLAR SARMIENTO

El sábado próximo, a las 5 p. m., el doctor Alberto Zwanke, continuará su curso sobre higiene escolar para directores y maestros, disertando sobre: "La vida física y psíquica del niño".

NUEVA ESCUELA

En la calle San Salvador número 4834, se instalará una nueva escuela mixta dependiente del consejo escolar 10, hallándose abierta la inscripción de alumnos.

NOTAS POLICIALES

LOS ROBOS DE VEHICULOS

Se presentó hoy en la comisaría 9.a Benito Crespo y denunció que anoche en la calle Corrientes frente al número 3124 le fué hurtado un carro tirado por dos caballos y cargado con mercaderías, mientras lo dejó momentáneamente abandonado.

El vehículo y el cargamento pertenecen a la firma comercial Vigueira, Carbonell y Eurich, propietaria de un depósito de vinos y aceites establecido en la calle Belgrano 811.

VICTIMAS DE UNA ESTAFA

Francisco Vázquez, Santiago Ordaz y Serafín Ibáñez, domiciliados Herrera 473, han denunciado en la comisaría 26 que dos sujetos desconocidos invocando el nombre de una tercera persona les hicieron víctima de la estafa de 40 pesos.

La policía procura descubrir a los autores del delito.

HURTO DE UNA BICICLETA

Osvaldo Vacca, ha denunciado en la comisaría 13 haber sido víctima del hurto de una bicicleta que la valúa en 110 pesos.

El denunciante ignora quién sea el autor de la sustracción.

JUEGOS PELIGROSOS

Anoche en la mensajería Callao 224, en circunstancias que se hallaban jugando con un cortaplumas, los menores Sergio Latorre y Gumersindo Ares, éste involuntariamente, con la hoja del cortaplumas le causó una herida leve en el abdomen a Latorre.

Ares ha sido detenido preventivamente en la comisaría 5.a

DETENCION DE UN ACUSADO

La policía de la sección 18 ha detenido al sujeto Jesús Colunga o Ramón Martínez o San Martín, quien tenía su captura recomendada por estar acusado de defraudación a Segundo Lozano, delito cometido el 15 de junio último.

El detenido ha sido puesto a disposición del juez correspondiente.

DE LA PLATA

MAESTROS INTERINOS

Favorablemente informado por la comisión de instrucción pública de la cámara de diputados, deberá tratarse próximamente el proyecto sobre expedición de título de maestro infantil a los interinos con diez o más años de servicios.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO

Para mañana, viernes, está citado nuevamente el jury de enjuiciamiento de magistrados a fin de tomar en consideración la acusación formulada contra el juez del departamento de Mercedes doctor Stolbizer.

Con esta son cuatro las citaciones que ya se han hecho, sin haberse logrado, por falta de quórum, ninguna reunión.

UN SUPUESTO CRIMEN

El juez del crimen doctor Frutos dictó ayer auto de sobreseimiento definitivo con la expresa declaración de que la formación de causa no afecta el buen nombre y honor del acusado en favor de Francisco Wilczeh, acusado según denuncias de "La Vanguardia" de un delito abominable cometido en un niño de pocos años de edad.

Se trata, pues, a estar a lo resuelto por el juez del crimen, de una denuncia calumniosa contra una persona honorable y acogida sin mayor fundamento en un órgano de la prensa por odio a la religión.

HUELGA DE CHAUFFEURS

Continúa aún la huelga de chauffeurs sin que la inmovilidad de los treinta automóviles de alquiler que existen en esta ciudad sea notada por los habitantes.

Lo acontecido a los chauffeurs en la presente ocasión, no es sino el resultado de su actitud tendenciosa, pues se recordará que solicitados los chauffeurs por el comité radical de esta ciudad para prestar servicios el día de las elecciones, se negaron a ello, seducidos por promesas del comité conservador que les prometió toda clase de facilidades para su gremio.

La mayoría del público de esta ciudad declaró con ese motivo un silencioso "boicott" a este mal gremio, y ahora en vista de la situación difícil en que los ha colocado su proceder, protestan los chauffeurs el conflicto con la presente huelga.

COLECTIVIDADES EXTRANJERAS

SOCIEDAD FILANTROPICA SUIZA

En la última asamblea general ordinaria realizada por esta sociedad, fueron elegidos los siguientes miembros para integrar la comisión directiva.

Vicepresidente, señor Leandro Realini; prosecretario, señor Helvecio Raggi; protesorero, señor Luis de Giorgi.

Consejeros por un año, los señores J. Petraglio, Alfredo Basergа, M. Kiling Manuel Bielmar, J. Llaudet, Carlos Graning, Carlos Reali y Cayetano Furaschi.

CRUZ ROJA FRANCESA

Nuestro colega "Le Courrier de la Plata", ha recibido la suma de $ 215 curso legal, importe de una subscripción en ocasión de las fiestas verificadas el 14 de julio, en Posadas, a beneficio de la Cruz Roja Francesa.

UNIVERSITARIAS

CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS Y CIRUGIA MENOR

El doctor Leopoldo Bard continuará hoy en el local de la Asistencia Pública, a las seis p. m., su curso de primeros auxilios y cirugía menor, disertando sobre el tema "Heridas en general".

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Se ha hablado mucho, y es muy conocida, la forma pésima en que se hallan repartidos los horarios en esta facultad, por culpa exclusiva de los profesores que prefieren dictar sus clases a las horas de su comodidad, no adoptando en su mayoría las primeras horas de clase. Esta es la razón del por qué de la coincidencia de horas en materias diferentes de un mismo curso. Pero hay algo más grave: los mismos señores profesores incurren en un error al presentar sus programas cerca de fin de año. ¿Quieren los señores profesores que se les explique lo que significa programa?

Se comprende que es mucho más fácil presentar un programa (memoria), como resulta al presentarlo a fin de año. ¿Pero qué fin tiene el presentado casi a fin de curso?

El profesor no se ha impuesto nada desde el comienzo del año y presenta a fin del período una reseña de la enseñanza desarrollada, que dado el estado lamentable del horario, habrán aprovechado muy poco los alumnos.

Estas y otras cosas más son las que suceden en la más antigua facultad de la universidad de Buenos Aires.

FACULTAD DE DERECHO

El consejo directivo de esta facultad ha abierto un curso para la provisión de dos suplencias de derecho comercial, primer curso y una de derecho procesal de notariado.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Para el sábado 5 del corriente se ha convocado a los señores alumnos del curso de primer año de diplomacia para llenar la vacante producida en la comisión directiva de este centro por renuncia del delegado de este curso.

FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO
PUNTOS DE RECREO EN INVIERNO
CORDOBA
ALTA GRACIA
TUCUMAN
ROSARIO DE LA FRONTERA
Rumbo directo y rápido
TRENES EXPRESOS --- COCHES LUJOSOS
Pidan informes sobre hoteles, etc., a la oficina de Publicidad, B. Mitre 299, Buenos Aires.
C. H. PEARSON.
GERENTE

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, agosto 3. —

Tipo de descuento del banco de Inglaterra	6.—
Consolid. Británicos 2 2|2 o|o.	58 3|4

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o ley número 3378.	73 1|2
Boons Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires, 1891, 5 o|o (ex dividendo)	95 1|4
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1886, 5 o|o (ex dividendo)	96 1|4
Empréstito Argentino de Conversión 1889, en lib. 4 ½ o|o.	84 3|4
Empréstito Argentino interno de 1906	91 1|2
Province of Buenos Aires. 3 o|o to 3 ½ o|o, Loan of 1914. .	51

BOLSA DE PARIS

PARIS, agosto 3. —

Renta francesa 3 o|o	64

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 12.000 a 94.70.

Cédulas Nacionales de la serie K, al contado: 10.600 a 85.20.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de uenos Aires de 5 o|o, 2a. serie, al contado: 12.260 a 62; 3a., de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 1.000 a 76; 10.000 a 75.50; total, 11.000.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 2.000 a 73.50; 9.000 a 73.70; total, 11.000.

Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 25.000 a 91.70; 2.700 a 91.80; total, 27.700.

Bonos Hipotecarios del Banco de la Provincia de Buenos Aires de 6 o|o, al contado: 15.000 a 88.

Cía. Sansinena de Carnes Congeladas (oro), al contado: 5.000 a 127.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), al contado: 1.200 a 3.45.

Id., fin de mes: 3.000 a 3.50.

Destilería Germania (preferidos a oro), para mañana: 17 a 102.

Frigorífico The Smithfield (oro), para mañana: 200 a 4.80.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 20 a 169|50.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio se anotaron hoy solicitados en compra los títulos y acciones que se expresan a continuación:

El Fénix (fca. de papel), La Mundial (seguros), Salinas Hnos. (fca. de bolsas), Deuda Interna Pública de Mendoza de 8 o|o, La Previsora (seguros), Deuda Interna de Santiago del Estero de 8 o|o, Anexo Banco Italiano, Crédito Territorial de La Plata, Mercado de Abasto Proveedor, Sociedad Cooperativa Telefónica, Gath y Chaves, Mercado Central de Frutos, Leuda de la Provincia de Santa Fe de 1886 y 1893, Banco del Comercio (en liquidación), Banco República del Paraguay (Asunción), Club Mar del Plata, Deuda Consolidada de Entre Ríos de 5 o|o, La Argentina de Edificación, Province of Buenos Aires, 3 o|o, 3 1|2 o|o, Banco Edificador del Plata, Cía. General de Fósforos, Bilz (fca. de bebidas sin alcohol), La Franco Argentina (seguros), La Clara (molinos), La Propiedad, Guatraché, Quebrachales Fusionados, La Cantábrica, La Ibero Platense (seguros), La Hispano Argentina (seguros), La Unión Mercantil (seguros), Cía. Italo Argentina de Electricidad, Sociedad Cooperativa Nacional de Consumos, Obligaciones del Banco Popular Argentino, La Industrial Paraguaya, Banco Proveedor del Río de la Plata, Cía. de Construcciones Urbanas y Rurales, Destilería Germania (preferidos), The River Plate Quebracho Co., Marina Mercante Argentina, Cía. de Petróleo del Golfo San Jorge, Cía. de Nafta de Comodoro Rivadavia, Cervecería Buenos Aires, Banco Comercial Italiano, Banco Industrial Argentino, Viñedos y Bodegas Francisco Uriburu, Cía. de Navegación Nicolás Mihanovich Ltda., Elaboración General del Plomo.

Fueron anotados ofrecidos en venta los títulos siguientes:

Deuda Interna Pública de Santiago del Estero de 8 o|o, Buenos Aires Building Society, Banco Español del Río de la Plata, Cía. Argentina de Edificaciones, Cía. Telegráfico Telefónica del Plata, Bonos de Pavimentación de Bahía Blanca, Banco Comercial Italiano, Crédito Territorial de La Plata, Cía. Sansinena de Carnes Congeladas, Cía. de Tierras del Oeste, Sociedad de Grandes Hoteles de Mar del Plata, Cía. Sud Americana de Billetes d eBanco, American Quebracho, Puerto Galileo, Docks de Tránsito del Puerto de La Plata, Tranways Eléctricos del Sud, Caminos y Afirmados de la Provincia de Buenos Aires, Cía. de Electricidad de Córdoba, La Nación (seguros), Cía. Italo Argentina de Electricidad, E. de Catalinas, La Primitiva (fca. de bolsas), Obligaciones del Banco El Hogar Argentino, Banco Popular Argentino, Banco Francés, Talleres Metalúrgicos (antes Rezzónico, Ottonello y Cía.), Bobs, Obras de Saneamiento de La Plata.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Se iniciaron hoy las operaciones en este mercado con tono sostenido.

Las partidas realizadas adquirieron buenos precios de cotización, afirmándose cada vez más el alza.

El detalle de los negocios del día es el siguiente:

Trigo: para septiembre, entrega sobre a 8.49; 400 íd. a 8.51; 400 íd. a 8.52; 200 íd. a 8.14; para octubre, 200 íd. a 8.55; 200 íd. a 8.62 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Dentro de las mismas características apuntadas ayer en la primera hora oficial de operaciones de este mercado, se desarrollaron hoy los negocios en esta rueda, realizándose negocios por cantidades limitadas, los cuales obtuvieron precios firmes.

Las partidas realizadas son las siguientes:

Trigo: para septiembre, 200 toneladas, a 7.80 $.

Maíz: para septiembre, 200 toneladas a 4.44; para noviembre 200 íd. a pesos 4.67.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Debido a lo reducida que ha sido la entrada, los precios par alas distintas categorías de ganado han experimentado una ligera y apreciable alza.

Por haciendas de buena gordura y clase, lo mismo que las de frigorífico, su colocación resultó fácil y a precios muy firmes.

Para el ganado criollo y de consumo, lo mismo que por vacas gordas, la plaza se presentó sostenida.

La entrada de hoy e neste mercado fué de 2.769 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 1.730; vacas, 678; terneros, 16 y 45 bueyes. Porcinos entraron 925.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes, para frigorífico, a $ 221; id consumo, de 80 a 196; novillos mestizos frigorífico, de 190 a 210; id id de 171 a 186; id gordos id de 151 a 168; id id consumo de 50 a 148; novillitos id id de 52 a 132; vacas id consumo de $ 0.24 a 0.32, especiales de 0.34 a 0.35 126.50; terneros id id de 8.50 a 78.50. 38 a 147.50; vaquillonas id id de 32 a Para porcinos los precios variaron entre el kilo.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray—
14 bueyes gordos, Mercedes, a pesos 150; 35 novillos g. y c. gorda, Entre Ríos, a 136; 6 terneros regulares id a 25; 22 vacas gordas, Pellegrini, a 107; 20 vaquillonas b. carne, B. Mitre, a 65; 18 vacas id id a 70; 7 novillitos id id a 74; 56 vacas gordas, Córdoba, a 115; 60 id id a 113; 30 novillitos m. gordos a 108.

Ayarragaray, Schindler y Gowland—
20 novillos flacos, Entre Ríos, a pesos 68; 10 id id id a 50.

Apheca y Cía. Juan—
4 novillos g. y c. gorda, Lobería, a pesos 135; 7 vaquillonas especiales id a pesos 118.

Averza e Hijo A.—
59 toros c. gorda, Tandil, a pesos 123; 1 torito flaco id a 50.

Biscazard y Spangemberg—
16 novillos c. gorda, Pergamino, a pesos 107.

Bellocq e Hita—
12 vacas gordas, Ayacucho, a $ 111.

Crespo y Rodríguez—
12 novillos g. y c. gorda, Córdoba, a pesos 142; 14 id c. gorda id a 126 33 id id a 105; 15 id criollos b. carne id a 100; 18 id id c. gorda id a 125; 3 vacas gordas id a 115; 9 id g. y c. gorda id a 101; 5 novillitos c. gorda id a 78; 7 id id id a 86; 7 novillos b. carne id a 95.

Ceballos y Cufré—
60 novillos m. especiales, Chascomús, a pesos 205.

Cucullo Felipe L.—
5 novillos especiales, 9 de Julio, a pesos 180; 3 toros flacos, Santa Fe, a 82; 3 novillos c. gorda ir a 126; 13 novillitos id id a 82; 11 id m. gordos id a 112; 5 id c. gorda id a82.

Deroto y Cía. Tomás—
10 novillos m. especiales, G. Pinto, a pesos 206; 2 vacas especiales, Trenque Lauquen, a 128; 4 novillitos m. especiales id a 127; 15 novillos especiales id a 1711 17 id g. y c. gorda, 9 de Julio, a 142; 2 vacas especiales id a 134; 15 novillos id Trenque Lauquen, a 177; 2 vacas id id a 132; 2 id m. especiales id a 117.

Freyre Benito—
20 novillos flacos, Santa Fe, a pesos 75; 83 id id id a 60; 25 id id id a 55; 3 toros id id a 80; 5 vacas id id a 25; 1 ternero bueno id a 43; 23 id regulares id a 37; 1 novillito flaco id a 25; 21 novillo id id a 72; 15 id id id a 72; 23 terneros regulares id a 36.

Gioaia y Etchart—
7 bueyes c. gorda, A. de Areco, a pesos 138; 3 vacas flacas id a 52; 5 id buena carne id a 80; 2 vaquillonas id a 68.

Guillón y Cía. Rodolfo—
15 terneros buenos, Pellegrini, a pesos 51; 27 id id id a 52.

Goñi y Hnos. Ignacio—
19 novillitos c. gorda, Chascomús, a pesos 82; id gordos id a 105.

Hem Patricio—
20 terneros buenos, Córdoba, a $ 52.

Curutchet Juan—
8 vacas especiales, Olavarría a $ 130; 6 id m. gordas id a 122; 4 id gordas id a 110; 4 id id a 106 1toro c. gorda, Lincoln, a 120; 1 id b. carne id a 100; 4 vacas g. y c. gorda id a 100; 4 id b. carne id a 80; 3 vaquillonas c. gorda id a 90; 1 id id id a 80; 8 vacas b. carne id a 80; 8 vacas b. carne id a 70; 1 vaca flaca id a 40.

Lalor Juan—
5 bueyes m. especiales, Bragado, a pesos 221; 2 id gordos id a 156; 2 novillos especiales id a 186; 2 vacas gordas Entre Ríos, a 11; 5 vaquillonas c. gorda a|87; 9 vacas b. carne id a 74; 2 vaquiid a 126.50; 2 toros flacos, Giles, a pesos 72.50; 1 id c. gorda id a 106; 6 id id id a 131; 2 terneros regulares id a 28.50; 3 id id id a 39.50; 1 id bueno id a 51; 12 id gordos Chascomús a 70; 11 id especiales id a 78.50; 12 id m. especiales id a 91.50; 9 novillos c. gorda, Guaminí, a 133; 11 id g. y c. gorda id a 143; 10 id c. gorda, Entre Ríos, a 115; 22 id id id a 129; 7 id id id a 114; 17 id id Bragado a 134; 4 vacas m. especiales, Pergamino, a 147.50; 5 novillos g. y c. gorda, San Luis, a 135.50; 26 id gordos id a 149.

Lartigau y Cía. A.—
8 vaquillonas c. gorda, Suipacha, a pesos 84; 3 toritos flacos id a 70.

Lanusse Pedro y Antonio—
22 novillos m. especiales, Tandil, a pesos 203; 57 id gordos, San Luis, a 149; 43 id m. especiales, San Antonio, a 197; 1 id c. gorda, Juárez, a 108; 2 id id id a 126; 3 vacas m. especiales id a 133; 2 novillitos m. gordos id a 112; un buey id id a 171; 1 id m. especial id a 195; 16 terneros m. gordos, Caseros, a 72; 17 id id id a 65.50; 6 toros m. especiales, Lincoln, a 196.

Martínez de Hoz Hnos.—
20 novillitos m. especiales, Córdoba, a $ 210; 50 id id id a 190; 38 vacas especiales, San Luis, a 128.

Maraspin y Cía. A.—
19 novillos, especiales, Pehuajó, a pesos 184.

Nale Repetto y Cía.—
10 vacas gordas, Córdoba, a $ 110; 9 id c. gorda id a 90; 8 novillos b. carne id a 88; 2 id flacos id a 82; 6 terneros buenos id a 58; 1 id regular id a 20; 10 id id id a 36; 4 id buenos id a 44.

Patrón Costas y Pero—
58 novillos c. gorda, Córdoba, a $ 102; 52 id id Wogati, a 120; 21 vacas m. especiales, La Cautiva, a 140; 55 terneros regulares, Caseros, a 30.

Reyes Hnos.—
54 novillos m. especiales, San Mauricio, a $ 201.

Rodríguez Gabino—
9 novillos g. y c. gorda, Pellegrini, a pesos 141; 2 vacas especiales id a 130; 5 id m. gordas id a 120; 4 id gordas id a 115.

Rodger y Cía. Gmo. H.—
15 novillos c. gorda, Córdoba, a pesos 125; 17 id flacos id a 85; 18 id id id a 64.50.

Salaberry y Bercetche—
1 ternero regular, San Martín, a pesos 28; 2 vacas b. carne id a 61 2 id c. gorda id a 91; 3 b. carne id a 65.50; 6 id flacos id a 44; 5 g. y c. gorda id a 105.50; 5 id m. gordas id a121.50; 6 id gordas id a 108; 1 ternero mamón id a 8.50; 1 vaca flaca San Andrés de Giles, a 38; 4 terneros buenos id a 51.50; 7 id regulares id a 41; 1 id id id a 34; 1 novillito c. gorda id a 82; 4 vaquillonas flacas id a 59.50; 3 novillos c. gorda, Córdoba, a 113; 40 id especiales id 47 id m. gordas id 170; 10 id id. C. Te a 183; 10 id gordas Entre Ríos, a 151; 1 id c. gorda, Córdoba, a 120; 4 id id id jedor, a 169; 9 id g. y c. gorda id a 140; a 126.50; 160 especiales id a 176; 1 ternero regular, Caseros, a 29; 2 vacas especiales id a 135; 9 vaquillonas gordas id a 103.50; 2 terneros gordos id a 70; 2 vacas id id a 109; 6 vaquillonas c. gorda id a 89.50; 9 novillos g. y c. gorda id a 141; 9 id especiales id a 180.

Thompson y Cía. Enrique A.—
5 toros g. y c. gorda, Magdalena, a pesos 150; 2 toritos id id a 145; 3 id buena carne id a 100.

Sansot Beltrán—
12 vacas c. gorda, Azul, a $ 92; 30 id especiales, Córdoba, a 127; 52 id gordas id a 112; 14 id g. y c. gorda id a 105; 2 terneros buenos id a 53; 1 id regular id a 21.

Santamarina e Hijos—
31 novillos m. especialesc, Tandil, a pesos 195; 19 id especiales id a 175; 30 vacas id id a 130; 9 novillos c. gorda, Tres Arroyos, a 113; 9 id b. carne id a 95; 1 id flaco id a 85.

Trelles José María—
14 terneros especiales, Santa Fe, a pesos 78; 21 id m. gordos id a 72.

Urtazun e hijos Martín—
44 novillitos m. especiales, Tres Arroyos, a $ 132.

Unzué Alzaga y Cía.—
72 vacas gordas, 25 de Mayo, a pesos 115; 42 id g. y c. gorda, San Antonio, a 105.

Urtazun Cirilo—
5 novillos esépeciales, Juárez, a pesos 180; 4 vacas id id a 135.

Wallace y Cía.—
7 bueyes especiales, Bragado, a pesos 176; 1 id m. gordos id a 170; 2 id gordos id a 155.

VENTA DE CERDOS

Bargo Lascurain y Etchegaray—
55 cerdos regulares, Mar Chiquita, a pesos 0.29 kilo.

Deroto y Cía. Tomás—
42 cerdos regulares, C. Tejedor, a pesos 0.26 1|2; 20 id especiales, C. Casares, a 0.34; 30 id regulares, Pampa, a pesos 0.28 kilo.

De Zellis y Faaés Hnos.—
20 cerdos especiales, Tandil, a pesos 0.32; 65 id buenos, Córdoba, a 0.29 kilo.

Lanusse Pedro y Antonio—
40 cerdos buenos, San Luis, a pesos 0.31; 45 id flacos, Rivadavia, a 0.25; 28 id buenos, Guaminí, a 0.31 kilo.

Bellocq e Hita—
40 cerdos buenos, Mar Chiquita, a pesos 0.30.

Paz Adolfo F.—
20 cerdos flacos, Tandil, a $ 0.26.

Acame Bellini y Cía.—
29 cerdos flacos, Salto, a $ 0.29; 30 id id id a 0.25 kilo.

Chapar y Cía. Juan—
20 cerdos regulares, Rauch, a $ 0.28 kilo.

Lalor Juan—
18 cerdos buenos, Bragado, a pesos 0.38; 19 id regulares, Mar del Plata, a 0.28; 20 id id Rodríguez a 0.26; 90 id id 25 de Mayo a 0.27; 92 lechones buenos id a 4 c|u.

Salaberry y Bercetche—
46 cerdos m. especiales, B. Mitre, a pesos 0.35; 4 id buenos, Cseros a 0.30.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Sin ninguna variación en las cotizaciones, se efectuaron hoy las ventas de ganado en este mercado.

Poca animación reinó esta mañana en plaza al efectuarse las transaciones; notándose d eparte de los compradores únicamente interés por lotes de capones de mataderos, los cuales encuentran rápida colocación y a precios bastante buenos.

La entrada del día fué de 6.758 animales, habiéndose vendido durante la mañana 7.639 cabeazs, repartidas en esta forma.

La Plata Cold Storage 2.195; Compañía Sansinena 1.168; La Blanca 850; Argentino Central 998; Armour 1.408; y 1.020 para los matarifes locales.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, desde $ 13 a $ 18.50; íd matadero, desde 19 a 2b.50; ovejas matadero, desde 14 a 19.50; borregos matadero, desde 7.70 a 9.50; íd. frigorífico, desde 10 a 13.50; corderos frigorífico, $.30; íd. matadero, desde 3.70 a 6.80.

VENTAS DE HOY

Patron Fernando L.—
150 cap. Fco. de Arrecifes, a 13.

Chapar y Co. Juan—
20 bgos. Fco. de Lezama, $ 12.50; 55 cap. íd. íd. íd. 17.

Pegasano Rocatagliata y Co.—
49 cap. Fco. de Timote, $ 16; 171 bgos. íd. íd. .d, 12.

Ansagasti Juan—
320 cap. Fco. de Energía, $ 18.50.

Saturnino Martínez de Hoz—
330 bgos. Fco. de Del Campillo, $ 12.

La Cooperativa de Hacendados—
20 ovejas mat. de H. Vega, $ 17 70; 60 íd. íd. íd. íd., 15.50; 130 cord. íd., íd., íd., 4.50.

Mantel y Co.—
113 bgos. Fco. de T. Lauquen, $ 15.

Unzué Alzaga, Co.—
25 cord. Fco. de S. Antonio, $ 3.70; 120 íd. mat. íd., íd., 3.70.

Dubox y Rivero Ocantos—
170 bgos. Fco. de N. Galia, $ 13.50.

La Ganadera S. A.—
72 cap. Fco. de H. Vega, $ 18.30.

Mathieu Co.—
20 cap. mat. de Unzué $ 23.50; 38 ovej. íd., íd., íd., 19.50.

Acame y Bellini—
17 cap. mat. de Suipacha, $ 20; 50 íd., Fco. íd., íd., 17.40.

Santamarina hijo—
177 cap. Fco. de Azucena, $ 19.20; 81 íd., mat. de G. Chaves, 20; 40 bgos. Fco. de Cerrito, 11.40; 33 cord. mat. íd. íd., 5.30.

Goñi e hijo Ignacio—
88 cap. mat. de Fair, pesos 20.30; 12 bgos. Fco. de Pellegrini, 14; 252 íd. íd. íd., 12.20; 12 íd. íd. íd. íd., 11.

Méndez y Co. Jorge—
71 cap. Fco. de Claraz, $ 16.50; 15 íd. mat. íd. íd., 18.50.

Donato y Co. Tomás—
500 cap. Fco. de Alzaga, $ 18.30.

Salaberry y Bercetche—
65 cap. mat. de Timote, $ 22; 67 cap. mat. íd. íd., 20; 194 íd. Fco. de Larroque, 16.70; 65 íd. íd. íd. de T. Lauquen, 15.30; 267 bgos. íd. íd. íd., 11.50; 692 íd. íd. íd. íd., 9.50; 70 íd. íd. íd. íd., 9.50.

Lalor Juan—
128 cap. Fco. de E. Ríos, $ 14; 80 íd. moer íd. íd., 8.80; 40 bgos. mat. íd. íd., 7.70.

Oscamon y Co.—
61 cap. pel. Fco. de Energía, pesos 14.50; 18 carneros íd. mat. íd. íd., 13; 17 ovj. íd. íd. íd. íd., 10.

Tabacco Hnos. Co.—
218 cap. Fco. de T. Arroyos, pesos 17.60; 55 íd. íd. íd. Orense, 15.60; 40 bgos. íd. íd. íd. íd., 11.

Velaz y Co. Angel—
17 cap. Fco. de G. Chaves, $ 20.50; 62 bgos. íd. íd. íd., 16.70; 15 cap. mat. íd. íd., 24.50; 36 íd. íd. íd. íd., 21.30; 139 cap. Fco. de Alzaga, 17; 60 bgos. íd. íd. íd., 12.50.

Banousi Juan—
68 cap. Fco. de Chascomús, $ 18.50; 20 íd. íd. íd. íd., 19.

Gioia y Etchart—
150 cap. Fco. de El Paraíso, $ 14.

Urtrazun Cirilo—
430 bgos. Fco. de 3 Arroyos, $ 14.10.

Ballocq e Hita—
73 cap. Fco. de G. Chavez, $ 18; 62 bgos. íd. íd. íd., 14.50 113 cap. íd. Realicó, 15.00; 93 ovej. íd. íd. íd. íd. 15.10.

Lanusse Pedro y Antonio—
115 cap. mat. de C. Pringles, pesos 23.50; 68 íd. Fco. íd. T. Arroyos, pesos 21.50; 128 íd. íd. íd. íd., 18; 81 íd. íd. G. Chavez, 18.40; 58 íd. íd. íd. T. Arroyos, 17.50; 30 bgos. íd. íd. íd., 13; 90 cord. mat. América, 8.30; 28 cap. Fco. Lonstalé, 17; 14 ovj. mat. íd. íd., 14; 464 bgos. Fco. íd. íd., pesos 12.80; 109 cap. íd. Pelicada, 17; 60 íd. íd. íd., 16.

ADUANA

RECAUDACION

La aduana de la capital recaudó desde el 1.o de enero hasta la fecha, por derechos de importación, almacenaje, eslingaje, sellos y adicionales, $ 59.892.692.46 curso legal.

Diferencia a favor del corriente año pesos 8.083.400.91 curso legal.

CARGAMENTO EMBARGADO

Por disposición del juez federal doctor Anchorena, se ha trabado embargo preventivo sobre el cargamento que conducen los barcos F. Clara y Malvinas.

Para poder retirar las mercaderías de la Aduana, se hace indispensable que los interesados hagan poner el conforme en los documentos, por el agente de dicho vapor, sin cuyo requisito no se dará curso a ningún documento.

MARÍTIMAS

MAREA Y VIENTO

Desde las 6 hasta las 9 a. m. de hoy, según el semáforo del Riachuelo:

6 a. m., 21 pies 4 pulgadas; viento E. S. E.

7 a. m., 20 pies 8 pulgadas; viento E. S. E.

8 a. m., 21 pies; viento E. S. E.

9 a. m., 21 pies; viento E. S. E.

VAPORES ESPERADOS

Británico Normanhince, de Londres, en el dique 3, con carga.

Británico Sócrates, de Liverpool, en el dique 1, con carga.

Británico Ardgarry, de Cardiff a Barraca Corz, con carbón.

VAPORES A SALIR

Italiano Cordovz, de la Dársena Norte para Génova, con pasajeros y carga.

Sueco Sagoland, de la Dársena Norte para Gotemburgo, con carga.

olandés Atlas, del dique 2 para Rosario, a cargar.

Británico Harmonides, del dique 2 para Rosario, a cargar.

Italiano Principessa Yolanda, del dique 2 para Génova, con carga.

Británico Doleman, del dique 4 para Rosario, a cargar.

Británico Stanley, del dique 2 para San Vicente, con carga.

Barca noruega Natuns, del dique 1 a la Rada.

Británico Stanley, del dique 2 para Liverpool, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegan: Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Viena, de Salto y escalas.

Luna, de Cármelo y escalas.

Salen: Anita Barthe, para Posadas y escalas, salió a las 10 a. m.

París, para Salto y escalas, salió a las 11 a. m.

Lambaré, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.

Ciudad de Buenos Aires y Cabo Santa María, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Argentino, de ésta para Punta Arenas sale hoy de Comodoro Rivadavia.

Asturiano, aye rllegó a Punta Arenas.

Pellegrini, en ésta, saldrá el 5 de agosto para San Antonio y Madryn.

Presidente Quintana, salió el 22 de ésts para C. Rivadavia.

Presidente Mitre, en ésta, saldrá el 10 de agosto para Río Gallegos.

Camarones, de Río Gallegos para ésta, llegó ayer a P. Madryn.

Unión, en B. Blanca.

Libertad, en ésta.

Vaquillona, salió de B. Blanca el 1o. para Río de Janeiro.

Atlántico, de ésta para Punta Arenas llegó ayer a Madryn.

LINEA DEL BRASIL

Pomona, en Paranaguá, salió el 1o. de Paranaguá para ésta.

Porvenir, salió ayer para Rosario.

Brasil, salió ayer de Río Grande, para ésta.

Toro, sale hoy para Río Grande, Pelotas y Puerto Alegre.

Independencia, en Rosario, salió ayer para Santos.

Benjamín, salió el 22 de Rosario para Santos.

Perú, en ésta.

Juanita, en ésta.

Roma, en viaje de Río Janeiro para Paranaguá, llegó el 31 de julio.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS — DE LA MALA REAL INGLESA.

Araguaya, saldrá hoy de Río de Janeiro.

Amazón, de ésta para Liverpool, salió el 18 de Río de Janeiro.

Demerara, en Liverpool, saldrá el 4 para ésta.

Desna, de Liverpool para ésta, salió el 2 de Río de Janeiro.

Darro, salió el 28 de Río de Janeiro para Liverpool.

Deseado, salió el 17 de La Plata para Liverpool.

Drina, en Liverpool.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, de ésta para Nueva York, salió el 19 de Río de Janeiro.

Vasari, salió el 27 de La Plata para Nueva York.

Vauban, en Nueva York.

Vestris, salió el 29 de Nueva York para ésta.

Verdi, saldrá el 13 de agosto de La Plata para Nueva York.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, salió el 27 de Londres para ésta.

Highland Rover, en Londres.

Highland Pride, salió el 19 de La Plata para Londres.

Highland Loch, salió el 27 de La Plata para Londres.

Highland Laddie, salió el 1o. de agosto de La Plata para Londres.

Highland Corrie, salió el 13 de Londres para ésta.

Highland Scot, saldrá hoy de Londres para ésta.

Highland Gleen, saldrá el 8 de La Plata.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, de Amsterdam para ésta, salió el 29 de Vigo.

Hollandia, de ésta para Amsterdam, sale el 2 de Santos, hoy sale de Río de Janeiro.

Zeelandia, de Amsterdam para ésta, saldrá el 16, tocando Lisboa.

Gelria en Amsterdam.

Axel, Johnson, el 29 a Río de Janeiro.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, en Burdeos.

Garonna, de Burdeos para ésta, salió el 2 de Río de Janeiro.

Samara, de ésta para urdeos, salió el 24 de Río de Janeiro.

Liger, en Burdeos.

Amiral Latouche Treville, salió el 5 de ésta para Burdeos.

Amiral Nielly, en ésta, saldrá el 5 para Burdeos, a las 9 a. m. de la dársena norte.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, salió el 18 de Marsella para ésta.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, de Bilbao para ésta, salió el 23 de Vigo.

P. de Satrústegui, salió el 24 de ésta para Bilbao.

Reina Victoria Eugenia, salió el 2 de agosto de ésta para Barcelona.

Infanta Isabel de Borbón, en Barcelona, saldrá el 4 de agosto para ésta.

DE LA LINEA PINILLOS

Catalina, de Barcelona para ésta, salió el 12 de Cádiz.

Balmes, en ésta.

Valbanera, en Barcelona.

Cádiz, salió el 25 de Cádiz para ésta.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, saldrá el 5 de agosto de ésta para Génova.

DE LA LIGURE BRASILIANA

Garibaldi, en Génova.

Cavour, saldrá el 9 para Génova.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, en Génova.

Cordova, de Génova en ésta, sale hoy.

Luisiana, salió el 20 de Génova para ésta.

DE LA VELOCE

Savoia, salió el 20 de ésta para Génova.

SUD ATLANTICA

Moinho Fluminense, el 26 de Las Palmas para Burdeos.

VARIOS

Speranza, salió de Génova el 6 de Julio para ésta.

Loow Moor, salió d eItalia, el 7 de julio para ésta.

Hazelmoor, salió de Livorno, el 20 de julio para ésta.

Nora, de Nueva York para ésta, salió el 26 de Julio.

Hespérides, de Nueva York para ésta, salió el 12 de Julio.

Bacchus, de Nueva York para ésta, salió el 8 de julio.

Minnesotán, de Nueva York para ésta, salió el 15 de julio.

Bjornefjord, de Nueva York para ésta, salió el 15 de julio.

Chile, salió el 9 de Julio de Nápoles para ésta.

Veniero, salió el 9 de julio de Génova para ésta.

Carignano, salió el 21 de julio de Génova para ésta.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL, DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Griego Laertis, del dique 1 para Génova con carga.

Español Reina Victoria Eugenia, de la Dársena Norte para Barcelona y escalas, con pasajeros y cargas.

Británico Camoens, de la Dársena Norte para Liverpool, con carga.

Holandés Delfland, del Dique 4 para Amsterdam, con carga.

Británico King John, del dique 2 para San Vicente, con carga.

Pallebot-Americano Governor Brooks, de V. Rocha a Rada, con carga.

Barca Británica Arethusa, del Dique 3 a Rada, carga.

Británico Prophet, de Rada a Dique 2, en lastre.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy: Id. Italiano Cordova, llevará correspondencia para Brasil, Dakar, Suiza, Grecia, Egipto e Italia, con alcance en el puerto hasta las 8 a. m.

Agosto 5: El Paraguayo, llevará correspondencia para: Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega y Gran Bretaña, a las 8 a. m., sin alcance.

5. Tomaso di Savoia, llevará correspondencia para: Brasil, España, Portugal, Francia, Gran Bretaña, Suiza, Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Grecia, Egipto e Italia, a las 10 a. m., sin alcance.

8. Highland Glen, llevará correspondencia para: Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega y Gran Bretaña, a las 8 m. m., con alcance hasta las 7 p. m.

9. Cavour, llevará correspondencia para: Brasil, Suiza, Grecia, Egipto e Italia, a las 8 a. m., sin alcance.

10. Verdi, llevará correspondencia para: Centro y Norte América, a las 8 a. m. sin alcance.

"LA MERCANTIL"

Es la que adelanta más dinero sobre pólizas de empeño.

836 - LAVALLE - 836

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883

Para el Cambio General de Moneda y la compra y venta de Acciones y Títulos de renta Nacionales, Provinciales y Extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día jueves 17 de agosto próximo a las tres p. m. para la adquisición en la Capital Federal, de un terreno de 10.000 a 15.000 metros cuadrados, adecuado con destino a la construcción de un edificio escolar en cumplimiento de lo dispuesto por el legado de D. Félix Fernando Bernasconi.

Por datos dirigirse a la Dirección General de Arquitectura, Rodriguez Peña N.o 935, 2.o piso, de 12 m. a 6 p. m.—El secretario general.

1|337-v-ag. 17

BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en cuenta c. .	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta.	sin int.	sin int.
Id. íd. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. íd. a plazo de 6 meses.	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 $ papel, después de 60 días	3 „	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. cte.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París, Banque Argentine et Française, 85 Boulevard Haussman 85.

Abona por año oro sellado y cu. legal:		
Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
Id. íd. a plazo fijo de 30 días	1 1|2 „	1 1|2 „
Id. íd. a plazo fijo de 60 días	2 1|2 „	2 1|2 „
Id. íd. a plazo fijo de 90 días	3 1|2 „	3 1|2 „
Id. íd. a mayor plazo .	convencional	
Id. íd. en la Caja de Ahorro, después de 60 días	4 o|o	4 o|o
Cobra:		
Por adelantos en cuenta corriente	9 o|o	9 o|o

Descuentos de pagarés y letras convencional.

Toda las operaciones bancarias, Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos. Cobranzas de cupones y valores hipotecarias por cuenta de terceros.

Administración de propiedades: Colocaciones. Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — La Dirección.

Automóviles y carruajes para paseo

SERVICIOS FUNEBRES

IRIBARNE & Cía.

Casa central: TACUARI 344

TELEFONOS: U. Telef. 446 y 1513 Libertad—Coop. 652 Central.

NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

† CARMEN ESAIN DE AGESTA.— (q. e. p. d.) — Falleció el 2 de agosto de 1915. — Sus hijos Enrique, José y Francisca Agesta, Fela A. de Gimeno, Manuela A. de Zamboni y Carmen A. de Ongaro, hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a la misa que por el descanso de su alma, se celebrará el 4 de agosto a las 8.30 a. m., en la iglesia de Balvanera. El duelo se despedirá por tarjeta.

† FRANCISCO BALESTRA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 4 de agosto de 1915. — Su esposa e hijos invitan a sus relaciones a las misas que se dirán mañana, en la iglesia de San Miguel, a las 10 a. m.

† EX ALUMNOS DEL COLEGIO NACIONAL. — Se invita a los deudos y amigos de los que fueron alumnos del Colegio Nacional, en el internado de los años 1866 a 1871, a las misas que se rezarán en la iglesia de San Ignacio, en memoria de los fallecidos, a las 10.30 a. m., el sábado 5 del corriente.

† MARIA SABATTE DE HAURE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 3 de agosto de 1915. — Su esposo Juan Haure; sus hijos e hijas, hijos políticos, nietos, hermanas y hermanos, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a la misa que en sufragio de su alma, se dirá en la iglesia de las Victorias, mañana 4 de agosto, a las 9 a. m.

† FRANCISCO SCABONE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 28 de junio de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa María Juana A. de Scabone; sus hijas Rosario, Dominga, Angela y María Scabone; hijos políticos y nietos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Jesús Sacramentado, calle Corrientes 4433, mañana viernes 4 a las 9.30 a. m.

CEMENTERIO DEL NORTE

Se avisa a todos los que tengan deudos en el sepulcro de la Sra. Justina Lanues de Cauvin, cementerio del Norte (Recoleta), que deben retirarlos en el plazo de treinta días; de lo contrario serán cremados o pasados al osario. — Buenos Aires, julio 1.o de 1916.

1|208v4Ag.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte o a la administración general (oficina de informes) Perú 672, Buenos Aires.

LUIS RAPELLI,

Administrador general

ESTATUTOS

Caja Internacional Mutua de Pensiones

REFORMAS DE LOS ESTATUTOS

Señor Juez de Comercio. — Juan B. Giudice, con domicilio en la calle Pueyrredón número 524, en su carácter de Presidente de la Sociedad Anónima denominada "CAJA INTERNACIONAL MUTUA DE PENSIONES" a U. S. como mejor proceda, dice:

Que vengo a solicitar de U. S. se sirva disponer la inscripción en el Registro Público de Comercio de la modificación a los Estatutos de la Sociedad a que se refiere la escritura pública cuyo testimonio acompaño y de la cual resulta también mi personería.

Solicito de U. S. que a los fines de la publicación de Edictos que determina la ley se sirva designar el diario LA EPOCA por ser el más conveniente a los intereses de la Sociedad.

Es justicia. — Juan B. Giudice presidente.

Sertado hoy catorce de julio, año del sello, siendo las dos p. m. Conte. — Frías.

Julio 14 de 1916. — Previa publicación de edictos por quince días en el diario que se menciona, pase al Registro Público de Comercio a sus efectos. — Avellaneda. — Gastón Federico Tobal.

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital, doctor don Tristán M. Avellaneda, se hace saber por medio del presente que las reformas introducidas a los Estatutos de la Sociedad Anónima "Caja Internacional Mutua de Pensiones", se han mandado inscribir en el Registro Público de Comercio, por medio del auto que dice así: Julio 14 de 1916. Previa publicación de edictos por quince días en el diario que se menciona, pase al Registro Público de Comercio a sus efectos. — Avellaneda. — Ante mí: Gastón Federico Tobal.

Número ciento noventa y tres. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina á treinta de Junio de mil novecientos diez y seis. Ante mí el autorizante y competente número de testigos comparecen Don Juan B. Giudice, y Don Alfredo Borlasca, ambos casados, domiciliados en la calle Pueyrredón número quinientos veinticuatro, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fé, quienes concurren en nombre y representación, en su carácter de Presidente y Secretario respectivamente de la Sociedad Anónima denominada Caja Internacional Mutua de Pensiones, con domicilio en esta Capital, cuya autorización para funcionar como tal, estatutos y demás actos constitutivos constan en la escritura que pasó ante mí con fecha Junio diecinueve de mil novecientos doce, al folio cuatrocientos cincuenta y cuatro vuelto de este Registro, protocolo de dicho año, cuyo testimonio fué inscripto en el Registro Público de Comercio, bajo el número ochenta y uno folio ciento cuarenta y seis del libro treinta y nueve tomo A. para la inscripción de Estatutos Nacionales, doy fé y que en lo pertinente dice así: "Artículo setenta y cuatro. El Directorio de la Sociedad es el administrador de ella con el mandato amplio de representación y gestión, solamente limitado por las facultades privativas de las asambleas y las obligaciones de la ley y de los Estatutos, siendo entendido que no tendrá facultades para vender ni hipotecar los inmuebles. Resuelve y realiza por intermedio del Presidente o demás personas especialmente habilitadas, todas las operaciones y actos consentidos por los Estatutos y las leyes, los reglamentos, así como la marcha general de la institución y los procedimientos pertinentes a la ejecución de las prescripciones estatutarias y resoluciones de las asambleas, nombra y remueve al personal y a los representantes, procuradores, consultores y agentes, fijando su remuneración, obligaciones, derechos y facultades, acepta, modifica o rechaza los contratos y negociados de toda especie; dirige por sí todos los actos de la Sociedad que él representa exclusivamente ante el poder publico y terceros, cuando el mismo no haya delegado tal representación o ésta dimane a favor del Presidente por disposición de los Estatutos. Componen el Directorio once miembros titulares y cinco suplentes nombrados por la Asamblea de representantes por tres años, pudiendo ser reelectos. No podrán formar parte del Directorio las mujeres y las personas que no gocen de los derechos civiles. Los miembros del Directorio deben ser socios en vigencia por lo menos desde un año antes de la elección y estar al corriente en sus pagos. Artículo setenta y seis. En su primera reunión convocada por el Presidente en ejercicio dentro de los quince días de la elección, el Directorio designará de su seno al Presidente, Vicepresidente y Secretario. Artículo ochenta. El Presidente es el representante legal de la Institución y como tal preside las asambleas de la Sociedad, con voto solamente en el caso de empate (Uno). Firma todas las escrituras públicas o privadas en que esté interesada la Institución de cualquier naturaleza que sean. (Dos). Ejecuta y hace cumplir las resoluciones del Directorio y de las asambleas. (Tres). Convoca a sesiones al Directorio. (Cuatro). Convoca a asambleas de acuerdo con los estatutos y las resoluciones del Directorio. (Cinco). Propone los empleados necesarios, sueldos que deben gozar y cambio o separación de los mismos, pudiendo suspenderlos provisoriamente. El Vicepresidente reemplaza al presidente en los casos de ausencia con aviso, renuncia o fallecimiento. En caso de ausencia o impedimento del Vicepresidente o del Secretario serán reemplazados por un vocal designado por el Directorio. Artículo ochenta y dos. La Firma de la Sociedad estará a cargo del Presidente refrendada por el Secretario y limitadamente a determinadas funciones y objetos especiales, la firma podrá ser delegada por el Directorio al Gerente o carácter invocado por los comparecientes resulta de las actas de asamblea y de sesión de Directorio que se encuentran íntegramente transcriptas en la escritura que pasó ante mí al folio veintisiete de este protocolo con fecha Enero veintinueve del corriente año y que en lo pertinente dice así: "En Buenos Aires, a cuatro de Octubre de mil novecientos quince, siendo las cuatro y treinta pasado meridiano, reuniéronse en Asamblea Extraordinaria convocada de acuerdo con el Estatuto y habiéndose hecho las publicaciones legales en los diarios Boletín Oficial y "La Mañana", los representantes al margen designados con la asistencia del Síndico del Gobierno Doctor Pedro M. Ledesma y el Inspector de Sociedades Anónimas señor Herminio J. Areco, bajo la presidencia del señor Juan B. Giudice, quien declaró que siendo setenta y uno el número total de representantes, quedaba debidamente constituída la Asamblea con la presencia de los cincuenta y tres representantes anotados al margen... En consecuencia se declararon electos como Directores titulares los señores Juan B. Giudice, Antonio P. Castelli, Baldomero Fernández, Alfredo Borlasca, Escolástico Goñi, Francisco Fazio, Eliodoro Leiva, Alberto Quaglia, Leopoldo Moreau, José Frattini, e Italo Benedetti, y como Directores suplentes los señores Santiago La Motta, Luciano Mariani, Juan M. Depierre, José Griecco y Máximo Jacquin". "En Buenos Aires a seis de Octubre de mil novecientos quince, reuniéronse en la Sala de Sesiones de la Institución los Directores electos en la Asamblea de Representantes del cuatro del corriente, al margen designados, bajo la Presidencia provisoria del señor Juan B. Giudice, quien declaró abierta la sesión siendo las cuatro y treinta pasado meridiano. Se leyó y aprobó el acta de la Sesión anterior. Designación de Presidente, Vicepresidente y Secretario. Acto continuo manifestó el señor Giudice que quedando constituído el nuevo Directorio correspondía proceder a la designación de los miembros que debían llenar los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario. Habiéndose resuelto que la elección se hiciera por aclamación, el señor Frattini propuso la reelección de los señores Juan B. Giudice y Alfredo Borlasca para los cargos de Presidente y Secretario y el señor Francisco Fazio, para el cargo de Vicepresidente. El señor Goñi apoyó esta moción y puesta a votación resultó aprobada por unanimidad". Es copia fiel, doy fe. La autorización especial para este otorgamiento resulta del acta de sesión de Directorio, que obra al folio setenta y siete del libro de actas de la Sociedad número VI (sexto), llevado en forma legal, la que tengo a la vista y dice así: "En Buenos Aires, a doce de Junio de mil novecientos diez y seis, reuniéronse en la Sala de Sesiones de la Institución, los Directores al margen designados, bajo la Presidencia del Vicepresidente señor Francisco Fazio, por ausencia del titular señor Juan B. Giudice, quien declaró abierta la sesión siendo las tres y diez pasado meridiano. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. Caducaciones. Se caducan las matrículas que en detalle constan en el libro auxiliar respectivo... Reformas al Estatuto. Manifestó el Vicepresidente que las reformas al Estatuto habían sido aprobadas por el Poder Ejecutivo. Que en tal circunstancia creía conveniente facultar al Presidente para que hiciera los trámites necesarios a fin de reducirlos a escritura pública, etc., como también resolver en qué diario debían hacerse as publicaciones legales. Después de discutirse el asunto se autorizó al Presidente de la Sociedad señor Juan B. Giudice, para reducir el nuevo estatuto a escritura pública, inscribirlos en el Registro Público de Comercio y efectuar todos los trámites de la ley. En cuanto a la publicación, vista la tarifa económica de LA EPOCA, que sólo cobra la suma de pesos ciento setenta y cinco moneda nacional, se resolvió hacerla en ese diario. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las cinco pasado meridiano. Firmado: Francisco Fazio, Vicepresidente. Firmado: José Frattini. "Es copia fiel, doy fe. Y los comparecientes dijeron: Que habiendose modificado los estatutos de la Sociedad introduciéndose las reformas que conjuntamente con la aprobación del Poder Ejecutivo de la Nación expresa el instrumento de que se hace mérito a continuación, vienen de acuerdo con lo dispuesto por el artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio, a reducir a escritura pública las expresadas reformas a cuyo efecto entregan y se agregan a la presente el testimonio expedido por el Ministerio de Justicia, que dice así: "Testimonio En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dos de Diciembre de mil novecientos quince, el Escribano Público que suscribe, me constituí en la Sala de Directorio de la Sociedad Anónima denominada "Caja Internacional Mutua de Pensiones" a efecto de intervenir en el escrutinio general de la asamblea Plebiscitaria celebrada de acuerdo con los Estatutos para confirmar las Reformas a estos aprobadas por la Asamblea de Representantes del diecinueve de Agosto del corriente año. Hallándose reunido el Directorio bajo la presidencia del Señor Juan B. Giudice, con asistencia de los Señores Directores, Francisco Fazio, Alfredo Borlasca, Escolástico Goñi, José Frattini, Antonio P. Castelli, Eliodoro Leiva, Baldomero Fernández, Italo Benedetti, Alberto Quaglia y Leopoldo Moreau, el Síndico suplente, señor Manuel Rocca, por ausencia del titular y con la presencia del Síndico designado por el Gobierno Doctor Pedro M. Ledesma, y del Inspector de Justicia Doctor Clotario I. Teuly, se procedió a verificar el contenido de las actas labradas ante Escribano Público y dos testigos en los centros de circunscripción, de acuerdo con lo que dispone el artículo octavo del Reglamento Electoral de la Sociedad, las cuales estaban abiertas y se procedió a abrir los paquetes que estaban cerrados y lacrados y contenían las boletas de votación. Estas contenían impreso lo siguiente: "Reformas al Estatuto aprobadas por la Asamblea de Representantes del diecinueve de agosto de mil novecientos quince. Referendum para la Asamblea Plebiscitaria de la Caja Internacional Mutua de Pensiones que emitirá su voto por sí o por no, desde el veintinueve de Septiembre de mil novecientos quince, hasta el cinco de Noviembre de mil novecientos quince, ambos días inclusive, a continuación también impreso en una columna los artículos a reformar como rigen actualmente y en otra columna los mismos con las reformas en los términos siguientes: Artículo catorce: Donde dice pesos nueve millones novecientos setenta mil setecientos nueve con sesenta y nueve aumentar a pesos trece millones setecientos ochenta y ocho mil ochocientos cuarenta y siete con sesenta y dos moneda nacional. Artículo quince. Se establecen las siguientes Reservas y Fondos: Primero). Reserva legal. Artículo trescientos sesenta y tres del Código de Comercio). Segundo: Fondo de acumulación, que se formará con los ingresos que menciona el inciso B del artículo treinta y seis y los intereses que devenguen. De este fondo dispondrá el Directorio en la forma que lo resuelva la Asamblea de Representantes y para asegurar la equidad de las pensiones y mantener la uniformidad en cuanto sea posible. Tercero). Fondo de pensiones, que se formará con las rentas e intereses producidos y a producirse por el capital Inamovible y el excedente del Capital Disponible. Y con el descuento del cuatro y medio por ciento para la Caja General y del diez por ciento para la Caja Especial sobre el monto de la pensión de cada socio pensionado, la Reserva de Gastos Extraordinarios, que será incorporada al Capital Disponible del año. Artículo veintiseis. Se admiten pagos anticipados de libretas por meses o años. Aquellos que abonaran en una sola vez la libreta correspondiente a los veinte años, o por los diez si pertenecen a la Caja Especial, gozarán de la reducción del veinte por ciento sobre el importe total. Los socios que hubieran ya abonado mensualidades o años en las libretas y desearan completar el abono total por los años restantes, podrán hacerlo y gozarán de la misma reducción del veinte por ciento sobre la suma a abonar, siempre que se efectúe no menos de cinco años de la fecha en que le correspondería el derecho de ser pensionado. Artículo treinta y seis: Las cuotas sociales serán repartidas del siguiente modo: A) Al Capital Inamovible Caja General cero sesenta. Caja especial tres pesos. B) Al fondo de Acumulación Caja General cero cuarenta, Caja Especial dos pesos. C) Al Capital Disponible Caja General, cero veinticinco. Caja Especial un peso. D) Al fondo de Reembolso Caja General cero veinticinco, Caja Especial un peso. Artículo treinta y ocho. Las cuotas que menciona el inciso A. del artículo treinta y seis, además de una mitad de los recargos a que se refieren los artículos veintiocho y treinta y dos, inciso C) constituirán el Capital Inamovible. Artículo cuarenta y cinco. Constituyen el capital disponible: a) Las cuotas de ingreso. b) Las cuotas de pesos cero veinticinco y pesos uno que respectivamente abonan los socios de la Caja General y Especial. c) La mitad de los recargos. d) La reserva de gastos extraordinarios, formada según lo dispone el artículo quince. El Capital Disponible será empleado en el pago a los antiguos accionistas de las cantidades que les correspondan por los conceptos a que se refiere el artículo primero; en los gastos de administración: en el reembolso a los socios fallecidos después de pensionados (artículo veinte inciso tercero), y en aquellas iniciativas que el Directorio creyere oportunas y necesarias. Los gastos ordinarios de administración no excederán salvo los casos de fuerza mayor e imprevista, que será resuelta por la Asamblea de Representantes, del diez por ciento de las entradas de la Sociedad. Artículo cincuenta y uno: El monto de la pensión no podrá exceder de pesos cuatrocientos moneda nacional por cada cuota de suscripción, ya pertenezca ésta a la Caja General ya a la Caja Especial. Artículo ochenta y siete. Créase en la siguiente forma. Autorízase al Directorio para celebrar arreglos con los antiguos accionistas para la adquisición de sus respectivos títulos, con el capital social y cuyos títulos conservará vigentes, hasta su extinción por el sorteo. El Directorio no podrá usar de esta autorización, sino en concepto de obtener un beneficio líquido no menor del treinta por ciento, el cual se destinará a aumentar el Fondo de Pensiones. El excedente que anualmente resulte en el Fondo Disponible se destinará igualmente al Fondo de Pensiones. Artículo transitorio. Suprimido. Autorización al Directorio para efectuar las tramitaciones que deban hacerse para la aprobación del Superior Gobierno de las reformas proyectadas, pudiendo aceptar o no las modificaciones que imponga el Poder Ejecutivo y facultarlo para reducir los nuevos estatutos a escritura pública ante el Tribunal de Comercio. Al margen de cada artículo, las palabras manuscritas: "si" o "no", al pie el número o números de la matrícula, según que cada votante tuviera una o más matrículas y por tanto uno o más votos y finalmente la firma del votante. Verificadas como se ha dicho las actas resultó que en cada Circunscripción se habían emitido los siguientes votos: Capital Federal, que comprende también los subscriptores del extranjero excepto la República Oriental del Uruguay. Once mil novecientos ochenta y dos votos. Provincia de Buenos Aires, que comprende también el Territorio de la Pampa y todos los del Sud: Cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco votos. Santa Fe: Tres mil quinientos treinta y un votos. Entre Ríos: Setecientos cuarenta y tres votos. Corrientes, que comprende también los Territorios del Chaco, Formosa y Misiones: Trescientos treinta y cinco votos. Córdoba, que comprende también la Provincia de San Luis: Mil cuarenta y nueve votos. Tucumán, que comprende también las Provincias de Santiago del Estero, Catamarca, Salta y Jujuy: Trescientos nueve votos. Mendoza, que comprende también la Provincia de San Juan: Doscientos cincuenta y ocho votos República Oriental del Uruguay: Dos mil quinientos setenta y nueve votos. Acto continuo se practicó el escrutinio de acuerdo con el artículo décimo del citado Reglamento Electoral y habiéndose notado que el acta correspondiente a Corrientes no expresaba que se hubiese votado la reforma al artículo catorce y que la de Entre Ríos (Paraná) aparecía con igual omisión respecto al artículo treinta y ocho, se comprobó con las boletas respectivas que la votación se había efectuado en igual forma que acerca de los demás artículos y que por lo tanto era un error de las actas indicadas. Del escrutinio resultó un total general de veinte y dos mil setecientos cincuenta y nueve votantes con veinticinco mil seiscientos cuarenta y un votos y que éstos habían sido emitidos en la forma siguiente: Reformas al artículo catorce, veinticinco mil cuatrocientos noventa y un votos por sí y ciento cincuenta por no. Reformas al artículo quince, veintincinco mil trescientos sesenta y tres por sí y doscientos setenta y ocho por no. Reformas al artículo veintiseis, veinticinco mil cuatrocientos setenta y tres por sí y ciento sesenta y ocho por no. Reformas al artículo treinta y seis, veinticinco mil trescientos diez y siete por sí y trescientos veinticuatro por no. Reformas al artículo treinta y ocho, veinticinco mil trescientos sesenta y seis por sí y doscientos setenta y cinco por no. Reformas al artículo cuarenta y cinco, veinticinco mil trescientos treinta y tres por sí y trescientos ocho por no. Reformas al artículo cincuenta y uno, veinticuatro mil ochocientos ochenta y ocho por sí y setecientos cincuenta y tres por no. Artículo nuevo ochenta y siete, veinticinco mil trescientos treinta y dos por sí y trescientos nueve por no. Supresión del artículo transitorio, veintincinco mil cuatrocientos setenta y ocho por sí y ciento cincuenta y uno por no. Autorización al Directorio, veinticinco mil cuatrocientos sesenta y siete por sí y ciento treinta y siete por no. Con lo que se dió por terminado el acto y previo un cuarto intermedio para labrar la presente acta, se leyó y aprobó y firmó con los testigos del acto don José Greppi y don Vicente D'Agostino. Firmado: Juan B. Giudice. Alfredo Borlasca. José Frattini. Manuel Rocca. A. P. Castelli. B. Fernández. Francisco Fazio A. Quaglia. E. Goñi. Italo Benedetti. Eliodoro Leiva. P. M. Ledesma. Testigo: José Greppi. Testigo: V. D'Agostino. Clotario J. Teuly. Ante mí: Firmado: Alfredo Darmandrail. Departamento de Justicia. Buenos Aires, cinco de Junio de mil novecientos diez y seis. Visto que las modificaciones introducidas en los estatutos de la Sociedad peticionaria no contrarían las disposiciones legales vigentes y han sido debidamente sancionadas, según resulta de estas actuaciones, y de acuerdo con los dictámenes de los Señores Procuradores General de la Nación y del Tesoro. El Presidente de la Nación Argentina decreta: Artículo primero. Apruébase la reforma de estatutos adoptada por la Sociedad Anónima "Caja Internacional Mutua de Pensiones" en la forma que se consigna en el testimonio de escritura pública corriente de fojas treinta y dos (32) a treinta y cinco (35) vuelta, debiendo la Sociedad cumplir previamente lo dispuesto por el artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio, dentro del plazo reglamentario. Artículo segundo. Publíquese, anótese, dese al Registro Nacional, repóngase los sellos, permítase a los interesados tomar copia de las presentes actuaciones y archívese. Firmados: Plaza. Carlos Saavedra Lamas. En Buenos Aires, a diez y seis de Junio de mil novecientos diez y seis el que suscribe, Subsecretario de Justicia, certifica que lo precedente, en cinco fojas útiles es copia fiel de constancias que obran en el expediente letra C. número cuatrocientos setenta y ocho, del año mil novecientos quince. Ireneo Ramírez. Hay un sello". Es copia fiel, doy fe. En consecuencia, los otorgantes dan por reducidas a escritura pública las reformas expresadas, quedando satisfecho el impuesto fiscal por el aumento de capital mediante el sello que se agrega a la presente, valor de tres mil ochocientos diez y nueve pesos moneda nacional. Previa lectura en la que se ratifican, así lo otorgan y firman en presencia de los testigos Don Juan S. Massia y Don Juan Carlos Bastiani, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — Juan B. Giudice. — Alfredo Borlasca. — Juan S. Massia. — Juan Carlos Bastiani. — Hay un sello. — Ante mí: Alfredo Darmandrail. Enmendado — aclamación — cuarenta — tuviera — votos. Sobre raspado — Sesión — la reelección — Chaco — catorce — acto. Vale.

Concuerda con la escritura matriz que bajo el número expresado pasó ante mí en el Registro ciento veinte de mi adscripción, doy fe. Para la Sociedad expido el presente que sello y firmo en Buenos Aires, fecha de su otorgamiento. — Alfredo Darmandrail

1|856-vag.3

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANDRES RICCIARDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 20 de 1916.—Miguel Escalada, secretario. 1,217 v. agosto 7.

El señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de República, doctor don Roberto Repetto ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SEVERO IGARZABAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Julio 6 de 1916. — Juan José Coronado, secretario. 1|267 v. Ag. 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA FAVERIO DE MARAZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Julio 3 de 1916.

1|227 v. agosto 7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO LUIS o LUIS FIGINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 3 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. 1|287 v. agosto 15.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LEONOR VIDAL DE COLOSIMO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario. 1|313 v. 13 agosto

El señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO VARELA FONDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 27 de 1916. — A. Pallejá, secretario. 1|341 v. 23 agosto.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la Capital de la Nación Argentina, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza por el término de quince días contados desde la primera publicación del presente, a don CANDIDO MARTINEZ, para que dentro de dicho término comparezca ante ese juzgado-secretaría actuaria a estar a derecho en el juicio que le han promovido los señores Alberto Oggero y Cía., sobre cobro de la suma de mil ochocientos un pesos con noventa y siete centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hace, se le designará al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en el juicio.

Buenos Aires, 13 d julio de 1916. — Ricardo S. Curutchet secretario.

1|346 v. agosto 5.

Por disposición del señor juez de comercio, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por el término de ocho días, a los acreedores de don FRANCISCO DIAZ, que, habiendo presentado el síndico el estado de distribución, se encuentra éste en secretaría por el mismo término a los efectos del artículo 119 de la Ley de Quiebras.

Buenos Aires, julio 27 de 1916. Secretaría doctor Juan José Britos (hijo).

1|397 v. agosto 8.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS VILLA y doña VICTORIA VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 25 de 1916. — Dámaso E. Palacio, secretario.

1|396-v-Sep. 1

Por disposición del señor juez de comercio, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber que en el concurso de PEDRO SALVA, ha sido presentado el estado de distribución y se ha señalado la audiencia del 25 de agosto a las 2, para regular los honorarios del síndico. — A. M. Matienzo, secretario. 1|405 v. Ag. 8.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSALIA PALAZZI DE SASSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 28 de 1916.—Enrique Aranda, secretario.

1|416-v-sep. 4

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Fernando Klappenbach, se hace saber por el término de tres días, que en el concurso de la sucesión del doctor PEDRO A. GUEVARA, el síndico doctor Ernesto G. Rom, ha presentado el estado de graduación de créditos, el que se ha puesto de manifiesto en la oficina por el término de quince días, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 758 del Código de Procedimientos.

Buenos Aires, 31 de julio de 1916. — G. Guillermo Espeche, secretario.

1|217 v. agosto 4.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO FRAQUELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 30 de 1916. — A. Pallejá, secretario.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MAGDALENO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 27 de 1916.—Enrique A. Peña, secretario.

1|424 v. Set. 6.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

Se curan radicalmente y sin operarlas

En todas las edades y sexos, con el sistema del doctor E. Dueñas, único reconocido por las eminencias médicas, premiado con cuatro medallas de oro. Consultas todos los días de 9 a 5. Domingos, de 9 a 12. C. Pellegrini 563. Buenos Aires. — Atiende por correo.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO
TALCAHUANO 267 U. T. 796 Libertad

Dr. ANDRES FERREYRA
Estudio: Lavalle 1378
Unión Telefónica 4240 (Libertad)

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087, (Avenida)

Dr. LEOPOLDO MELO
Estudio: Bmé. Mitre 311
U. T. 1913 (Avenida) y 1866 (Juncal)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930, U. T. 3608 (L)

Estudio de los Dres.
CELESIA y SILVA
Tucumán 900, U. T. 1465 (Libertad)

Dr. VICTOR M. MOLINA
Estudio: Avenida de Mayo 605
U. T. 4954 (Avenida)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. ERNESTO CORVALAN
Estudio: Avenida de Mayo 981
U. T. 3900 (Libertad)

Dr. JOSE M. GIUFFRA
Estudio: Talcahuano 446

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LUIS J. ROCCA
Anchorena 626.—U. T. 841 (Mitre)

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880, U. T. (Av.)
Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal)

Dr. CARLOS F. MELO
Atiende personalmente su estudio de abogado. URUGUAY 546. — U. T. 3784 Libertad.

Dr. RAUL MANRIQUE
Estudio: Av. de Mayo 822
U. T. 193 (Libertad)

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 546, Dpto. 1. — U. T. 1955, (Libertad).

L. BOUSQUET y Cía.
Asuntos judiciales. Cobranzas y comisión. Cangallo 521, Esc. 19.

DENTISTAS

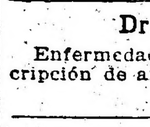

Clínica dental nocturna y diurna
Dr. NATHAN BLITZ
Cirujano dentista
De 9 a 11 a. m. y de 1 a 6 p. m. Nocturna de 7 p. m. a 2 a. m. — Av. de Mayo 975 primer piso. — U. T. 1672, Lib. — Buenos Aires.

Dr. MIGUEL ELKIN
Cirujano dentista. — Consultas de 1 a 11 y de 2 a 6, Chacabuco 405.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 318 Libertad DOCTORES **NELSON**

Dr. CASTAÑEDA
Garganta, nariz y oído. Jefe de clínica de la especialidad en el Hospital Durand. — Esmeralda 821. — Consultas de 4 a 6.

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.
196 v|Jul. 16

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé. MITRE 1038

Dr. A. NOCETI
Enfermedades de los ojos y prescripción de anteojos. De 1 a 6 p. m.
MAIPU 535

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 2.
219|vijl. 24

Dr. J. SALLERAS
Médico del H. de Clínicas. Especialista en génito-urinarias. (Riñón, vejiga, uretra, próstata). Consultas de 2 a 4 y de 7 a 8 Salta 878.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1273. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirujía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

914 POLICLINICO MODERNO 116
Director Dr. VALLES
SECRETAS AVARIOSIS
CURACIONES — ABONOS DE 10 Y 30 DIAS A 20 Y 50 $
CURAS RAPIDAS SIN DOLOR METODOS PROPIOS
906 DE 8 A 8 P. M. MORENO 835 906

Doctor MATTA
De la clínica de vías urinarias: Facultad de París. Jefe del servicio H. Militar, Riñón, Próstata, etc. Electrocoagulación de tumores vesicales. — LAVALLE 1312, de 2 a 4.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

PADRILLOS SHIRE — 10 PADRI- los Shire puros de origen, procedentes del establecimiento en Maipú de los señores Alzaga hermanos, se rematarán

El viernes 4 de agosto, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa, San Martín número 254.

Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.
1|421-v-ag. 3

SELECTO CONJUNTO DE TOROS importados — Gran venta de reproductores Shorthorn importados; comprende un valioso lote de toros compuesto por ejemplares prolijamente seleccionados en los lotes importados por los señores E. M. Alexander, Emilio N. Casares, Robert Duncan, P. y G. Hughes, A. J. Marshall, J. e I. Rawes, Joseph Shepherd y otros. La venta se realizará

El sábado 12 de agosto, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa San Martín 254, previa exhibición de los reproductores. Oportunamente catálogos con detalles. — Adolfo Bullrich y Cía.
1|413-v-ag. 11

SHORTHORN DE SHEPHERD — 2.o lote de toros Shorthorn importados por el Sr. Joseph Shepherd. Comprende 15 padres descendientes de las más conocidas tribus, y se rematarán

El miércoles 9 de agosto, a las 2.30 p. m., en nuestra casa San Martín n.o 254. Oportunamente catálogos y detalles. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.
1|403-v-ag. 8

SHORTHORN IMPORTADO POR Campbell. — Segundo selecto lote de 20 toros Shorthorn importados de Inglaterra a nuestra consignación por el señor Jorge Campbell. Se rematarán:

El viernes 11 de agosto, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa, Sarmiento 357.

Comisión 6 por ciento a cargo de los compradores.

Otros informes, en nuestra casa, Sarmiento 357. — **Casares Hermanos y Diehl.**
1|430-v. ag. 30

Bravo Barros y Cía.

CAMPOS EN MISIONES. — JUDI-cial. — Parte de las tierras de Martín Errecaborde y Cía. 7901 hectáreas, en lotes, con frente al Río Uruguay y al arroyo Itacuruaré y sobre el ejido del pueblo San Javier.

El martes 5 de Septiembre, a las 3 de la tarde, en nuestro hall, 351 San Martín 361 (Buenos Aires), de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo federal, Dr. Manuel B. Anchorena, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de dos meses, que en el juicio Banco Nacional en liquidación, contra Alvaro Istueta y otros sobre división de condominio, han sido designados los martilleros señores Bravo Barros y Cía., para que procedan a la venta en pública subasta de 7901 hectáreas, 65 áreas, en lotes, situadas en el territorio de Misiones, que son partes de las tierras conocidas por de Martín Errecaborde y Cía.. con frente al río Uruguay y al arroyo Itacuruaré y sobre el ejido del pueblo de San Javier. A saber:

Primera fracción.—Un lote de 3573 hectáreas, 35 áreas, lindando al NO., con tierras fiscales, al este con Gibson Hermanos, al sur con el lote M, y el ejido de San Javier. Base, 3 $ la hectárea.

Segunda fracción. — 3470 hectáreas, 65 áreas, divididas en 50 lotes con superficies varias; lindando al norte con tierras fiscales, al NE. con José M. López, al sudeste y sur con el Río Uruguay y al oeste con el arroyo Itacuruaré, en medio con Kenny y temple. Base, 8 $ la hectárea.

Tercera fracción. — Los derechos a comprar al sobrante existente en el lote K, que forma un triángulo, con una superficie de 857 hectáreas, 66 áreas. Sin base.

Los compradores deberán constituir domicilio en la capital federal. Escritura por ante la oficina del señor R. A. Leguizamón, dentro de los treinta días, a contar desde la fecha de la aprobación del remate. Forma de pago: 5 o|o en seña y a cuenta de precio en el acto del remate. 15 o|o al otorgarse la escritura y el 80 o|o restante en cuatro cuotas semestrales de 20 o|o cada una, a contar desde la fecha de la escrituración, con pagarés hipotecarios e interés de 8 o|o anual. Comisión, 2 o|o.—Buenos Aires, junio 24 de 1916.—Rafael A. Leguizamón, secretario.

Mayores informes y planos, solicítense en nuestra casa, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.
1|243 . Sept. 4

Ricardo Albors y Cía.

JUDICIAL. — Campos en la provincia de San Juan, departamento Albardón, compuesto de 8.626 hectáreas, 26 áreas y 85 centiáreas, lindando al norte con la quebrada de Talacasto y campos de los ranchos de Arancibia; al sur con Luis Zappetini (antes de doña María Zavalla de Basañes y Antonio Zavalla) y parte con sucesión de Abrahan Vidart, en línea recta con rumbo 70'10' al noroeste hasta el límite con Gualilán, en la división con las aguas, por el este con cumbre del cerro del Colorado hasta las puertas de los Tambillos en división con el sobrante de la Estancia; y por el oeste, parte con Luis Zappetini y parte con campos de Gualilán y quebrada de Talacasto. El campo se encuentra cerca del ferrocarril proyectado de San Juan a Jáchal y a 35 kilómetros de San Juan.

El aspecto general del campo es accidentado y la constitución geológica de su tierra es algo fuerte, silici-arcillosa, estando provisto además de azoe, potasa y ácido fosfórico.

Remataremos el día **Viernes 4 de agosto,** a las 3 de la tarde, en nuestro salón de ventas, calle Callao 31 al 35, de esta ciudad. Venta ordenada por el señor juez federal de la capital, doctor Tomás Arias, secretaría del doctor Castellanos, en los autos caratulados Banco de la Nación Argentina contra Carlos Cervoni y Rafael A. Bandini, por cobro ejecutivo de pesos.

Tasación $ 17.252.54. Base, las dos terceras partes, o sean $ 11.501.69 Exigiremos al comprador en el acto del remate el 8 o|o de seña y el 2 o|o de nuestra comisión, en efectivo.

Por más datos, planos y detalles en nuestro escritorio, Callao 31 al 35. U. T. 6018 Libertad, Buenos Aires. — Ricardo Albors y Cía. — Carlos M. Castellanos, secretario.
1|352-v-ag. 4

Casares Hnos. y Diehl

EN LUIS MARIA SAAVEDRA — Shorthorn de Campbell. Selecto lote de 10 toros Shorthorn, importados de Inglaterra por el señor Jorge Campbell, a nuestra consignación

Se rematarán

El sábado 5 de agosto, a las 4 p. m., en nuestro local en Saavedra, capital federal, donde se hallarán en exhibición oportunamente.

Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores. Otros informes, en nuestra casa central, Sarmiento 357.—Casares Hnos. y Diehl.
1|378|v|a. 4

Filemón Suarez Martinez

JUDICIAL. — EL MARTES 8 DE Agosto, a las 3 de la tarde, en el salón de ventas de la calle Sarmiento 1118, de dos casas, calle Jonte 3224 y Cuenca 2132, cada una con edificio de tres piezas y demás comodidades, quinta y jardín, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1.a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor César A. Campos, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Jerónimo Balarino, se hace saber por el término de quince días que se publicarán en el "Boletín Judicial" y el diario LA EPOCA, que en el juicio caratulado "Mora Francisco, su sucesión contra Verdier Celestino, su concurso", sobre cobro de un crédito hipotecario, ha sido designado el martillero don Filemón Suárez Martínez, para que proceda a vender en público remate el día que designe, los siguientes inmuebles propiedad del ejecutado.

Una casa situada en la zona Norte de esta ciudad "Villa Santa Rita", calle Jonte 3224 entre Cuenca y Campana, con superficie de 1.904 metros cuadrados según títulos, dentro de las letras B, C, D, E, F, G, H, I del plano especial levantado por el ingeniero Varangot, con edificio de tres piezas, techo cinc, cielorrasos veso y demás comodidades. Lindando por el frente al N. O. calle Jonte, al N. E. Luis Rossi, C. Verdier y Gini Hnos., al S. E. con el callejón de Miranda y herederos de Amores y al S. O. con los mismos herederos de Amores y Francisco Gómez. Tasación $ 10.966. Base de venta 2|3 ó sean $ 7.310.66 m|n.

Una casa situada en el mismo paraje que la anterior, calle Cuenca 2132 entre Jonte y callejón de Miranda, lotes C y D de un plano especial, midiendo según títulos, metros 24.758 **de frente al N. E.** teniendo de fondo al costado S. E. 29.357 y por el N. O. 26.897 o sea una superficie de 696.30 metros cuadrados, lindando por el frente al N. E. calle Cuenca, al N. O. Luis Rossi, al S. E. Gini Hnos., al S. O. C. Verdier. Su edificio se compone de tres piezas, techo cinc, cielorrasos de yeso y madera, galería y demás comodidades. Tasación $ 5.785.20. Base de venta 2|3 o sean $ 3.856.80 m|n.

Autorízase al martillero para exigir de todo comprador el 8 por ciento de seña y a cuenta de precio, y el 2 o|o de comisión a cargo de los mismos — Buenos Aires, junio 17 de 1916 — Dr. Horacio H. Dobranich, secretario.

Para revisar el expediente ocúrrase a la secretaría del doctor Padilla, Palacio de Justicia, 6.o piso.

Otros informes y prospectos a mi escritorio en la capital federal, Cerrito 348 — Filemón, Suárez Martínez.
1|343-v-ag. 7

ANGEL LOPEZ

JUDICIAL. — CASA EN BELGRA-no, calle Monroe 3112, entre las de Zapiola y Freyre.

El **domingo 13 de Agosto,** a las 4 p. m., sobre la misma propiedad y de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría Barraquero, se hace saber por el presente edicto judicial, que se publicará por el término de quince días, que el martillero don Angel López ha sido nombrado en el juicio seguido por don Santiago Parodi contra don Carlos Rosconi, sobre cobro hipotecario, para vender en pública subasta CON LA BASE DE 10.000 $ M|N., una finca ubicada en esta capital, calle Moreno número 3112, entre las de Zapiola y Freyre, edificada en terreno de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al noroeste por treinta y dos metros sesenta y nueve centímetros de fondo en el costado sudoeste y treinta y tres metros setenta y dos centímetros en el nordeste. Se hace saber asimismo que el martillero nombrado está autorizado para exigir del comprador el ocho por ciento a cuenta de precio y el dos por ciento de su comisión. — Buenos Aires, julio 21 de 1916. — A. G. Barraquero, secretario.

Más datos a mis oficinas Olavarría número 792 o Av. de Mayo 676.—Angel López.
1|379v12Ag

ADOLFO CALVETE

JUDICIAL. CON 25 o|o DE RETA-sa. Terrenos en La Plata y casa y terrenos en Avellaneda. Por disposición del señor juez en lo civil doctor Juan Carlos Lagos y como perteneciente al concurso civil de don Alejandro Fernández y doña Sofía Casares de Fernández, remataré en mis escritorios Cangallo 442, el **sábado 5 de agosto,** a las 4 p. m.

1.o — 2 lotes ubicados en la ciudad de La Plata, manzana Y., sección 7.a del ejido de la ciudad de La Plata calle 45 y 23 compuestos, por estar unidos, de 25 metros 356 milímetros de frente al N. O., por 34 metros 64 centímetros de fondo designados con los N.os 18 y 19. Superficie total: 880.66 metros cuadrados. Este terreno esquina está cercado de alambre. Base retasada **$ 0.90 el m. c.**

2.o — Casa en Avellaneda, bien situada, calle Mitre N.os 3453 y 3455, antes N.os 3197 y 3199 con edificio de sala, 2 dormitorios, zaguán de entrada, cocina, w. c., algibe y tranvía eléctrico al frente que va de Buenos Aires a Quilmes. El terreno mide 8.65 metros de frente al Este por 43.30 metros (10 por 50 varas) de fondo. La cocina y w. c. de madera, los techos de hierro canaleta. Patio y vereda de ladrillo, etc. **Base retasada: $ 2.100 m|l.**

3.o — Terreno en el partido de Avellaneda. — Lote N.o 2 dividido en 3 lotes iguales de 24.60 metros de frente al N. O. por 62.15 metros de fondo cada uno. Linderos: al frente calle Sin Nombre, por medio con Juan Garbarino y otros, al N. E. con Honorio Stopani y al S. O. con la sucesión de Carlos Lacalle. Este terreno está situado en la calle que va al Cementerio y la calle Echenagucía y es conocido por ser lindero a la renombrada casa "El Tropezón". Base retasada: **$ 0.75 el metro cuadrado.** Exigiré 8 por ciento a cuenta de precio y como seña y 2 o|o por mi comisión en efectivo. Pídanse planos y detalles completos en mis escritorios Cangallo 442, y en los Tribunales, secretaría Barraquero **(6.o piso).** — Adolfo Calvete.
1|338-v-ag. 4

JUDICIAL — EN BELGRANO. 9 espléndidos lotes de terreno, calle Cuba entre Quesada e Iberá. Por disposición del señor juez en lo civil doctor Juan Carlos Lagos y como perteneciente al juicio seguido por don Luis Vanasco (su sucesión) contra don Marcos Antonio Bontá por cobro de crédito hipotecario, remataré el **domingo 20 de agosto** a las 4 p. m., sobre los mismos, 9 lotes de terreno situados en calle Cuba entre Quesada e Iberá con tranvía eléctrico al frente, calle adoquinada, rodeados de edificación moderna y paraje alto, a 2 cuadras del bulevar Cabildo. Las superficies varían entre 320 y 436.63 m. c. cada lote.

Tasación $ 14 el m. c. Base de venta, 2|3 parte, o sean $ 9.33 el m. c. igual a $ 7, cada 0.75 decímetros cuadrados o sea la v. c. Las escrituras se otorgarán ante el escribano señor Juan E. Durao, Rivadavia 755. Exigiré al comprador 8 o|o de seña y a cuenta de precio y 2 o|o por mi comisión. Por otros informes y planos ocurrir a los tribunales, secretaría señor Juan E. Pagano o a mis escritorios, Cangallo 442. — Adolfo Calvete.
1|427

Raul E. Scotti

JUDICIAL. — EL VAPOR DE CARGA "JULIUS VESELY" ex "SAINT NICHOLAS" de 6.000 toneladas de porte.

El **Martes 8 de agosto,** a las 3 p. m., en el mismo vapor, que se encontrará amarrado en el puerto de la capital en la Dársena Sur.

Este vapor fué construído en Sunderland (Inglaterra), en el año 1901, y está clasificado ahora en el Lloyd Register bajo el rubro 100 A. 1 Spar Deck. Casco de acero de doble fondo con compartimientos-estancos, a una hélice, con un tonelaje bruto de 3.582.75, tonelaje de registro 2.284.21 y 6.400 toneladas de porte. Mide, eslora 361 pies; manga 46.25 pies; puntal 25.06 pies. Máquinas de triple expansión, dos calderas, desarrolla una velocidad de 11 millas por hora con cargamento completo, clasificadas éstas en el Lloyd Register bajo el rubro L. M. C. 8.13; guinches a vapor, cabrias, lanchas con todos los útiles según el Board of trade, faros, anclas, molinetes, aparejo completo, velas y todos los accesorios de la navegación, etc. De acuerdo con el siguiente edicto:

Edicto judicial. Por mandato del señor juez federal de la capital, doctor Manuel B. Anchorena, se hace saber por el término de diez días, que en los autos caratulados **"Giribaldi y Cía."** contra el capitán del vapor austríaco "Julius Vesely" ex "Saint Nicholas", por cobro de pesos, ha sido designado el martillero público señor Raúl E. Scotti, para que proceda a vender en remate el vapor **"Julius Vesely" ex "Saint Nicholas",** embargado en dichos autos, con la **base de las dos terceras partes de su tasación, que lo es de $ 572.727.26 centavos moneda nacional,** quedando facultado el rematador para percibir del que resulte comprador el diez por ciento de seña a cuenta del precio. Los autos tramitan por la secretaría del que suscribe. Buenos Aires, julio 24 de 1916. — **Rafael Leguizamón.**

Exigiré en el acto del remate del que resulte comprador el 10 o|o de seña y el 4 o|o de mi comisión. Por más datos, planos, etc., a mis oficinas, Sarmiento número 459 o en los tribunales. — **Raúl E. Scotti.**
1|389-v. ag. 8

RAUL A. CARRANZA

JUDICIAL — PROPIEDAD CALLE Carlos Calvo N.o 4350 entre bulevard La Plata y Muñiz, compuesta de cuatro habitaciones, cocina y w. c., aguas corrientes, edificada en un terreno de 8.66 metros de frente al Norte por 41.48 metros de fondo en el costado Este y 42.35 metros en el costado Oeste, con un contrafrente de 8.64 metros al sud.

Tasación: $ 13.000. Base de venta, 2|3 partes, **$ 8.666.67** moneda nacional.

Terreno: Calle Zubiría entre Picheuta y Rigios lote N.o 10 de la manzana C del plano especial agregado al folio 646 vuelta del Registro del escribano señor Andrés V. Ramella, compuesto de 10.39 metros de frente al Norte por 74 metros de fondo en el costado Oeste y 69.60 metros en el costado Este con un contrafrente al sud de 11.25 metros.

Tasación: $ 10.000 m|n. Base de venta, 2|3 partes, $ 6.666.67 m|n.

El **domingo 6 de agosto,** a las 4 p. m. remataré estos bienes por orden del señor juez civil doctor Uladislao Padilla y como pertenecientes a la sucesión de D. Juan Bautista Arrasquete.

A cuenta de precio 8 o|o y mi comisión 2 o|o. Datos: Tribunales, secretaría del doctor J. C. Fox, 6.o piso o en mi escritorio San Martín 195. — Raúl A. Carranza.
1|344-v-ag. 5

José de Estrada

Callao 637

JUDICIAL. — TERRENO CALLE CAMA-rones esquina Terrero. Mide 13.27 metros de frente al NO., sabre Terrero; 5.75 metros al SO., por Camarones; 6 metros en la ochava; 10.20 metros en el costado NE. y 16.68 metros en el SE.

Su superficie cuadrada es de 161.15 metros.

Orden del señor juez de lo civil doctor Julián V. Pera, secretaría del doctor Carlos González del Solar, en los autos Francisco Fresone contra la sucesión de Enrique Pastorino, por cobro de afirmado.

Base: $ 5.62 m|n. los 75 decímetros cuadrados.

El **domingo 13 de Agosto,** a las 2. p. m., sobre el mismo terreno.

8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión a cargo del comprador.

Más datos al martillero o secretaría del autorizante.
1|381v12Ag.

Banco Hipotecario Nacional

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — Casas, calle Gual números 2353|55|57 y 59, entre las Avenida Cruz y Chilabert. N.o H.o 16147, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **MIERCOLES 9 DE AGOSTO DE 1916,** a la 1.30 p. m., dos casas ubicadas en la calle Gual Nros. 2353|55|57|59 con edificio compuesto, por los números 2353|55 de salón para negocio, dos habitaciones, cocina, etc.; y por los Nros. 2357|59 salón para negocio, dos habitaciones, una pieza chica comedor etc. Terreno mide: 10 metros de frente al N. E. por 50 metros de fondo o lo más o menos que resulte.

BASE DE VENTA $ 6.000

El comprador continuará el servicio de la hipoteca originaria de pesos 6.000 que reconoce la propiedad reducida hoy a $ 5.733 con 280 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 24 de julio de 1916.
1|366-v-ag. 9

CAPITAL

CASA CALLE RIVADAVIA NUMERO 10073, entre las de Ruiz de los Llanos y Cortina. N.° H.° 12390. Serie C. H. A. 6 o|o.

El **Banco Hipotecario Nacional** rematará el **LUNES 14 DE AGOSTO DE 1916, a la 1 p. m.,** una casa ubicada en la calle Rivadavia N.° 10073, con edicio compuesto de comedor, 5 habitaciones, cocina, w. c., etc. y terreno que mide: 8.66 metros de frente al S.; igual extensión en el contrafrente al N.; 34.41 metros de fondo en el costado O. y 34.50 metros en el del E.

BASE DE VENTA, $ 12.300

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 9.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 8.955 con 466 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 28 de julio de 1916.
1|394-v. ag. 14

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — Finca calle Canning esquina Castillo N.° 379. N.° H.° 18670. Serie C. H. A. 6 o|o.

El **Banco Hipotecario Nacional** rematará en su local el **LUNES 14 DE AGOSTO DE 1916, a las 2 p. m.,** una finca ubicada en la calle Canning esquina Castillo número 379, **con las construcciones que contiene y EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA EL EDIFICIO,** el que se compone de planta baja con sótano y dos pisos altos. Terreno mide: 10.50 metros de frente al N. O. sobre la calle Canning; 33.98 metros en el costado S. O. sobre la calle Castillo; 33.98 metros en el contrafrente N. E.; y 11 metros 452 milímetros en el contrafrente S. E., o lo poco más o menos que resulte entre muros.

BASE DE VENTA, $ 75.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 73.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 70.684 con 045 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 28 de julio de 1916.
1|393-v. ag. 14

SUCURSAL LA PLATA

CAMPO EN EL PARTIDO DE Bartolomé Mitre, con superficie de 234 hectáreas 45 áreas. Préstamo N.° H.° 1167|6029. Serie C. H. A. 6 o|o de $ 70.000.

El **Banco Hipotecario Nacional** rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51, N.° 529, el día **LUNES CATORCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LA UNA DE LA TARDE,** una fracción de campo con sus poblaciones, alambrados y demás adherido al suelo, ubicada en el partido de Bartolomé Mitre, antes Arrecifes, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, que forma parte del establecimiento de campo denominado Santa Isabel, designada dicha fracción con el N.° 11 en un plano especial y compuesto de 1.200 metros en cada uno de sus costados N. O. y S. E. y 1.953.75 metros en los costados N. E. y S. O., o sea una superficie igual a 234 hectáreas, 45 áreas; lindando: al N. O. con el lote 12; al N. E., con los 14 y 16; al S. E. con M. J. Kilmurray y la señora Elena K. de Robbins y al S. O. con el lote 10 y parte del 9.

BASE DE VENTA; $ 86.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 70.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 65.032 con 790 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155 Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional **(25 de Mayo N.° 245,** capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 28 de julio de 1916.
1|392-v. ag. 14

SUCURSAL LA PLATA

FRACCION DE TERRENO EN EL partido de General Sarmiento. Préstamo N.° H.° 2139|14323. Serie C. H. A. 6 o|o de $ 24.000.

El **Banco Hipotecario Nacional** rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 N.° 529, el día **LUNES CATORCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE,** una fracción de terreno con todo lo en él edificado y adherido al suelo, ubicada en el partido de General Sarmiento, paraje denominado Bella Vista, próxima a la estación del mismo nombre del F. C. B. A. P., compuesta según título de 14.065 metros 45 centímetros cuadrados y según planilla del tasador, ubicada calle Moreno, entre Billinghurst y sin nombre, fracción que forma parte de la manzana letra Q. designada en el plano de esas tierras con los números 1 y 2, los cuales se encuentran unidos y tienen los siguientes linderos: por el S. O. con la manzana L.; por el N. O. con la R.; por el N. E. con la E. los tres rumbos calles en medio y por el S. E. con la otra mitad de la manzana Q. vendida a la señorita Inés Santa María.

BASE DE VENTA, $ 33.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 24.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 22.780 con 907 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional **(25 de Mayo N.° 245,** capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 28 de julio de 1916.
1|391-v. ag. 14

SUCURSAL CATAMARCA. CAMPO en el departamento de La Paz, con superficie de 40.402 hectáreas 66 áreas y 7.997 met. cuadrados. Préstamo N.o H.° 25|17.262. Serie C. H. A. 6 o|o de $ 97.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Catamarca establecida en la calle República N.° 554 el día **MIERCOLES DIEZ Y SEIS DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS ONCE DE LA MAÑANA,** un campo denominado Pozo de San Bernardo, con todo lo edificado, cercado y plantado ubicado en el departamento de La Paz, compuesto de una superficie de 40.402 hectáreas 66 áreas y 7.997 metros cuadrados o lo más o menos que resulte; lindando: al norte, con Merced de Ibáñez y Merced Pintos ambas dudosas y campo fiscal; al este, con campo fiscal; al oeste, con El Recreo; al sur, con campo fiscal, y al N. O., con Merced de Olmos dudosa también.

BASE DE VENTA $ 123.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 97.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 92.687 con 217 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo N.° 245, capital federal) o a su sucursal en Catamarca. Aviso iniciado en LA EPOCA en 29 de julio de 1916.
1|398 v agosto 16

SUCURSAL SANTIAGO

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO 28 de Marzo, hoy Avellaneda, con superficie de 7026 hectáreas, 28 áreas y 50 centiáreas. Préstamo N.o H.o 94|16272, serie C. H. A. 6 o|o de pesos 140.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Santiago, establecida en la calle Independencia N.o 267, el día **JUEVES DIEZ Y SIETE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA,** un terreno de estancia con todo lo edificado, clavado y plantado, denominado Gramilla ubicado en el departamento 28 de Marzo, hoy Avellaneda a corta distancia de las estaciones Herrera y Lugones F. C. C. A. y Melero y Añatuya F. C. C. N., compuesto de una superficie de 7026 hectáreas, 28 áreas y 50 centiáreas, sobre ambas márgenes del río Salado, lindando. al norte, con Pozo Grande; al sur, con Mañuna; al este, con Añatuya y al oeste, con Berdaguer, Ferro y Vidal. Existe en la referida propiedad una casa habitación de 4 piezas, casa para peones, represas, pozos de balde.

BASE DE VENTA $ 167.900

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 140.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 133.775 con 365 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo N.o 245, capital federal) o a su sucursal en Santiago.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 31 de julio de 1916
1|403-v-ag. 17

SUCURSAL CORDOBA.— POR EJE-cución judicial. — Casa en el pueblo estación Oncativo, pedanía Impira departamento Río Segundo. Préstamo N.o H.o 463|19.099. Serie C. H. A. 6 o|o de $ 18.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Gerónimo esquina Cahacabuco, el día **VIERNES DIEZ Y OCHO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS DOS DE LA TARDE,** una casa y terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicada en el pueblo estación Oncativo (F. C. C. A.), pedanía Impira, departamento Río Segundo, jurisdicción de la provincia de Córdoba, al sur de la vía férrea, edificada en la esquina formada por las calles Martínez y bulevar Tortugas y designado el terreno como sitios números 4, 5 y 6 de la manzana C. del plano de dichos pueblos, compuestos por estar unidos del modo siguiente: 55.50 metros de frente sobre la vía férrea al norte; 55.50 metros de frente sobre el bulevar Tortugas al sur; 60 metros de fondo sobre el sitio N.o 3 de la misma manzana letra C. al este y 60 metros de fondo sobre la calle Martínez al oeste.

BASE DE VENTA $ 24.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 18.000 que reconoce la propiedad reducida hoy a $ 17.310 con 378 milésimo y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo N.o 245, capital federal) o a su sucursal en Córdoba. Aviso iniciado en LA EPOCA el 1.o de agosto de 1916.
1|412 v. ag. 18

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL — Finca calle Lavalle 771|75 entre las de Esmeralda y Maipú. N.o H.o 11542, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **LUNES 21 DE AGOSTO DE 1915,** a las 12.30 p. m., una finca ubicada en la calle Lavalle números 771|75. Edificio se compone de piso bajo, cuatro pisos altos y azotea con la siguiente distribución: **Piso bajo,** por el número **775 salón de negocio con sótano,** una habitación, baño, cocina, etc., y en altos una pieza de servicio. Por el número 771 entrada a un pasaje que conduce a los departamentos de este piso y de los altos. **Primer departamento,** vestíbulo, comedor, tres habitaciones, baño, cocina etc., y en altos una pieza de servicio. **Segundo departamento,** vestíbulo, comedor, tres habitaciones, baño, cocina, etc. y en altos una pieza de servicio. **Primer piso alto,** consta de tres departamentos. El del frente se compone: de vestíbulo, hall, sala, comedor, tres habitaciones, baño, cocina, w. c. y en altos una pieza de servicio. Los otros dos departamentos son iguales y consta cada uno de vestíbulo, comedor, tres habitaciones, cocina, baño y en altos una pieza de servicio. **2.o, 3.o y 4.o pisos altos,** son todos iguales al primer piso alto con la sola diferencia que los departamentos del frente carecen de hall. **Azotea,** consta de dos piezas; mide: 6.62 metros de frente al S. por 59.18 metros de fondo o lo más o menos que resulte.

BASE DE VENTA $ 208.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 175.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 164.969 con 106 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigente números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de agosto de 1916.
1|429-v-ag. 31

Espectaculos

TEATROS

COLON. — Hoy jueves 3: Ultima función del turno impar. Loreley.

COLISEO. — El Trovador.

OPERA. — Diana cazadora o pena de muerte al amor — El infierno.

AVENIDA. — La niña de los besos — El príncipe casto — Au grand reclame.

SAN MARTIN. — El nacimiento de una nación.

APOLO. — Noche de invierno — El movimiento continuo.

ARGENTINO — La marea — 24 horas dictador.

BUENOS AIRES — Día de moda. Las estaciones — Los árbitros.

COMEDIA. — La canción del ciego — (Estrenos) Fuerza española — Manzanilla y mate amargo.

MAYO. — Molinos de viento — El amigo Melquiades — La casa de Quirós.

NACIONAL. — Jacinta — El diablo en el conventillo — Skating Club — Jubentú intelctual.

MARCONI. — La casta Susana.

VARIEDADES. — La fondazione della camerra.

OLIMPO. — Sola en el mundo.

MODERNO. — Los amuletos — (Reprise): La montaña de las brujas.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — (Maipú 336). — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas.

ROYAL THEATRE. — La señorita de los pantalones — Las mujeres de Babilonia — Afrodita o la cortesana de Alejandría.

ESMERALDA (Esmeralda 543). — Funciós todos los días, tarde y noche. Variado programa cinematográfico. Los números de variedades. Rosarito Vega, Marcos Varela, NegriLappiani, Inés Berutti.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno — Atracciones sensacionales. —Sábados y domingos funciones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta — Todos los días.

SKATING RINK L'AIGLON (Florida 146) — Patinaje sobre ruedas — Tres secciones diarias: mañana, tarde y noche.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

SKATING RINK LAS ROSAS. — Avenida Alvear y Bustamante. — Gran pista de patinaje sobre ruedas. Secciones solamente los domingos y feriados de mañana, tarde y noche. Gran banda y concursos. Entrada general, $ 0.50. Entrada y patines 1 $.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 767). — Los piratas del aire, 16.o episodio de La mano que aprieta — Sacrificio de la hermana Cecilia — El idiota — Actualidad de la guerra.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche: El diamante celeste — El adelanto del pródigo (4.a serie), Por ayudar a un amigo falso (5.o piso).

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — Los misterios de Nueva York, 15.a serie — Justicia retribuidora.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — Los piratas políticos (The Spoilers) — Extraña desaparición — Viaje de Jack London a las islas oceánicas — Caza de fieras.

CINE OPERA (Corrientes 848). — Variado programa con estrenos.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy función tarde y noche: (Estreno) El diamante celeste 1.o 2.o y 3er. episodio — El último egipcio, en 16 partes.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Variado programa con estrenos.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Los piratas del aire, 16.o episodio de La mano que aprieta — Sacrificio de la hermana Cecilia — El idiota — Actualidad de la guerra.

SMART PALACE (Corrientes 1279-1285) — (Estrenos) Extraña desaparición — Casa y comida, por $ 1.50 — La voz del oro.

IMPERIAL (Cangallo y Esmeralda). — Variado programa.

CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini) — Variado programa con estrenos.

TEATRO CINE PARIS — Hoy: Variado programa con estrenos.

ETOILE PALACE (Corrientes 2859). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1810) — Variado programa con estrenos.

MAJESTIC THEATRE (Lavalle 859). — Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE BOLIVAR (Bolívar 1033) — (Estrenos): El fulgor de una esmeralda — Mariano Moreno o la revolución de 1810 — Los hijos del circo.

MIGNON PALACE (Juramento 2443) — La mariposa y la luz o el incendio del gran teatro.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa.

BIJOU SALON (Pueyrredón 9 5). —Hoy: Más que hermano — Víctima de sus deudas.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2166) — Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2467).— Rayo maravilloso, en 12 partes.

DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. Lacroze). — Variado programa.

MUNDIAL PALACE (Belgrano 1260). — Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Juramento 2433)— Variado programa con estrenos.

ESLAVA (Suipacha 646) — Hoy función tarde y noche. Variado programa.

REAL CINE (Esmeralda 429) — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 6. (Rivadavia 2970). — Variado programa.

GRAN SALON ALMAGRO (Rivadavia 3880).—Variado programa.

VELEZ SARSFIELD (Rivadavia 5342).— Variado programa con estrenos.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Av. DE MAYO 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos

WHISKY
BUCHANAN

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Servicio telegráfico del Exterior

Segundo aniversario de la guerra

Las manifestaciones de mañana

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LONDRES, agosto 3. — Mañana en todo el imperio británico celebraráse el segundo aniversario de la declaración de guerra.

En millares de ciudades y aldeas, desde la capital del imperio hasta en la colonia más lejana, se propondrá la siguiente orden del día:

"En el segundo aniversario de la declaración de guerra, esta reunión de los ciudadanos de tal punto afirma su inflexible determinación de continuar hasta el fin la victoriosa lucha para el mantenimiento de los ideales de libertad y justicia que son la causa común y sagrada de los aliados."

En el Africa oriental, el general Smuts, comandante de las operaciones, organizará manifestaciones en todas las colonias que pertenecieron a Alemania. Los ciudadanos británicos reunidos votarán la orden del día.

Por su parte, el general Botha organizará numerosas manifestaciones en el Africa y todos los residentes o gobernadores británicos de todas partes del globo harán lo mismo.

Esta conmemoración del gran día hará reflexionar a los alemanes y será un solemne juramento como jamás el mundo haya visto otro igual.

Sir Roger Casement

FUE EJECUTADO ESTA MAÑANA

(De la agencia Havas)

LONDRES, agosto 3. — Se confirma la ejecución de sir Roger Casement, la que se efectuó a las 9 de la mañana.

Ejecución de Sir Royer Casement

(De la agencia Havas)

LONDRES, agosto 3. — Hoy ha sido ahorcado sir Roger Casement, en cumplimiento de la sentencia de pena de muerte recaída sobre él por alta traición.

Una alocución de Mr. Briand

(De la agencia Havas)

PARIS, agosto 3. — Uno de los delegados a la conferencia de los aliados reconstruyó para "Le Matin" la alocución en la que M. Briand demostró luminosamente la absoluta necesidad para los aliados de servir una sola causa por medio de un solo ejército combatiendo en un solo frente contra un solo enemigo y bajo una dirección única.

"Le Matin" enumera las consecuencias de esta colaboración: los recursos, la unidad de voluntades y la armonía de los planes, resumiéndose en la iniciación sucesiva y la continuación simultánea de diversas ofensivas encendiendo en los cuatro rincones de la guerra hogueras que el enemigo debe alimentar consumiendo sus recursos, y condenándolo a la defensiva primoro y al agotamiento después.

"Le Matin" termina: "Bulgaria será pronto castigada. Las operaciones que la "entente" entera alimentará van a desarrollarse en los Balcanes".

La ejecución del capitán Fryatt

Los argumentos de Alemania para justificar el hecho

Contradicción con el reglamento marítimo alemán

(De la agencia Havas)

LONDRES, agosto 3. — La ejecución del comandante del vapor "Brussels", capitán Fryatt, provoca una tal reprobación y horror en los países neutrales, que se explica fácilmente todo el empeño tomado por los alemanes para presentar ese acto como justificado y legal; pero aunque plausibles parezcan las excusas invocadas por el gobierno alemán para su defensa ante el mundo, es imposible ver en ese acto otra cosa que una flagrante prevaricación judicial.

La práctica internacional universal de los dos siglos pasados da testimonios irrefutables que justifican la tentativa del "Brussels" en escapar a la captura o a su destrucción por un buque de guerra enemigo.

En su apéndice al reglamento relativo a sorpresas navales, fechado del 22|6 1914 y publicado el 3|8 del mismo año, el almirantazgo alemán el mismo estipula que serán tratados como prisioneros de guerra los tripulantes de todo buque mercante armado que haya resistido a la captura.

El argumento dado en la versión oficial del proceso que concluye en la ejecución del capitán Fryatt es que Fryatt, aunque no perteneciendo a las fuerzas armadas combatientes, intentó espolonear a un submarino alemán.

Si su buque hubiera sido armado y que hubiera hundido al submarino a tiros de cañones, su propio reglamento prohibía a los alemanes de tratar al capitán Fryatt como prisionero de guerra.

El buque mercante si está armado no deja de ser buque mercante y su tripulación, sus oficiales no pertenecen a las fuerzas combatientes, porque se encontraran a bordo cañones para defender al buque. El reglamento alemán relativo a las presas navales reconoce la legitimidad del empleo de ese armamento para la defensa del bordo y diferentes estados neutrales, como los Estados Unidos, España, Chile han, desde el principio de la guerra actual, reconocido la legalidad del armamento defensivo. En su obra: "Das See Kriegs Recht", publicada durante la guerra actual, el doctor Haus Wehberg, jurisconsulto internacional alemán, reconoce también el derecho de legitima defensa. El escribe en 1915:

"La resistencia de los buques mercantes enemigos a la captura sería entonces solamente prohibida si ese principio hubiera sido generalmente reconocido, pero en verdad, los precedentes internacionales no dan ningún ejemplo de un Estado que haya denegado a los buques mercantes enemigos el derecho de defenderse contra el ataque del enemigo, y ese derecho él puede ejercerlo contra la visita, porque ella constituye en realidad un preliminar de captura. El buque mercante puede, en verdad, el mismo apoderarse del buque de guerra vencido por él y hacer de él su presa".

Sin embargo, el reglamento alemán establece la distinción entre los ataques y actos defensivos de parte de los buques mercantes armados. Considera que atacar es un acto de piratería, que no sea legítimo para un buque mercante atacar los buques mercantes enemigos, es una tesis que muchas autoridades sostienen; ¿pero cómo establecer la distinción entre el ataque y la defensa cuando se trata de un género de guerra submarina como la que hacen los alemanes hace más de 18 meses?

Los comandantes de los submarinos alemanes han, con pocas excepciones, obrado contrariamente a todas las leyes de la guerra y de la humanidad.

El derecho de gentes, la moralidad internacional han sido violados sistemáticamente por los alemanes sobre tierra y mares durante la presente guerra.

La visita y perquisición de los buques enemigos y, aún muchas veces de los buques neutrales, han sido reemplazadas por el ataque sin previo aviso.

La obligación de poner en seguridad, antes de hundir al vapor, a las personas de a bordo, ha sido constantemente despreciada, y aún en el caso que un plazo fué dado para hacerlo, para permitir que se refugiaran en las chalupas, esas han sido abandonadas a la deriva a varias millas de la tierra la más próxima.

Los alemanes no hacen ninguna distinción en sus ataques entre los buques mercantes armados o no.

En consecuencia, los buques mercantes británicos continuarán sin dejarse conmover por el asesinato del capitán Fryatt, a defenderse por todos los medios en su poder, de conformidad con la ley internacional.

BRASIL

La confraternidad brasileño-uruguaya. — El banquete de ayer. — El fusilamiento de Casement. — Las finanzas fluminenses. — La edificación en Río de Janeiro. — Diplomático enfermo.

RIO DE JANEIRO, agosto 3. — Todos los diarios de esta mañana se ocupan extensamente del banquete ofrecido por el ministro interino de relaciones exteriores, doctor Souza Dantas, a la comisión uruguaya de límites, constituída por el coronel Matto y el teniente Trabal.

Dicho banquete tuvo lugar en el hotel de los Extranjeros y a él asistieron el canciller Souza Dantas, los obsequiados, el encargado de negocios del Uruguay, doctor Erasmo Callorda, el ministro de la guerra, general Cayetano Faria, el director de la escuela militar general Bento Ribeiro, el prefecto municipal de Río de Janeiro, Dr. Azevedo Sodré, el general Botafogo, miembro brasileño de la comisión de límites con el Uruguay, el oficial de la cancillería doctor Silvio Romero y otros.

En el momento de los brindis, el doctor Souza Dantas pronunció un bellísimo discurso en el que dirigiéndose al representante diplomático uruguayo, doctor Callorda, brindó por la comisión uruguaya y recordó la obra del ministro de relaciones, Lauro Muller, que llamó grandiosa, haciendo resaltar que había sido este último quien indicó la ciudad de Montevideo como La Haya americana, para celebrarse allí las posibles reuniones y conferencias del A. B. C.

Pasó después a referirse a Río Branco, cuyo nombre,—dijo—quedará como la más pura gloria brasileña, por ser el estadista a quien la patria más debe y aquel a quien los brasileños con justicia y patriotismo se habituaron a llamar el mayor de los brasileños.

El doctor Souza Dantas terminó su brindis diciendo que Río Branco era el símbolo de la patria y su nombre se hallaba unido al del Uruguay por el tratado de la Laguna Mirin y que sería eterna la amistad entre el Brasil y el Uruguay, pues el primero nunca olvida a Río Branco y su política de paz.

El encargado de negocios del Uruguay, doctor Callorda, respondió a las palabras del doctor Souza Dantas, con referencias cariñosas al barón de Río Branco, Laura Muller y Souza Dantas. Terminó brindando por el presidente de la república, Dr. Wenceslao Braz.

A raíz de este brindis, el doctor Dantas levantó su copa por el presidente del Uruguay, doctor Feliciano Viera.

Terminado el banquete el general Botafogo, entregó al coronel Matto una espada destinada al alumno de la Escuela Militar del Uruguay que más se distinguiera en el año corriente.

La caja que contiene dicha espada, se halla construída con madera del país, así como la espada con metales nacionales, teniendo impresa en su lámina los escudos del Brasil y del Uruguay.

El coronel Matto agradeció conmovido el obsequio, diciendo que esperaba que el alumno de la escuela militar que recibiese esa distinción supiese estar a la altura de ella, honrando el símbolo de unión indestructible entre los ejércitos y pueblos de ambas repúblicas.

El diario metropolitano "Jornal do Commercio", a propósito del fusilamiento de Casement, recuerda que él fué cónsul general de Inglaterra en Río de Janeiro, durante cuatro años, habiendo sido el último de su ejercicio aquí el de 1913.

—El mensaje leído por el presidente del estado de Río de Janeiro, Dr. Nilo Pecanha, en el acto de la apertura de la legislatura local, contiene los siguientes datos de su movimiento rentístico en el año y administración últimos.

La balanza comercial dejó al estado un saldo de 3871 contos.

El valor oficial de su exportación está representada por un aumento de 129.000 contos.

En los productos exportados, registra la aduana, 200 nuevos artículos producidos en el estado fluminense.

—La estadística municipal de esta capital federal revela que existen construidas más de 100.000 casas, las que por impuestos producen a la comuna 24.000 contos.

—Se encuentra enfermo el joven diplomático Calvao Bueno, secretario de la legación brasileña en Roma, y quien estuvo recientemente en Buenos Aires, en ocasión de la visita de los footballers brasileños, a quienes acompañó en carácter particular.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, agosto 3.— Los diarios publican muy sentidos artículos sobre la señora Emilia Herrera de Toro. Elogian su brillante actuación en la historia del desenvolvimiento de Chile, diciendo que su nombre quedará ligado a los más trascendentales actos del país y muy especialmente en aquellos ventilados en diversas épocas con la Argentina. Agregan que su fallecimiento constituye un duelo nacional y que sus funerales serán una manifestación social solemne. La familia ha recibido numerosas condolencias del país y del exterior.

—Se ha suprimido la publicación del boletín de la cancillería.

—El gobierno envió instrucciones al encargado de negocios en Holanda para activar las negociaciones tendientes a establecer una navegación directa entre Chile y Holanda.

—El canciller está estudiando las bases de un tratado de comercio que se gestiona con España y que tendrá relación con otro similar que se celebraría entre España y la Argentina.

—Las utilidades de la empresa de ferrocarriles en el semestre fueron de 4.717.15 libras esterlinas.

URUGUAY

MONTEVIDEO, agosto 3. — "El Diario del Plata", contestando al suelto de "El Día", en que decíase que los independientes fueron al comicio con el propósito deliberado de no aceptar la victoria de sus adversarios, lo que significaría una subversión, dice que no hay tal subversión. La oposición afrontaba la lucha en comicios viciados por la coacción y el fraude, por lo cual si su esfuerzo pacífico hubiera sido frustrado, nadie habría podido impedir el estallido del público harto de soportar el régimen despótico imperante. Eso no hubiera sido una subversión, sino combatir una vieja subversión inaudita, por la suprema apelación de la fuerza, perfectamente lícita en semejantes condiciones. En los círculos políticos dícese que el ministro Brun hizo presente al doctor Viera la conveniencia de modificar la composición del ministerio, ofreciendo su renuncia e indicando la necesidad de que sus colegas hicieran lo mismo.

—Fué elegido presidente de la junta el doctor Luis C. Caviglia, en virtud de no haberla aceptado el señor César Batlle Pacheco.

—El teniente general Pablo Galarza, publica una carta diciendo que no es cierto que el ministro Amézaga, en la visita que hiciérale días antes del comicio, en el Durazno, tratará de convencerlo para adoptar tales o cuales actitudes sobre asuntos electorales.

—Fallecieron los señores Lorenzo Salgado y Juan Arturo Victoria.

PROVINCIAS

SANTA FE

ROSARIO, agosto 3. — El gobernador Lehmann, acompañado del ministro doctor Valdez, del intendente, doctor Remonda, del jefe político y el director de la Asistencia Pública, visitó los hospitales, demostrando gran interés por conocer sus necesidades para subsanarla dentro lo posible. Expresó la grata impresión recibida, pues no obstante la falta de elementos observada, complacíale que con los existentes pudieran prestar sus servicios relativamente bien y ofreció dedicar preferente atención a su mejoramiento. Estuvo también en el italiano y español, felicitando a sus comisiones directivas.

Por la tarde asistió a la Bolsa de Comercio, donde agasajósele. A las 5 atendió su despacho de la casa de gobierno. Hoy realízase la excursión a San Lorenzo y puerto Borghi, que debió tener lugar ayer, como anunciamos, pero que suspendióse a última hora para efectuar las visitas mencionadas.

Ayer a las 4 p. m., la compañía de gas suspendió totalmente sus servicios, después de 48 años de existencia en esta ciudad.

Esta medida irrogará perjuicios a los consumidores que protestarán del hecho. La empresa manifiesta que vióse obligada a cerrar a causa de la falta de carbón.

—Hízose cargo del consulado chileno el señor Jorge C. Valois, quien durante el año corriente permanecerá al frente reemplazando al titular Sr. E. Zamovitz qu ausentóse en uso de licencia.

dación a la municipalidad y provin-

Respecto de la importante defraucia ocurrida en el matadero de Rosario y que comunicamos ayer, se ha comprobado que venía cometiéndose desde hace 12 años atrás y están comprometidos en ella casi todos los matarifes. La policía que fué quien descubrió el hecho trabaja con empeño encomiable para aclarar este complicado asunto.

—Ayer Mateo Camargo hirió a Francisco Dragano de un balazo en la tetilla derecha por cuestiones diversas. Momentos después intervino la policía que detuvo al autor.

—A causa del desarrollo alarmante de enfermedades infecciosas la nueva dirección de sanidad pasó una circular a los médicos solicitándole su cooperación a fin de poderlas combatir enérgicamente.

CORDOBA

CORDOBA, agosto 3. — El diputado José Agustín Ferreira presentará hoy a la cámara de que forma parte nuid6L"u den el ministerio de relacio a una acusación contra el camarista en lo civil doctor José María Valdez pidiendo el juicio político. Alega como causales, la usurpación de autoridad, y prevaricato reiterado, parcialidad manifiesta observando en sus sentencias, falsedad en instrumentos públicos, falta de decoro y falta de concepto en el foro y en el público.

El block radical parlamentario resolvió reunirse en sesión extraordinaria a fin de acordar la actitud a asumir ante la falta de quórum en el senado que impide tratar los diplomas postergados, siempre que mañana no se realice la sesión anunciada.

El presidente del comité seccional, Angel Tamagno, manifestó que su firma, puesta al pie del petitorio elevado pidiendo el cambio del jefe de policía, no significa cargo alguno ni nada que pueda importar agravio o acto de hostilidad, que en su caso sería pueril.

El ministro de hacienda, contesta el suelto del doctor Rafael Nuñez, atacando el proyecto enviado, tendiente a salvar los inconvenientes que ofrece la actual ley sobre obligaciones del tesoro.

El hecho real y positivo es que la cotización de los títulos ha subido en varios puntos con su sola presentación.

Tal se encuentra en la actualidad el vencimiento último cupón cuyo tenedor se encontrara con un título emitido que ni gana interés ni establece la fecha en que recibirá su capital. Estos inconvenientes quedan salvados con los proyectos en cuestión, estableciéndose además cantidad anualmente se recogerán.

El Banco de la Provincia vendelos al 87 por ciento, y hasta hace pocos días los tenedores de obligaciones vendíanlas al 70 por ciento. Hoy se cotizaron por numerosas personas sin poder obtenerlas al 85.

EN LA PRESIDENCIA

El doctor de la Plaza concurrió a su despacho oficial de la casa de gobierno a la hora de costumbre.

Para hoy no tiene audiencias concedidas, ni expedientes a la firma.

Ecos Parlamentarios

A las 3.30 se abrió la sesión pública con asistencia de los señores senadores siguientes:

Civit Emilio, del Valle Iberlucea, Echagüe Pedro, Esteves Manuel, Guiñazú Víctor, Irigoyen Ignacio, Linares Luis, Malbrán Carlos, Mendoza Eriberto, Madrid Emilio, Olaechea y Alcorta, Pastor Costas, Posse Justiniano, Vidal Juan, Villanueva Benito, Zabala Carlos.

El secretario doctor Ocantos dió lectura a los asuntos entrados, que siguen por disposición presidencial el trámite reglamentario.

—En los presentados se encuentra el pedido de subsidio por 50.000 pesos para la iglesia de las Victorias, de Tucumán, lugar histórico donde se conservan las reliquias patrióticas del ejército de Belgrano.

Por moción del senador Esteves el proyecto fué tratado sobre tablas, siendo aprobado en general y en particular, con la oposición del senador socialista, que pidió a la presidencia hiciera constar su disidencia.

EL DIPLOMA DEL DOCTOR ROJAS

En antesalas se encuentra el senador electo por San Juan, que desea tomar parte en el debate para defender diploma. Aun cuando el despacho de la comisión de poderes le es propicio, no fué tratado en la sesión de esta tarde, y el candidato continuará en anhelante expectativa hasta el sábado.

DIPUTADOS

La comisión de O. Públicas se reunió para estudiar los proyectos de ley en revisión sobre prórrogas de concesiones ferroviarias.

—Un grupo de ciudadanos ha dirigido a la presidencia de la cámara de diputados una nota en pro de los proyectos de municipalidades electivas.

SESION SECRETA

Terminada la pública, el senado pasó a sesión secreta, con asistencia de los ministros Murature y Saavedra Lamas; se trataron varios acuerdos del P. Ejecutivo.

Ministerio del Interior

EL DOCTOR ORTIZ

Esta tarde, a las 3.30, llegó al ministerio del Interior el titular de la cartera Dr. Miguel S. Ortiz.

Con el Dr. Casabal y el director de territorios nacionales se ocupó extensamente del asunto relativo a la muerte de los fugitivos de la cárcel del Neuquen.

También en la tarde de hoy saludó al primer magistrado en su despacho.

Ministerio de Hacienda.

Por este departamento se han hecho conocer las siguientes resoluciones:

Se deja sin efecto la concesión de arrendamiento que se les otorgó por decreto de 2 de octubre de 915, a los señores Gordack y Cía., es el puerto de la capital.

—Se autoriza a la sociedad Talleres Metalúrgicos para seguir empleando el guinche que tiene instalado en la ribera sud del Riachuelo, frente a los galpones de su propiedad.

—No se hace lugar a la reconsideración pedida por la sociedad Los Fabricantes Unidos de la resolución 21|6 de julio último, por la que se confirmó un fallo de la aduana de la capital que impone dobles derechos a una diferencia de calidad constatada en el despacho de máquinas.

—No se hace lugar a la reconsideración pedida por los señores Agar Cross and Company Limited, de la resolución de 19 de mayo último porque no se hizo lugar a la anulación del reparo 9716 formulado en concepto de derechos correspondientes a accesorios para máquinas de segar, que se despacharon libres de gravámen.

Puerto de Buenos Aires

Vías en el empalme Norte

A solicitud de la empresa del ferrocarril Central Argentino, el ministerio de hacienda ha dejado sin efecto el decreto de 11 de septiembre de 1915, en la parte que le obliga a pagar la suma de $ 41.430.75 o|s. por año, como compensación del uso de cuatro vías en el empalme norte del puerto de Buenos Aires.

Al disponerse la devolución de la suma mencionada, se ha tenido en cuenta un informe de la dirección general del Puerto de Buenos Aires, el cual dice que dichas vías han estado en poder de esa repartición el 1.o de junio de 1912.

Permiso denegado—

A pedido de la dirección general del Puerto de Buenos Aires, se deja sin efecto el permiso otorgado al señor Pascual Cesari, por decreto de noviembre 20 de 1913, para instalar un guinche en la cabecera nordeste del dique 2 y se anulan los cargos que por arrendamiento se hubiesen formulado con posterioridad al 30 de septiembre de 1915, fecha en que se enajenó el guinche de referencia por orden del juez doctor Arias.

GUERRA Y MARINA

LA ESCUADRA DE MAR

Según comunicaciones recibidas en el departamento de marina, esta mañana fondearon en Puerto Madryn, los buques que componen la escuadra de mar, comandada como se sabe por el contraalmirante Lomecq García.

La escuadra de mar efectuará evoluciones y ejercicios durante dos meses frente a las costas de la Patagonia, regresando a Puerto Militar a principios de octubre.

MOVIMIENTO DE BUQUES

En viaje de Ushuaia para esta capital ha zarpado de Isla de Año Nuevo el transporte 1.o de Mayo.

—Esta mañana zarpó de la dársena Norte el transporte Ministro Ezcurra, con destino a Comodoro Rivadavia, de donde traerá un cargamento de petróleo.

—Ha pasado a la dársena Norte el transporte Chaco, para ultimar el cargamento que debe conducir a Norte América.

El Chaco saldrá de este puerto el sábado próximo.

ASCENSOS EN EL EJERCITO

El coronel Lagones, jefe de sección en la dirección general de personal, ha dejado concluido todo lo referente a los legajos personales de los jefes y oficiales en condiciones de ascenso, a fin de que puedan ser examinados por el tribunal respectivo en el momento oportuno.

ASUNTOS DE SERVICIO

Esta tarde se entrevistaron con el ministro de guerra los directores de administración e ingenieros generales Zeballos y Dellepiane, consultando al general Allaria diferentes asuntos de servicio.

PAGOS EN EL EJERCITO

El habilitado de la intendencia de guerra, teniente coronel Delgado, dió comienzo esta mañana al pago de los haberes de las pensiones militares, correspondientes al mes de julio ppdo.

CONTRATOS CELEBRADOS

Por decreto del P. E. se han aprobado los contratos celebrados entre la Dirección General de Tierras y Colonias y las personas que se mencionan.

En el territorio del Neuquen: Con los señores Camio, Lacoste y Cía., por una superficie de diez mil ochocientas treinta y tres hectáreas, treinta y una áreas, veintidós centiáreas, veinte decímetros cuadrados, ubicada en los lotes números 42, 43, 44 y parte sur de los lotes 40 y 41, de la sección C., de la zona Andina.

En el territorio del Chubut: Con D. Francisco Maidana, por una superficie de mil ochocientas setenta y cinco hectáreas, ubicada en el lote pastoril número 45, del Ensanche Sud de la Colonia Sarmiento.

En el territorio de La Pampa: Con don Juan B. Lahetjuzan, por una superficie de tres mil trescientas noventa y cinco hectáreas, ubicada en la parte sur y sudeste del lote pastoril número 21, fracción D, sección X.

En el territorio de Santa Cruz: Con don José Gastaldi, por una superficie aproximada de 20.000 hectáreas, ubicada en el lote pastoril número 12, sección B., de la zona San Julián.

Territorios Nacionales

Casos de viruela, sarampión y tos convulsa en el Neuquén

El señor Alier, gobernador interino del territorio del Neuquén, se ha dirigido telegráficamente a la dirección general de territorios, comunicando que el comisario de Chos Malal ha hecho saber a la gobernación que en ese pueblo se han producido varios casos de viruela, sarampión y tos convulsa, existiendo actualmente 116 enfermos y habiendo ocurrido varios casos fatales.

Como la asistencia pública en ese territorio, carece de elementos necesarios para estos casos, el señor Alier, pide a la dirección el envío de un guardia sanitario y un vacunador con los elementos necesarios, para en esta forma poder cortar en lo posible el rápido desarrollo que tendrán esas pestes.

El doctor Ruiz Moreno, tan pronto como recibió esta comunicación, pasó una nota al departamento nacional de higiene, pidiendo se sirva ordenar lo que corresponde para poder combatir estas contagiosas enfermedades.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Jurisdicción civil: A cargo del juez doctor Balbrino con los secretarios Dr. Olmos el 8; Dr. Rocha el 9; Dr. Pizarro el 3 y 10; Dr. Padilla el 4 y 11; Dr. Dobranich el 5 y 12 y Dr. Sandullo el 7 y 14 del corriente mes.

Agente fiscal: Dr. Miguel Padilla.

Recusaciones: Al juez Dr. César A. Campos.

Jurisdicción Comercial: Juez Dr. Alberto Estrada, con los secretarios Dr. Grandoli el 5 y 10; Dr. Jordán el 7 y 11; Dr. García Calvo el 3, 8 y 12 y el Dr. Curuchet el 4, 9 y 14 del corriente mes de agosto.

Agente fiscal: Dr. Isaac Arriola.

Recusaciones: Las atiende el juez doctor Félix Martín y Herrera.

Jurisdicción Federal: Juez Dr. Tomás Arias. Asuntos del Banco de la Nación Dr. Arias.

Jurisdicción criminal: Juez doctor Martínez.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Contratos inscriptos

Se han inscripto en los libros de esta oficina los contratos de sociedades comerciales siguientes:

Razón social Ucha y Migares; socios: Bernardo Ucha y Ramón Migares. Ramo: papelería, librería y anexos. Capital social, 171.428 pesos. Duración, 2 años, a contar del 31 de mayo, año corriente. Orden judicial, doctor Juan B. Estrada.

—Rubro Luis Giorgia e hijo; socios: Luis Giorgia y Luis Giorgia (hijo). Ramo, corralón de maderas y artículos de construcción; domicilio legal de la sociedad, Garay 3717. Capital social, 30.000 pesos. Duración del contrato, 10 años contados desde el 15 de junio del presente año. Orden judicial, juez doctor Eduardo M. Naón.

—Razón social Satugno y Cía.; socios, Fernando Satuogno y Santiago Serin. Ramo, importanción, exportación y compra-venta de pescado. Capital, 16.000 pesos. Duración de la sociedad, tiempo indeterminado.

—Manuel Fernández y Cía.; socios, José A. Padin y Manuel Fernández. Ramo, fabricación de velas de cera y estearina, con local en Cerviño 4629, capital, 5.000 pesos. Orden judicial, juez doctor Eduardo M. Naón.

LICENCIA

La Cámara de Apelación en lo Comercial ha concedido tres meses de licencia al juez doctor Eduardo M. Naón, a contar desde el día diez del corriente, designando para que atienda el despacho de su juzgado durante su ausencia, al señor Juez doctor Martín y Herrera, con el secretario Dr. D. González Gowland; al Dr. Juan B. Estrada con el doctor Federico Villañez; al Dr. Tristán M. Avellaneda con el doctor Luis Martín y Herrera y al Dr. Alberto Estrada con el Dr. A. Aguilar.

SENTENCIAS CIVILES

El juez doctor Roberto Bunge por la secretaría Marín dictó sentencia en los siguientes expedientes:

En el juicio por cobro de pesos, caratulado José M. Caballero contra Rafael Castellanos, el juez falla haciendo lugar a la incompetencia de jurisdicción, opuesta por el demandado y ordena que se pasen dichos autos al juez federal en turno, sin costas.

En el incidente: José A. Hornal contra José Zapierre, el mismo magistrado no hace lugar a la consignación interpuesta por la parte demandada, con costas.

CONDENAS

El juez del crimen Dr. Seré dictó sentencia en la causa seguida a Abraham Zacobo, holandés, de 24 años, corredor, por defraudación, lo condena a sufrir la pena de 2 años de prisión.

—El mismo juez dictó sentencia en la causa instruída a Juan José Carmén, turco, de 28 años, jornalero, acusado de disparo de arma de fuego, le impone un año y medio de prisión.

—El juez Dr. Ramos Mejía, en la causa por calumnia instruída a Vicente Torro y Vicente Marinelli, absuelve de culpa y cargo al segundo y condena al primero a 2 años de penitenciaría.

—El juez Dr. Oro impone 3 meses y medio de penitenciaría y 3 meses a Rómulo Méndez y Pedro Merino respectivamente por atentado sin autoridad [illegible].

MUNDO COMERCIAL

TRIGO

LIVERPOOL, agosto 3. — A [illegible] y 9 peniques se realizó hoy [illegible] trigo tipo Hard Winter [illegible] contratadas a entregar en los meses de agosto y septiembre.

En las operaciones [illegible] se negoció a [illegible] chelines por quarter.

CHICAGO, agosto 3. — Se realizaron hoy operaciones para partidas de trigo colorado americano, a entregar en el mes de septiembre, al precio de [illegible] en centavos oro americano por bushel. En los mercados [illegible] cerró a 130 5|8.

Para los contratos a cancelar en el mes de diciembre, el precio de hoy fué de 135 3|4 en centavos oro americano por bushel. La clausura del día de ayer fué a 134 3|8. Se realizaron operaciones con mercado muy firme.

WINNIPEG, agosto 3. — El trigo colorado americano, cuyas entregas deberán ser cancelladas en el mes de octubre se realizó hoy al precio de 134 3|8 en centavos oro americano, por bushel. En el día de ayer fué anotado en las operaciones realizadas en este mercado, [illegible].

MAIZ

LIVERPOOL, agosto 3. — El maíz procedente del Río de la Plata a entregar en el mes de septiembre se negoció hoy en este mercado al precio de [illegible] chelines por quarter.

En la clausura de las operaciones del día de ayer se anotó este mismo tipo de cereal a 30 9.

CHICAGO, agosto 3. — Las partidas de maíz mixto americano contratadas para el mes de Septiembre, alcanzaron en las operaciones del día al precio de [illegible] en centavos oro americano [illegible]. En el día de ayer se negoció a 79 5|8.

LINO

CALCUTA, agosto 3.—El lino, embarque en agosto-septiembre, se cotizó hoy aquí a 77 chelines, por quarter de 410 libras.

El precio registrado en las operaciones últimas fué de 76.

DULUTH, agosto 3. — Se negoció hoy el lino a entregar en el mes de septiembre a 215 1|2. El precio de las operaciones del día de ayer fué de 215 en centavos oro americano, por bushel.

Para las entregas a efectuar en noviembre, el precio obtenido hoy fué de 213 en centavos oro americano, por bushel. Las operaciones realizadas en el día de ayer registraron para partidas a entregar en la misma fecha, el mismo precio registrado hoy.

VENTA DE MAIZ

LIVERPOOL, agosto 3. — Un cargamento parcial de maíz de 250 toneladas entrega en los meses de julio y agosto fué vendido hoy [illegible] al precio de 31 chelines, por quarter.

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, agosto 3. — Las operaciones en títulos realizadas hoy en la primera hora oficial del mercado [illegible] en las mismas condiciones de firmeza consignadas ayer, pues se negoció buen número de títulos de renta pública, alcanzando algunos de ellos mejoría en las cotizaciones.

El detalle de los papeles realizados a contado y a plazo, es el siguiente:

Títulos hipotecarios de la serie P., para fin de mes, a 90.

Id. de la serie Q., al contado, a pesos 89.80.

Id. de la serie Q., para fin de mes, a 90.

Deuda interior de 1915, a 101.30.

Deuda consolidada, a 62.80.

—En el puerto entraron hoy los vapores siguientes:

R. Grange, de P. DelGada y Prafhet, de San Vicente.

Sale esta noche de aquí con destino a ésa el vapor de la carrera, Ciudad de Montevideo.

✝ ROSA E. BOSSI (Q. E. P. D.)— Falleció en Moreno, el 2 de agosto de 1916. — Su padre Luis G. Bossi, su madre Ramona P. de Bossi, sus hermanos Isabel, Luis, Adolfo, Armando, sus abuelos, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañarlos a conducir los restos de la extinta al cementerio local, hoy jueves, a las 3.30 de la tarde. Casa mortuoria, Moreno (F. C. Oeste). Carruajes en la empresa Salaberry Hnos. El duelo se despedirá por tarjeta.